

Estados Financieros Consolidados

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2024 y 2023

Informe del Auditor Independiente

Señores
Directores
Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana y filiales, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana y filiales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados” del presente informe. De acuerdo con los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros consolidados se nos requiere ser independientes de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana y filiales y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis en un asunto - Implementación modelo propio de provisiones

De acuerdo con lo descrito en Nota 2.2) a los estados financieros consolidados, Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana ha implementado un modelo propio de provisiones bajo lineamientos de NIIF 9, el cual fue aprobado previamente por la Superintendencia de Seguridad Social, mediante Oficio Ordinario O-01-DFS-01369-2024. En Nota 2.2 e) a los estados financieros consolidados, se expone el efecto de la implementación de este nuevo modelo y su impacto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas e instrucciones contables impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana y filiales para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.

- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana y filiales. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana y filiales para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Rodrigo Arroyo N.
EY Audit Ltda.

Santiago, 21 de marzo de 2025

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA
ARAUCANA Y FILIALES**

Estados financieros consolidados por los ejercicios terminados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023

CLP : Pesos Chilenos
M\$: Miles de pesos Chilenos
UF : Unidad de Fomento
USD: Dólar Estadounidense

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

CONTENIDO

Estados consolidados de situación financiera clasificados

Estados consolidados de resultados por función

Estados consolidados de resultados integrales

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto

Estados consolidados de flujos de efectivo

Notas a los Estados financieros consolidados

ÍNDICE

1. Identificación

2. Estados financieros consolidados

- Estados consolidados de situación financiera clasificados
- Estados consolidados de resultados por función
- Estados consolidados de resultados integrales
- Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto
- Estados consolidados de flujos de efectivo

Notas a los Estados financieros consolidados

Nota 1 Información general	16
Nota 2 Resumen de principales políticas contables	18
2.1 Período contable	18
2.2 Bases de preparación	18
2.3 Bases de consolidación	29
2.4 Información financiera por segmentos operativos	31
2.5 Transacciones en moneda extranjera	31
2.6 Propiedades, planta y equipos	33
2.7 Propiedades de inversión	34
2.8 Activos intangibles	35
2.9 Costos por intereses	36
2.10 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros	36
2.11 Activos financieros	37
2.11 Activos financieros, continuación	38
2.12 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura	40
2.13 Inventarios	40
2.14 Colocaciones de crédito social y activos por mutuos hipotecarios endosables	41
2.15 Efectivo y equivalentes al efectivo	42
2.16 Fondo social	42
2.17 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	42
2.18 Otros pasivos financieros	42
2.19 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	43
2.20 Beneficios a los trabajadores	43
2.21 Provisiones	43
2.22 Reconocimiento de ingresos	44
2.23 Arrendamientos	45
2.24 Contratos de construcción	46
2.25 Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta	46
2.26 Medio ambiente	47
2.27 Otras políticas contables significativas	47
2.28 Deterioro de la cartera de crédito social	47
2.29 Castigo de crédito social	48
Nota 3 Transición a las NIIF	48
Nota 4 Futuros cambios contables	48
Nota 5 Gestión del riesgo financiero	48
5.1 Factores de riesgo financiero	49
5.2 Gestión del riesgo del capital	58
5.3 Requerimientos de capital	58

ÍNDICE

5.4 Estimación del valor razonable	60
Nota 6 Estimaciones y criterios contables.....	60
6.1 Estimaciones y criterios contables importantes.....	61
6.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables	61
Nota 7 Información financiera por segmentos	64
7.1 Criterios de segmentación.....	64
7.2 Información segmentada operativa.....	64
Nota 8 Efectivo y equivalentes al efectivo.....	73
Nota 9 Colocaciones de crédito social corrientes (neto)	75
Nota 10 Deudores previsionales (neto).....	75
Nota 11 Activos por mutuos hipotecarios endosables	76
Nota 12 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes.....	77
Nota 13 Otros activos financieros	78
Nota 14 Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	78
Nota 15 Inventarios (IAS 2).....	78
Nota 16 Saldos y transacciones con entidades relacionadas (IAS 24)	79
Nota 17 Activos intangibles distintos de la plusvalía	80
Nota 18 Propiedades, planta y equipos	81
Nota 19 Impuestos corrientes e impuestos diferidos.....	83
Nota 20 Colocaciones de crédito social no corrientes (neto).....	86
Nota 21 Otros activos no financieros.....	86
Nota 22 Pasivos por mutuos hipotecarios endosables.....	87
Nota 23 Otros pasivos financieros.....	87
Nota 24 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.....	90
Nota 25 Provisión por crédito social.....	91
Nota 26 Otros pasivos no financieros	92
Nota 27 Otras provisiones.....	92
Nota 28 Ingresos ordinarios	92
Nota 29 Ingresos por intereses y reajustes	92
Nota 30 Gastos por intereses y reajustes.....	92
Nota 31 Prestaciones Adicionales	93
Nota 32 Ingresos y gastos por comisiones	94
Nota 33 Provisión por riesgo de crédito.....	94
Nota 34 Otros ingresos y gastos operacionales	95
Nota 35 Remuneraciones y gastos del personal	96
Nota 36 Gastos de administración	96
Nota 37 (Aumento) disminución en colocaciones de crédito social	97
Nota 38 Prestaciones adicionales y complementarias y otros	97
Nota 39 Contingencias y compromisos	98
Nota 40 Sanciones.....	107
Nota 41 Hechos posteriores	108
Nota 42 Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas	109
Nota 43 Activos y pasivos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuas.....	110
Nota 44 Provisiones por beneficios a los empleados.....	113
Nota 45 Conciliación flujo de financiamiento.....	114
Nota 46 Otras ganancias (pérdidas).....	115
Nota 47 Utilidad neta operaciones financieras	115
Nota 48 Hechos relevantes.....	115

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

INFORMACIÓN GENERAL

1.00 IDENTIFICACIÓN

1.01	Razón social	:	Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana
1.02	Naturaleza jurídica	:	Corporación de derecho privado sin fines de lucro
1.03	RUT	:	70.016.160-9
1.04	Domicilio	:	Merced N°472, Santiago
1.05	Región	:	Metropolitana
1.06	Teléfono	:	229645040
1.07	E-mail	:	fsepulvedar@laaraucana.cl
1.08	Representante legal	:	Francisco Sepúlveda Ramírez
1.09	Gerente general	:	Francisco Sepúlveda Ramírez

1.10 Directorio

Cargo	Nombre	Rut	Estamento
Presidente	Marco Antonio Álvarez Mesa	6.424.011-0	Empresarial
Vicepresidente	Verónica Pérez Weinstein	7.437.856-0	Empresarial
Director	Cristián Felipe Abbott Alcalde	9.922.242-5	Empresarial
Director	María Macarena Letelier Velasco	13.025.932-4	Empresarial
Director	Lilian Andrea Sanhueza Sanhueza	15.984.942-2	Laboral
Director	Boris Alex Garrido Ramos	17.340.916-8	Laboral
Director	Juan Antonio Moreno Gamboa	8.315.786-0	Laboral

1.11	Número de entidades empleadoras afiliadas	8.411
1.12	Número de trabajadores afiliados	1.121.036
1.13	Número de pensionados afiliados	209.014
1.14	Número de trabajadores	1.111
1.15	Patrimonio M\$	218.317.982

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de situación financiera clasificados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Código Fupef	l	Nota	31/12/2024	31/12/2023
			M\$	M\$
Activos corrientes				
11010	Efectivo y equivalentes al efectivo	8	15.671.380	17.954.915
11020	Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	9	132.584.893	125.134.698
11030	Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	11	1.786.358	1.730.453
11040	Deudores previsionales (neto)	10	27.769.533	20.913.663
11050	Otros activos financieros, corrientes	13	1.660.194	67.101
11060	Otros activos no financieros, corrientes	21	1.753.825	983.917
11070	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	12	40.543.863	46.016.023
11080	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	16	-	-
11090	Inventarios	15	69.454	70.215
11100	Activos biológicos corrientes		-	-
11110	Activos por impuestos corrientes	19	133.503	100.819
11120	Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		221.973.003	212.971.804
11210	Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	42	55.211.724	68.241.037
12220	Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	43	18.145	18.145
11230	Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		55.229.869	68.259.182
	Total de activos corrientes		277.202.872	281.230.986
Activos no corrientes				
12010	Otros activos financieros, no corrientes		-	-
12020	Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	20	226.984.494	201.541.230
12030	Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	11	-	-
12040	Otros activos no financieros, no corrientes	21	3.018.520	2.643.787
12050	Derechos por cobrar, no corrientes		-	-
12060	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes		-	-
12070	Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación		-	-
12080	Activos intangibles distintos de la plusvalía	17	3.525.013	366.457
12090	Plusvalía		-	-
12100	Propiedades, planta y equipos	18	80.075.122	69.740.532
12110	Activos biológicos, no corrientes		-	-
12120	Propiedades de inversión		10.547.611	7.197.606
12130	Activos por impuestos diferidos	19	2.888.157	2.888.157
12000	Total de activos no corrientes		327.038.917	284.377.769
10000	Total de activos		604.241.789	565.608.755

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de situación financiera clasificados, continuación
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Código Fupef	PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	31/12/2024	31/12/2023
			M\$	M\$
Pasivos				
Pasivos corrientes				
21010	Otros pasivos financieros, corrientes	23	69.387.344	29.905.100
21020	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	24	45.990.414	27.111.178
21030	Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes		-	-
21040	Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	16	-	-
21050	Otras provisiones corrientes	27	-	-
21060	Pasivos por impuestos, corrientes	19	-	-
21070	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	44	5.122.723	6.805.855
21080	Otros pasivos no financieros, corrientes	26	1.710.784	1.541.845
21090	Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		122.211.265	65.363.978
21200	Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	42-43	1.594.365	6.031.808
21000	Total de pasivos corrientes		123.805.630	71.395.786
Pasivos no corrientes				
22010	Otros pasivos financieros, no corrientes	23	253.410.386	276.565.137
22020	Pasivos, no corrientes		-	-
22030	Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes		-	-
22040	Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes		-	-
22050	Otras provisiones no corrientes	27	-	-
22060	Pasivo por impuestos diferidos	19	-	-
22070	Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	44	-	-
22080	Otros pasivos no financieros, no corrientes	26	8.707.791	8.814.301
22000	Total de pasivos no corrientes		262.118.177	285.379.438
20000	Total de pasivos		385.923.807	356.775.224
Patrimonio				
23010	Fondo social		149.607.916	131.457.300
23020	Ganancias (pérdidas) acumuladas		(3.265.973)	30.532
23030	Otras participaciones en el patrimonio		-	-
23040	Otras reservas		59.169.229	59.420.275
23050	Ganancia (pérdida) del ejercicio		13.001.470	18.120.084
23060	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		218.512.642	209.028.191
23070	Participaciones no controladoras		(194.660)	(194.660)
23000	Patrimonio total		218.317.982	208.833.531
30000	Total de patrimonio y pasivos		604.241.789	565.608.755

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de resultados por función
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Código Fupef	ESTADO DE RESULTADOS	Nota	31/12/2024	31/12/2023
			M\$	M\$
	SERVICIOS NO FINANCIEROS			
41010	Ingresos de actividades ordinarias	28	2.240.837	2.265.454
41020	Costo de ventas		-	-
41030	Ganancia bruta		2.240.837	2.265.454
41040	Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos a costo amortizado		-	-
41050	Otros ingresos, por función		-	-
41060	Costos de distribución		(7.556)	(44)
41070	Gastos de administración	35-36	(3.719.357)	(3.443.851)
41080	Otros gastos, por función		-	-
41090	Otras ganancias (pérdidas)	46	93.534	143.139
41100	Ingresos financieros		54.394	302.424
41110	Costos financieros		(139.619)	(154.573)
41120	Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		-	-
41130	Diferencias de cambio		-	-
41140	Resultado por unidades de reajuste		1.199	2.566
41150	Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable		-	-
41160	Ganancia (pérdida), antes de impuestos		(1.476.568)	(884.885)
41170	Gasto por impuestos a las ganancias	19	-	-
41180	Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		(1.476.568)	(884.885)
41190	Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	43	-	27
41000	Ganancia (pérdida) de negocios no financieros		(1.476.568)	(884.858)

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de resultados por función
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Código Fupef	ESTADO DE RESULTADOS	Nota	31/12/2024	31/12/2023
			M\$	M\$
	SERVICIOS FINANCIEROS			
51010	Ingresos por intereses y reajustes	29	91.007.807	84.554.973
51020	Gastos por intereses y reajustes	30	(31.098.868)	(22.013.774)
51030	Ingreso neto por intereses y reajustes		59.908.939	62.541.199
51040	Ingresos por comisiones	32	12.438.307	9.327.371
51050	Gastos por comisiones	32	-	-
51060	Ingreso neto por comisiones		12.438.307	9.327.371
51070	Ingresos por mutuos hipotecarios endosables		264.944	146.933
51080	Egresos por mutuos hipotecarios endosables		(15.656)	(18)
51090	Ingreso neto por administración de mutuos hipotecarios endosables		249.288	146.915
51100	Utilidad neta de operaciones financieras	47	1.942.095	2.841.120
51110	Utilidad (pérdida) de cambio neta		-	-
51120	Otros ingresos operacionales	34	20.483.624	16.270.342
51130	Provisión por riesgo de crédito	33	(5.455.119)	(4.017.294)
51140	Total ingreso operacional neto		89.567.134	87.109.653
51150	Remuneraciones y gastos del personal	35	(33.636.213)	(34.629.262)
51160	Gastos de administración	36	(23.310.758)	(17.811.870)
51170	Depreciaciones y amortizaciones	17-18	(4.221.183)	(3.371.082)
51180	Deterioros		-	-
51190	Otros gastos operacionales	34	(3.959.467)	(3.894.284)
51200	Total gastos operacionales		(65.127.621)	(59.706.498)
51210	Resultado operacional		24.439.513	27.403.155
51220	Resultado por inversiones en sociedades		-	-
51230	Resultado por unidades de reajuste		(101.606)	(155.654)
51240	Resultado antes de impuesto a la renta		24.337.907	27.247.501
51250	Impuesto a la renta		-	-
51260	Resultado de operaciones continuas		24.337.907	27.247.501
51270	Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuas, neta de impuesto	42	-	-
51260	Ganancia (pérdida) de servicios financieros		24.337.907	27.247.501

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de resultados por función
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Código Fupef	ESTADO DE RESULTADOS	Nota	31/12/2024	31/12/2023
			M\$	M\$
	BENEFICIOS SOCIALES			
61010	Ingresos por prestaciones adicionales	31	275.641	235.811
61020	Gastos por prestaciones adicionales	31	(10.275.131)	(8.641.375)
61030	Ingreso neto por prestaciones adicionales		(9.999.490)	(8.405.564)
61040	Ingresos por prestaciones complementarias		139.621	163.005
61050	Gastos por prestaciones complementarias		-	-
61060	Ingreso neto por prestaciones complementarias		139.621	163.005
61070	Otros ingresos por beneficios sociales		-	-
61080	Otros egresos por beneficios sociales		-	-
61090	Ingreso neto por otros beneficios sociales		-	-
61000	Ganancia (pérdida) de beneficios sociales		(9.859.869)	(8.242.559)
23050	Ganancia (pérdida)		13.001.470	18.120.084
	Ganancia (pérdida), atribuible a:			
62100	Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		13.001.470	18.120.084
62200	Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
23050	Ganancia (pérdida)		13.001.470	18.120.084

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de resultados integrales
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Código Fupef	ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	31/12/2024	31/12/2023
		M\$	M\$
23050	Ganancia (pérdida)	13.001.470	18.120.084
	Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
	Diferencias de cambio por conversión		
71010	Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-
71020	Ajustes de reclasificación en diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-
71030	Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión	-	-
	Activos financieros disponibles para la venta		
71040	Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	-	-
71050	Ajustes de reclasificación, activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	-	-
71060	Otro resultado integral, antes de impuestos, activos financieros disponibles para la venta	-	-
	Coberturas del flujo de efectivo		
71070	Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	(432)	-
71080	Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	-	-
71090	Ajustes por importes transferidos al importe inicial en libros de las partidas cubiertas	-	-
71100	Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	(432)	-
71110	Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio	-	-
71120	Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación	(250.614)	11.227.952
71130	Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	-	-
71140	Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	-	-
71150	Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	(251.046)	11.227.952

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de resultados integrales
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, continuación

Código Fupef	ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	31/12/2024	31/12/2023
		M\$	M\$
	Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		
71160	Impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral	-	-
71170	Impuesto a las ganancias relacionado con inversiones en instrumentos de patrimonio de otro resultado integral	-	-
71180	Impuesto a las ganancias relacionado con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral	-	-
71190	Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	-	-
71200	Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	-	-
71210	Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	-	-
71220	Ajustes de reclasificación en el impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	-
71230	Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	-	-
71240	Otro resultado integral	(251.046)	11.227.952
70000	Resultado integral total	12.750.424	29.348.036
	Resultado integral atribuible a:		
72100	Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	12.750.424	29.348.036
72200	Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
70000	Resultado integral total	12.750.424	29.348.036

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Fondo social	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2024	131.457.300	59.420.275	18.150.616	209.028.191	(194.660)	208.833.531
Saldo inicial reexpresado	131.457.300	59.420.275	18.150.616	209.028.191	(194.660)	208.833.531
Cambios en patrimonio						
Resultado integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	13.001.470	13.001.470	-	13.001.470
Otro resultado integral (1) (2)	-	(251.046)	-	(251.046)	-	(251.046)
Resultado integral	-	(251.046)	13.001.470	12.750.424	-	12.750.424
Incremento (disminución) de fondo social	18.150.616	-	(18.150.616)	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios (1)	-	-	(3.265.973)	(3.265.973)	-	(3.265.973)
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	18.150.616	(251.046)	(8.415.119)	9.484.451	-	9.484.451
Saldo final al 31/12/2024	149.607.916	59.169.229	9.735.497	218.512.642	(194.660)	218.317.982

(1) Ver Nota 2, 2.2 letra c.1) Cambios en el patrimonio.

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, continuación

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Fondo social	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2023	123.219.890	48.192.323	8.237.410	179.649.623	(194.660)	179.454.963
Saldo inicial reexpresado	123.219.890	48.192.323	8.237.410	179.649.623	(194.660)	179.454.963
Cambios en patrimonio						
Resultado integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	18.120.084	18.120.084	-	18.120.084
Otro resultado integral (1)	-	11.227.952	-	11.227.952	-	11.227.952
Resultado integral	-	11.227.952	18.120.084	29.348.036	-	29.348.036
Incremento (disminución) de fondo social	8.237.410	-	(8.237.410)	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios (1)	-	-	30.532	30.532	-	30.532
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	8.237.410	11.227.952	9.913.206	29.378.568	-	29.378.568
Saldo final al 31/12/2023	131.457.300	59.420.275	18.150.616	209.028.191	(194.660)	208.833.531

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de flujos de efectivo
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Código Fupef	ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO	Nota	31/12/2024	31/12/2023
			M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:				
SERVICIOS NO FINANCIEROS				
Clases de cobros por actividades de operación				
91010	Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		2.492.315	3.209.062
91020	Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		-	-
91030	Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar		93.781	-
91040	Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		-	-
91050	Otros cobros por actividades de operación		544.201	338.506
Clases de pagos				
91060	Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(4.031.075)	(3.813.975)
91070	Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar		-	-
91080	Pagos a y por cuenta de los empleados		(747.588)	(450.401)
91090	Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		-	-
91100	Otros pagos por actividades de operación		(230.286)	(449.170)
91110	Dividendos pagados		-	-
91120	Dividendos recibidos		-	-
91130	Intereses pagados		-	-
91140	Intereses recibidos		-	-
91150	Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	3.019
91160	Otras entradas (salidas) de efectivo		-	(27.500)
91170	Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación de servicios no financieros		(1.878.652)	(1.190.459)

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de flujos de efectivo
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, continuación

Código Fupef	ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO	Nota	31/12/2024	31/12/2023
			M\$	M\$
	SERVICIOS FINANCIEROS			
91310	Utilidad (pérdida) consolidada del período		13.001.470	18.120.057
	Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo:			
91320	Depreciaciones y amortizaciones	17-18	4.221.183	3.371.082
91330	Provisiones por riesgo de crédito		11.160.510	10.294.395
91340	Ajuste a valor de mercado de instrumentos para negociación		-	-
91350	Utilidad neta por inversiones en sociedades con influencia significativa		(463.831)	(257.005)
91360	Utilidad neta en venta de activos recibidos en pago		-	-
91370	pérdida neta en venta de activos fijos		(729.293)	(29.531)
91380	Castigos de activos recibidos en pago		-	-
91390	Cargos (abonos) que no significan movimiento de efectivo		588.203	6.502.302
91400	Variación neta de intereses, reajustes y comisiones devengadas sobre activos y pasivos		(999.822)	(588.523)
91410	(Aumento) disminución en colocaciones de crédito social	37	(32.893.459)	(9.374.687)
91420	(Aumento) disminución en activos por mutuos hipotecarios endosables	37	(55.905)	(3.029)
91430	(Aumento) disminución en deudores previsionales		(6.855.870)	(4.378.717)
91440	(Aumento) disminución de otros activos financieros		(1.593.093)	(7.250)
91450	(Aumento) disminución de otros activos no financieros		(1.224.912)	(1.586.058)
91460	(Aumento) disminución de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		5.629.281	(26.795.209)
91470	Aumento (disminución) de otros pasivos financieros		16.327.493	(7.440.866)
91480	Aumento (disminución) de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		20.936.843	5.061.435
91490	Aumento (disminución) de pasivos por mutuos hipotecarios endosables		-	-
91500	Aumento (disminución) de otros pasivos no financieros		62.429	7.905.946
91510	Otros préstamos obtenidos a largo plazo		-	-
91520	Pago de otros préstamos obtenidos a largo plazo		-	-
91530	Otros		648.745	23.480.192
91540	Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación servicios financieros		27.759.972	24.274.534
	BENEFICIOS SOCIALES			
91810	Prestaciones adicionales y complementarias	38	(3.910.870)	(3.315.233)
91820	Otros		-	-
91830	Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación beneficios sociales		(3.910.870)	(3.315.233)
91000	Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación		21.970.450	19.768.842

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de flujos de efectivo
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, continuación

Código Fupef	ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO	Nota	31/12/2024	31/12/2023
			M\$	M\$
	Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
	SERVICIOS NO FINANCIEROS			
92010	Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios		-	-
92020	Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios		-	-
92030	Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras		-	-
92040	Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		-	-
92050	Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		-	-
92060	Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos		-	-
92070	Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos		-	-
92080	Préstamos a entidades relacionadas		-	-
92090	Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		-	-
92100	Compras de propiedades, planta y equipo		(247.670)	(232.762)
92110	Importes procedentes de ventas de activos intangibles		-	-
92120	Compras de activos intangibles		-	-
92130	Importes procedentes de otros activos a largo plazo		-	-
92140	Compras de otros activos a largo plazo		-	-
92150	Importes procedentes de subvenciones del gobierno		-	-
92160	Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros		-	-
92170	Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros		-	-
92180	Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		-	-
92190	Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		-	-
92220	Cobros a entidades relacionadas		-	-
92210	Dividendos recibidos		-	-
92220	Intereses recibidos		41.595	302.424
92230	Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	-
92240	Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
92250	Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión de negocios no financieros		(206.075)	69.662

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de flujos de efectivo
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, continuación

Código Fupef	ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO	Nota	31/12/2024	31/12/2023
			M\$	M\$
SERVICIOS FINANCIEROS				
92310	(Aumentos) disminución neta de instrumentos de inversión disponibles para la venta		-	-
92320	Compras de activos fijos		(8.073.909)	(14.515.311)
92330	Ventas de activos fijos		254.040	-
92340	Inversiones en sociedades		-	-
92350	Dividendos recibidos de inversiones en sociedades		-	-
92360	(Aumento) disminución neta de otros activos y pasivos		-	-
92370	Otros		(1.419.708)	(15.813)
92380	Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión servicios financieros		(9.239.577)	(14.531.124)
BENEFICIOS SOCIALES				
92810	Prestaciones adicionales y complementarias		-	-
92820	Otros		-	-
92830	Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión beneficios sociales		-	-
92000	Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(9.445.652)	(14.461.462)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación				
SERVICIOS NO FINANCIEROS (PRESENTACIÓN)				
93010	Importes procedentes de la emisión de acciones		-	-
93020	Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio		-	-
93030	Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad		-	-
93040	Pagos por otras participaciones en el patrimonio		-	-
93050	Importes procedentes de préstamos de largo plazo		-	-
93060	Importes procedentes de préstamos de corto plazo		-	-
93070	Total importes procedentes de préstamos		-	-
93080	Préstamos de entidades relacionadas		-	-
93090	Pagos de préstamos		-	-
93100	Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		-	-
93110	Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	-
93120	Importes procedentes de subvenciones del gobierno		-	-
93130	Dividendos pagados		-	-
93140	Intereses pagados		-	-
93150	Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	-
93160	Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
93170	Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación de servicios no financieros		-	-

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de flujos de efectivo
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, continuación

Código Fupef	ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO	Nota	31/12/2024	31/12/2023
			M\$	M\$
	SERVICIOS FINANCIEROS			
93310	Emisión de bonos		-	-
93320	Pago de bonos		(38.304.222)	(4.265.123)
93330	Otros préstamos obtenidos a largo plazo		(9.627.849)	-
93340	Otros		33.123.738	(28.698.594)
93350	Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación servicios financieros		(14.808.333)	(32.963.717)
	BENEFICIOS SOCIALES			
93810	Prestaciones adicionales y complementarias		-	-
93820	Otros		-	-
93830	Subtotal flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación beneficios sociales		-	-
93000	Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(14.808.333)	(32.963.717)
94000	Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(2.283.535)	(27.656.337)
95100	Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
95200	Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(2.283.535)	(27.656.337)
95300	Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio		17.954.915	45.611.252
90000	Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio		15.671.380	17.954.915

Las notas adjuntas números 1 al 48 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 1 Información general

(a) Constitución y objetivos de la institución

La Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, constituida el año 1968 por la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), cuyo objeto es la administración de prestaciones de seguridad social, que se regirá por las normas de la Ley N°18.833, siendo fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), conforme a la Ley N°16.395.

Los primeros estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago constan en escrituras públicas del 3 de julio y del 15 de octubre de 1968, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Fernando Escobar y constituyen el primer antecedente de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana.

Mediante Decreto N°1.935, del Ministerio de Justicia, del 28 de octubre de 1968, se concede personalidad jurídica y se aprobaron los estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago.

Posteriormente, por escritura pública del 3 de enero de 1977, otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Rodríguez Garcés, se modifican los estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago, la cual, en adelante, pasó a denominarse “Caja de Compensación del Comercio, Servicios y Producción”. Así, el Decreto Supremo N°53, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 17 de enero de 1977, publicado en el Diario Oficial del 12 de febrero del mismo año, aprobó la respectiva reforma de estatutos.

Luego, por escritura pública del 11 de enero de 1979, otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Rodríguez Garcés, se modificaron los referidos estatutos, adecuándose al D.F.L. N°42, de 1978, y se procedió al cambio del nombre de la Caja de Compensación del Comercio, Servicios y Producción, por “Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana”, o bien, “La Araucana C.C.A.F.” Mediante el Decreto Supremo N°20, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, del 12 de febrero de 1979, se aprobó la segunda modificación de estatutos ya indicada.

Los estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, adecuados al tenor de la Ley N°18.833, constan en escritura pública del 29 de noviembre de 1989, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna. Luego, por Decreto Supremo N°149, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 26 de diciembre de 1989, publicado en Diario Oficial del 16 de febrero de 1990, se aprobaron dichos estatutos.

Por escritura pública del 7 de enero de 1998, complementada por escritura pública del 13 de febrero de 1998, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, se contiene la modificación de los estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°19.539, que permite la afiliación de pensionados a las C.C.A.F. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°28, del 13 de abril de 1998, modificado por el Decreto Supremo N°32 del 21 de marzo de 2000, ambos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

En escritura pública del 4 de febrero de 2011, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°20.255, que permite la afiliación de trabajadores independientes a las C.C.A.F. y la constitución de sociedades de apoyo al giro. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°39, del 22 de marzo de 2011, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

En escritura pública de 12 de septiembre de 2012, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°20.608, que permite la incorporación a las Cajas de Compensación de los pensionados de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca) y de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena). Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°93, del 10 de octubre de 2012, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 1 Información general, continuación

(a) Constitución y objetivos de la institución, continuación

En escritura pública de 13 de octubre de 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual se establece que la administración superior de Caja corresponderá al Directorio y se establece su regulación conforme a la Ley N°18.833. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°301 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, cuya publicación se efectuó el 19 de octubre de 2016. Posteriormente, mediante escritura pública de fecha 27 de septiembre de 2017, se modificaron los referidos estatutos, en el sentido de aumentar el período de permanencia de los integrantes de la administración de la Caja para ser designados como directores de sociedades y corporaciones relacionadas a filiales de la Caja, lo que fue aprobado mediante Decreto Supremo N°322 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, siendo publicados en el Diario Oficial el 18 de octubre de 2017.

En escritura pública de 8 de enero de 2018, otorgada ante Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual, se aumentó en un año la duración de los directores y se regularon sus dietas y honorarios, se incorporaron requisitos para ser candidato a director y se efectuaron otras correcciones de estilo, lo que fue aprobado mediante Decreto Exento N°32 de la Subsecretaría de Previsión Social, siendo publicados en el Diario Oficial el 16 de marzo de 2018.

Su casa Matriz se encuentra ubicada en Merced 472, Santiago.

(b) Gobierno corporativo

Las prácticas de Gobierno Corporativo de La Araucana C.C.A.F. se rigen por la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y por el Compendio de Normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar Libro V Aspectos Operacionales y Administrativos Título I Gobierno Corporativo de las C.C.A.F de fecha 30 de marzo de 2023 impartida por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso).

Actualmente La Araucana C.C.A.F. cuenta con cinco comités:

- 1.- Comité de riesgo:** Le corresponde velar por el cumplimiento de los diversos aspectos que involucran la mantención, aplicación, funcionamiento y revisión permanente de la gestión integral de riesgos de La Araucana C.C.A.F.
- 2.- Comité de auditoría:** Se encarga de la mantención, aplicación y funcionamiento de los controles internos de La Araucana C.C.A.F. y sus entidades relacionadas, así como de vigilar el cumplimiento de las normas y procedimientos. Debe tener claridad de los riesgos que signifiquen para la institución, los negocios que realice. Se constituye como vínculo y coordinador de las tareas entre la auditoría interna y los auditores externos, siendo también el nexo entre éstos y el Directorio de La Araucana C.C.A.F.
- 3.- Comité de nominaciones y compensaciones:** Le corresponde revisar las contrataciones, promociones y compensaciones que reciba el personal de La Araucana C.C.A.F.
- 4.- Comité de beneficios sociales:** Encargado de asesorar al Directorio respecto a la toma de decisiones relacionadas con la actividad comercial que debe desarrollar La Araucana y su Modelo Corporativo, considerando el servicio que le presta a la ciudadanía.
- 5.- Comité de ética:** Le corresponde velar por el cumplimiento de los lineamientos éticos y de conducta definidos por La Araucana C.C.A.F.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 1 Información general, continuación

(c) Inscripción en registro de valores

La Araucana C.C.A.F. se encuentra inscrita en la Comisión para el Mercado Financiero con el Registro N°1.043, a partir del 1 de octubre de 2009.

(d) Entidades fiscalizadoras

La Araucana C.C.A.F. y Filiales se encuentra fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social de acuerdo a las Leyes N°16.395 y N°18.833 y por la Comisión para el Mercado Financiero de acuerdo a la Ley N°18.045.

Nota 2 Resumen de principales políticas contables

2.1 Período contable

Los presentes Estados financieros consolidados cubren los siguientes períodos:

- Estados consolidados de situación financiera: Al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados intermedios consolidados de resultados por función: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados intermedios consolidados de resultados integrales: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados intermedios consolidados de cambios en el patrimonio neto: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados consolidados de flujo de efectivo: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de La Araucana C.C.A.F. y Filiales al 31 de diciembre de 2024, han sido preparados de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) en el Compendio de Normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar Libro VII Aspectos Financieros Contables Título I Estados Financieros vigente desde el 30 de marzo de 2023, la cual establece la preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) para las entidades inscritas en el Registro de Valores, con excepción del reconocimiento del deterioro de la Cartera de Crédito Social autorizado por CMF en su Oficio Ordinario N°3.065 de fecha 28 de enero de 2011 y por el Compendio de Normas de Cajas de Compensación de Asignación Familiar Título IV Riesgo de Crédito numeral 6.4. En caso de existir discrepancias entre los principios contables de aceptación general y los criterios contables emitidos por la CMF, primarán estos últimos.

Mediante oficio ordinario O-01-DFS-01369-2024, emitido el 7 de julio de 2024 la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO) autoriza a La Araucana C.C.A.F. el modelo propio de provisiones para su cartera de colocaciones de crédito, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS 9).

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

A partir del 31 de diciembre de 2024, La Araucana C.C.A.F. ha implementado el modelo propio, el cual es monitoreado mensualmente con el modelo estándar (bajo normativa del regulador SUSESO), con la finalidad de dar cumplimiento a las instrucciones del Compendio de Normas de Cajas de Compensación numeral 6.4.5, que indica que el modelo que La Araucana C.C.A.F. registre contablemente no puede ser inferior al 80% de las provisiones que indique el cálculo del modelo estándar.

La comparación entre ambos modelos al 31 de diciembre de 2024 se presenta a continuación:

Categoría de Crédito	Factor de Riesgo Modelo Estándar		Deterioro renegociados	Deterioro reprogramados	Deterioro cartera normal	Total deterioro	Factor de Riesgo Modelo IFRS9		Deterioro renegociados	Deterioro reprogramados	Deterioro cartera normal	Total deterioro
	Trabajadores	Pensionados	31-12-2024	31-12-2024	31-12-2024	31-12-2024	Trabajadores	Pensionados	31-12-2024	31-12-2024	31-12-2024	31-12-2024
			M\$	M\$	M\$	M\$			M\$	M\$	M\$	
A	0,03	0	1.757.225	3.728.992	1.040.988	6.527.205	0,057	0,004	6.157.160	2.857.313	4.839.694	13.854.167
B	0,16	0,13	285.151	876.129	275.899	1.437.179	0,182	0,013	386.929	751.545	388.004	1.526.478
C	0,21	0,2	292.842	553.348	270.439	1.116.630	0,216	0,054	352.945	522.085	329.837	1.204.867
D	0,28	0,26	301.547	498.524	310.752	1.110.823	0,219	0,058	234.516	372.483	246.823	853.822
E	0,36	0,35	331.157	377.438	315.561	1.024.155	0,301	0,077	293.344	300.857	272.665	866.866
F	0,4	0,38	312.453	462.419	278.251	1.053.123	0,301	0,23	246.966	338.669	219.449	805.084
G	0,43	0,44	335.166	380.420	330.207	1.045.792	0,304	0,232	240.182	262.149	236.089	738.420
H	0,51	0,5	2.292.027	2.386.583	2.246.036	6.924.646	0,303	0,222	1.373.595	1.421.551	1.350.924	4.146.070
Total			5.907.568	9.263.854	5.068.133	20.239.554	Total		9.285.637	6.826.652	7.883.485	23.995.774

Respecto de la comparación de ambos deterioros, Modelo Estándar y Modelo IFRS 9 es de M\$3.756.220, menos provisión idiosincrática de M\$288.979 reversada en el periodo, se justifica el ajuste por efecto de IFRS 9 reflejado en Nota N° 2, iii.

Los Estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio, con fecha 21 de marzo de 2025.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

(a) Normas adoptadas con anticipación

La Araucana C.C.A.F. no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma en sus Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024.

(b) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

(b.1) Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2024, continuación.

Normas y enmiendas

NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” “Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes”. el IASB emitió enmiendas a la NIC 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

- (1) Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
- (2) Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
- (3) Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
- (4) Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

NIIF 16 “Arrendamientos” “Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior”.

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de NIIF 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de NIIF 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de NIIF 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que esta conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la NIIF 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de NIIF 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con NIC 8.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

(b) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

(b.1) Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2024, continuación.

Normas y enmiendas

NIC 7 “Estado de flujos de efectivo” y NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” “Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores”. Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del periodo sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la IFRS 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no han tenido un impacto significativo en los Estados financieros consolidados de La Araucana C.C.A.F.

(b) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

(b.2.) Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Caja no ha aplicado estas normas en forma anticipada.

<i>Mejoras anuales a las NIIF y NIC</i>	<i>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</i>
En julio de 2024 el Consejo emitió las mejoras anuales a las NIIF que afectan NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” , NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” , NIIF 9 “Instrumentos Financieros” , NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo” . Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción de una norma o corrigen consecuencias no deseadas relativamente menores, equivocaciones o conflictos entre los requisitos de las normas NIIF que pueden ser causados por descripciones imprecisas.	01/01/2026

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

(b) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

(b.2.) Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Caja no ha aplicado estas normas en forma anticipada, continuación.

<i>Enmiendas</i>	<i>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</i>
<p>NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio” “Falta de intercambiabilidad”. Las enmiendas especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio <i>spot</i> cuando falta intercambiabilidad.</p> <p>Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.</p> <p>Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio <i>spot</i> en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.</p> <p>Cuando una entidad estima un tipo de cambio <i>spot</i> porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.</p>	01/01/2025
<p>NIIF 9 “Instrumentos Financieros” y NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” “Clasificación y Medición de los Instrumentos Financieros”. En mayo de 2024, el Consejo emitió enmiendas a la clasificación y medición de los instrumentos financieros que:</p> <p>Clarifican que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación vinculada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para su baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.</p> <p>Clarifican cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y otras características contingentes similares.</p> <p>Clarifican el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente, Requieren revelaciones adicionales en la NIIF 7 para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ASG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.</p>	01/01/2026

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

(b) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

(b.2.) Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Caja no ha aplicado estas normas en forma anticipada, continuación.

<i>Enmiendas</i>	<i>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</i>
<p>NIIF 9 “Instrumentos Financieros” y a la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”, en diciembre de 2024, el Consejo emitió las enmiendas que:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aclaran la aplicación de los requisitos del concepto de “uso propio”. 2. Permiten la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura. 3. Agregan nuevos requisitos de revelaciones para permitir a los inversores entender el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad. 	01/01/2026
<p>NIIF 18 “Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros”. En abril de 2024, la Junta emitió la NIIF 18 <i>Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros</i> que reemplaza la NIC 1 <i>Presentación de Estados Financieros</i>. NIIF 18 introduce nuevas categorías y subtotales en el estado de resultados. También requiere la revelación de medidas de desempeño definidas por la administración (tal como se definen) e incluye nuevos requisitos para la ubicación, agregación y desagregación de la información financiera.</p> <p><u>Estado de resultados:</u> Se requerirá que una entidad clasifique todos los ingresos y gastos dentro de su estado de resultados en una de cinco categorías: operativos; de inversión; de financiación; impuestos sobre las ganancias; y operaciones discontinuadas. Además, NIIF 18 requiere que una entidad presente subtotales y totales para “ganancia o pérdida operativa”, “ganancia o pérdida antes de financiamiento e impuestos sobre las ganancias” y “ganancia o pérdida”.</p> <p><u>Principales actividades de negocio:</u> Para efectos de clasificar sus ingresos y gastos en las categorías requeridas por NIIF 18, una entidad necesitará evaluar si tiene una "actividad de negocio principal" de invertir en activos o proporcionar financiamiento a clientes, ya que se aplicarán requisitos de clasificación específicos a tales entidades. Determinar si una entidad tiene tal actividad de negocio principal específica es una cuestión de hecho y de circunstancias que requiere juicio. Una entidad puede tener más de una actividad de negocio principal.</p>	01/01/2027

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

(b) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

(b.2.) Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Caja no ha aplicado estas normas en forma anticipada, continuación.

<i>Enmiendas</i>	<i>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</i>
<p>NIIF 18 “Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros”, continuación</p> <p><u>Medidas de desempeño definidas por la administración:</u> NIIF 18 introduce el concepto de medida de desempeño definida por la administración (“MPM” por sus siglas en inglés) que se define como un subtotal de ingresos y gastos que una entidad utiliza en comunicaciones públicas fuera de los estados financieros, para comunicar la visión que la administración tiene de un aspecto del desempeño financiero de la entidad en su conjunto a los usuarios. NIIF 18 requiere la revelación de información sobre todas las MPMs de una entidad dentro de una sola nota a los estados financieros y requiere que se hagan varias revelaciones sobre cada MPM, incluyendo cómo se calcula la medida y una conciliación con el subtotal más comparable especificado por NIIF 18 u otra norma contable NIIF. También se proporciona orientación para determinar descripciones o etiquetas significativas para partidas que se agregan en los estados financieros.</p> <p><u>Modificaciones resultantes a otras normas contables:</u> Se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 <i>Estado de Flujos de Efectivo</i>, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las actividades de operación bajo el método indirecto de “ganancia o pérdida” a “ganancia o pérdida operativa”. También se ha eliminado en gran medida la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses en el estado de flujos de efectivo.</p> <p><u>Modificaciones resultantes a otras normas contables, continuación:</u> Además, se modifica NIC 33 <i>Ganancias por Acción</i> para incluir requisitos adicionales que permitan a las entidades revelar montos adicionales por acción, solo si el numerador utilizado en el cálculo cumple con criterios específicos. El numerador debe ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un importe atribuible a los accionistas ordinarios de la entidad matriz; y • Un total o subtotal identificado por NIIF 18 o una MPM según lo definido por NIIF 18. <p>Algunos requisitos previamente incluidos en NIC 1 se han trasladado a NIC 8 <i>Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores</i>, que ha pasado a denominarse NIC 8 <i>Bases para la Preparación de Estados Financieros</i>. NIC 34 <i>Información Financiera Intermedia</i> ha sido modificada para requerir la divulgación de las MPMs.</p>	<p>01/01/2027</p>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

(b) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

(b.2.) Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Caja no ha aplicado estas normas en forma anticipada, continuación.

<i>Enmiendas</i>	<i>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</i>
<p>NIIF 19 “Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar”. En mayo de 2024, la Junta emitió NIIF 19 <i>Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar</i>, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar requisitos de revelación reducidos sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación en otras normas de contabilidad NIIF. A menos que se especifique lo contrario, las entidades elegibles que opten por aplicar NIIF 19 no necesitarán aplicar los requisitos de revelación de otras normas contables NIIF.</p> <p>Una entidad que aplica NIIF 19 debe revelar ese hecho como parte de su declaración general de cumplimiento de las normas contables NIIF. NIIF 19 requiere que una entidad cuyos estados financieros cumplan con las normas de contabilidad NIIF, incluida NIIF 19, haga una declaración explícita y sin reservas de dicho cumplimiento.</p> <p>Una entidad puede optar por aplicar IFRS 19 si al final del periodo sobre el que se informa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es una subsidiaria según se define en IFRS 10 <i>Estados Financieros Consolidados</i>; • No tiene obligación de pública de rendir cuentas; y • Tiene una matriz (ya sea última o intermedia) que prepara estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplen con las normas contables NIIF. <p><u>Obligación pública de rendir cuentas:</u> Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sus instrumentos de deuda o capital se negocian en un mercado público, o está en proceso de emitir tales instrumentos que se negocien en un mercado público; o • Mantiene activos en calidad de fiduciario para un amplio grupo de personas externas como uno de sus negocios principales (es decir, no por razones incidentales a su negocio principal). <p><u>Requisitos de revelación y referencias a otras normas contables NIIF.</u>: Los requisitos de revelación de NIIF 19 están organizados en subtítulos según las normas de contabilidad NIIF y cuando los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad NIIF siguen siendo aplicables, estos se especifican bajo el subtítulo de cada norma de contabilidad NIIF.</p> <p>Las revelaciones de NIIF 19 excluyen NIIF 8 <i>Segmentos Operativos</i>, NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i> y NIC 33 <i>Ganancias por Acción</i>. Por lo tanto, si una entidad que aplica NIIF 19 debe aplicar NIIF 17 o elige aplicar NIIF 8 y/o NIC 33, se requeriría que esa entidad aplique todos los requisitos de revelación relevantes en esas normas.</p>	<p>01/01/2027</p>

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

(c) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

(b.2) Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Caja no ha aplicado estas normas en forma anticipada, continuación.

<i>Enmiendas</i>	<i>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</i>
<p>NIIF 19 “Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar”, continuación</p> <p><i>Enmiendas esperadas:</i> Al desarrollar los requisitos de divulgación de NIIF 19, el Consejo consideró los requisitos de revelación de otras normas de contabilidad NIIF al 28 de febrero de 2021.</p> <p>Los requisitos de revelación en las normas de contabilidad NIIF que se han agregado o modificado después de esta fecha se han incluido en NIIF 19 sin cambios. En consecuencia, el Consejo indicó que publicará un proyecto de norma que establecerá si y cómo reducir los requisitos de revelación de cualquier modificación y adición realizadas a otras normas de contabilidad NIIF después del 28 de febrero de 2021, con el fin de actualizar NIIF 19.</p>	01/01/2027
<p>NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” “Venta o aportación de activos entre inversor y su asociada o negocio conjunto”. Esta modificación aborda una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.</p> <p>Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.</p>	Indeterminada

La Administración de La Araucana C.C.A.F se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas sobre sus futuros Estados financieros consolidados en el período de su primera aplicación.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

(c) Cambios en el patrimonio

Los presentes Estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados considerando las normas contables e instrucciones dispuestas por la Superintendencia de Seguridad Social vigentes a la fecha y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas.

Los efectos con impacto en patrimonio son los siguientes:

(c.1) Ajustes que afectaron las ganancias (pérdidas) acumuladas en el período 2024

Concepto	Patrimonio atribuible a los propietarios M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
La Araucana C.C.A.F.	(3.265.973)	-	(3.265.973)
Superávit revalorización resultado acumulado (1)	201.268	-	201.268
Ajuste cartera de créditos NIIF 9 (2)	(3.467.241)	-	(3.467.241)

- (1) Corresponde al superávit de revaluación de un elemento de propiedades, planta y equipos incluidos en el patrimonio, transferido directamente a ganancias acumuladas por concepto de depreciación, como consecuencia de la revalorización de los activos que se detallan en Nota 18.
- (2) A partir del 31 de diciembre de 2024, La Araucana C.C.A.F. ha implementado el modelo propio de provisiones, el cual será monitoreado mensualmente con el modelo estándar (bajo normativa del regulador SUSESO), con la finalidad de dar cumplimiento a las instrucciones del Compendio de Normas de Cajas de Compensación numeral 6.4.5, que indica que el modelo que La Araucana C.C.A.F. registre contablemente no puede ser inferior al 80% de las provisiones que indique el cálculo del modelo estándar.

(c.2) Ajustes que afectaron las ganancias (pérdidas) acumuladas en el período 2023

Concepto	Patrimonio atribuible a los propietarios M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
La Araucana C.C.A.F.	30.532	-	30.532
Superávit revalorización resultado acumulado (1)	30.514	-	30.514
Revaluación de la garantía (2)	18	-	18

- (1) Corresponde al superávit de revaluación de un elemento de propiedades, planta y equipos incluidos en el patrimonio, transferido directamente a ganancias acumuladas por concepto de depreciación, como consecuencia de la revalorización de los activos que se detallan en Nota 18.
- (2) Corresponde al gasto por diferencia de garantía no restituida por arriendo de Sucursal Metropolitana.

(d) Reclasificación año anterior

Al 31 de diciembre de 2024, no se han realizado reclasificaciones que afectaran los saldos comparativos.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.2 Bases de preparación, continuación

(e) Cambios contables

El 7 de julio del año 2024, la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), mediante el oficio ordinario O-01-DFS-01369-2024, comunicó que, tras revisar la información presentada por CCAF La Araucana y conforme a lo instruido en el numeral 6.4.5 del Compendio de Normas de Cajas de Compensación, aprueba y autoriza el modelo propio de provisiones, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 9). Esta autorización se otorga sin perjuicio de futuros ajustes relevantes o recalibraciones que pudieran realizarse conforme a las instrucciones establecidas por la normativa.

De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 9), el deterioro de la cartera de crédito se reconoce bajo el modelo de pérdida esperada, cuya fecha de transición e implementación para CCAF La Araucana es el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo a las instrucciones impartidas por el regulador SUSESO.

El ajuste de la implementación del modelo propio del deterioro de las colocaciones de créditos se reconoce en Patrimonio (ganancias acumuladas), y su efecto alcanzó una mayor provisión por un total de M\$3.467.241.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de los presentes estados financieros consolidados.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.3 Bases de consolidación

(a) Subsidiarias

Subsidiaria es una entidad controlada por La Araucana C.C.A.F. Los estados financieros de la Subsidiaria son incluidos en los Estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste. De acuerdo a NIIF 10, el control se logra cuando la Entidad está expuesta, o tiene los derechos a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la sociedad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. El Grupo controla una participada cuando se reúnen todos los elementos siguientes:

- (a) El inversor tiene poder sobre la participada (derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada);
- (b) Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- (c) Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Cuando la Entidad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

- (a) El número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el n número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- (b) Los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor.

El detalle de las subsidiarias es el siguiente:

N°	RUT	Nombre sociedad	País de origen	Moneda funcional	% de Participación			
					Directo		Indirecto	
					31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
1	96.635.520-4	Pehuén SpA (1)	Chile	CLP	100,00%	100,00%	-	-
2	96.948.880-9	Patrimonio Separado N°36 – BCI Securitizadora S.A (2).	Chile	CLP	-	-	-	-
2	73.103.900-3	Corporación de Recreación La Araucana (3)	Chile	CLP	-	-	100,00%	100,00%
3	99.516.970-3	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A. (4)	Chile	CLP	-	-	87,75%	87,75%

- (1) En Junta de Accionistas de Pehuén SpA (Repertorio N°20429) e Instituto Profesional La Araucana SpA (Repertorio N°20430) de fecha 27 de diciembre de 2022, se acuerda la fusión de ambas sociedades la que se materializa con fecha 31 de diciembre de 2022.
- (2) Con fecha 4 de diciembre de 2023 La Araucana informa sobre la modificación de ARJ por parte de la junta de acreedores, en causa Rol C-28.472-2015. Esta modificación aprueba un financiamiento de salida que comprende un bono Securitizado emitido por BCI securitizadora s.a. designado como patrimonio N° 36
- (3) Con fecha 2 de octubre de 2018, en Asamblea general extraordinaria de socios, se acordó la disolución de la Corporación de Recreación La Araucana, motivo por el cual se encuentra registrada en la agrupación “disponible para distribuir a los propietarios” y se clasifica según la NIIF 5 como operaciones discontinuas, la información se encuentra detallada en Nota N°43.
- (4) Con fecha 30 de agosto de 2018, en Junta extraordinaria de accionistas, se acordó la disolución anticipada de esta sociedad, por tal motivo se encuentra en la agrupación “Disponibles para distribuir a los propietarios” y se clasifica según NIIF 5 como operaciones discontinuas, La información se encuentra detallada en Nota N°43.

(b) Transacciones e interés no controlante

Como parte del proceso de consolidación se eliminarán las transacciones, los saldos y las ganancias no realizadas por operaciones comerciales realizadas entre entidades relacionadas de La Araucana C.C.A.F. y Filiales. Las pérdidas no realizadas, también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.3 Bases de consolidación, continuación

(b) Transacciones e interés no controlante, continuación

El interés no controlante se presenta en el rubro patrimonio del estado de situación financiera. La ganancia o pérdida atribuible al interés no controlante se presenta en el estado de resultado integrales después de la utilidad del ejercicio. Las transacciones entre los accionistas no controlantes y los accionistas de las empresas donde se comparte la propiedad, son transacciones cuyo registro se realiza dentro del patrimonio y, por lo tanto, se muestran en el estado de cambios del patrimonio.

(c) Negocios conjuntos

Las participaciones en negocios conjuntos se integran por el método del valor patrimonial. Una vez que el inversor haya reducido el valor de su inversión a cero, tendrá en cuenta las pérdidas adicionales mediante el reconocimiento de un pasivo, solo en la medida que haya incurrido en obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de la asociada del negocio conjunto. Si la asociada del negocio conjunto obtuviera con posterioridad ganancias, el inversor seguirá reconociendo su parte en las mismas cuando su participación en las citadas ganancias iguale a la que le correspondió en las pérdidas no reconocidas.

A la fecha de los presentes Estados financieros consolidados de La Araucana C.C.A.F. y Filiales no poseen participaciones en negocios conjuntos.

(d) Coligadas o asociadas

Coligadas o asociadas son todas las entidades sobre las que el Modelo Corporativo ejerce influencia significativa pero no tiene control y que generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en coligadas o asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Modelo Corporativo en coligadas o asociadas incluye plusvalía (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición.

La participación del Modelo Corporativo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición se reconoce en reservas. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados, se ajustan contra el importe en libros de la inversión. Cuando la participación del Modelo Corporativo en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Modelo Corporativo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Modelo Corporativo y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación del Modelo Corporativo en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Modelo Corporativo, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado de resultados o en el patrimonio neto.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.4 Información financiera por segmentos operativos

La NIIF 8 exige que las entidades adopten “el enfoque de la Administración” al revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Un segmento de operación es un componente de la compañía que participa en actividades de negocios en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes del modelo, cuyos resultados operacionales, son revisados regularmente por la Administración para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, para los que existe información financiera discreta disponible.

El Modelo Corporativo posee siete segmentos sobre los que se debe informar, descritos a continuación. Estos segmentos ofrecen distintos productos o servicios, y son administrados por separado porque requieren distinta tecnología y estrategias de administración y gestión.

- Crédito Social: Segmento cuyo contenido abarca las operaciones por créditos de consumo, habitacional y educacional otorgados a los afiliados y pensionados.
- Prestaciones Adicionales: Corresponde a los beneficios otorgados a los afiliados y pensionados, ya sea en dinero o en programas sociales.
- Otros Servicios de la Caja: Son todos los otros servicios prestados por La Araucana C.C.A.F. y que no son atribuibles a ningún segmento en particular.
- Educación: Corresponde a las operaciones de las Sociedades del Modelo Corporativo que poseen el giro asociado a la enseñanza educacional.
- Recreación: Corresponde a las operaciones de las Sociedades que tienen como objetivo entregar beneficios recreativos.
- Resto de los segmentos.

2.5 Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los Estados financieros consolidados de La Araucana C.C.A.F. y Filiales se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, “moneda funcional”. La Araucana C.C.A.F. y Filiales, de acuerdo a los factores indicados en la NIC 21 ha determinado que la moneda funcional es el peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros del Modelo Corporativo expresando los datos en miles de pesos.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.5 Transacciones en moneda extranjera, continuación

(b) Transacciones y saldos, continuación

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el importe en libros se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto en la reserva de revalorización.

La Araucana C.C.A.F. y Filiales, no poseen saldos y transacciones en moneda extranjera.

(c) Entidades del Modelo Corporativo

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Modelo Corporativo no tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación y se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- (i) Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;
- (ii) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y
- (iii) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

La variación determinada por diferencia de cambio entre la inversión contabilizada en una sociedad cuya moneda funcional es distinta a la moneda funcional de la filial en que se ha invertido se registra en patrimonio como ajuste en conversión.

Los ajustes a la plusvalía y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio.

La Araucana C.C.A.F. y Filiales no están inmersas en una economía hiperinflacionaria y tienen la misma moneda funcional, de acuerdo a lo expresado en 2.5 (a).

Los activos y pasivos reajustables en Unidades de Fomento (UF) y dólares estado estadounidense (USD) se han valorizado a pesos chilenos, según los valores vigentes a la fecha de cierre de los Estados financieros consolidados.

Fecha de cierre de los Estados financieros consolidados	UF	USD
31/12/2024	38.416,69	996,46
31/12/2023	36.789,36	877,12

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.6 Propiedades, planta y equipos

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedades, planta y equipos, excluidas las sucursales propias, casa matriz y centros recreativos, se reconocen por su costo de adquisición neto de su depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas.

(a) Reconocimiento inicial

El reconocimiento inicial de propiedades, planta y equipos son valorizados al costo de adquisición. Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional se convierten a dicha moneda al tipo de cambio vigente al día de la adquisición.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, el costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, y los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados, los costos también pueden incluir transferencias desde otro resultado integral de cualquier ganancia o pérdida sobre las coberturas de flujo de efectivo calificado de adquisiciones de propiedades, planta y equipos.

Cuando partes de una partida de propiedades, planta y equipos poseen vidas útiles distintas son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedades, planta y equipos.

A partir de 2021, la Caja optó por cambiar su política contable referida a la medición de terrenos y edificios corporativos, sucursales y centros recreativos, cambiando desde el modelo del costo al modelo de revaluación. Considerando esto, se efectuó una revaluación de estos bienes inmuebles, la cual generó un incremento en los activos, el que fue reconocido directamente en otro resultado integral y en otras reservas de patrimonio. El aumento de otras reservas por revaluación incluido en el patrimonio podrá ser transferido directamente a ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja en cuentas del activo. Esto podría implicar la transferencia total cuando La Araucana C.C.A.F. disponga del activo. No obstante, parte del superávit podrá transferirse a medida que el activo sea utilizado por la Caja.

La Araucana C.C.A.F. utiliza el modelo de revaluación para la valorización de los terrenos y edificios corporativos, sucursales propias y centros recreativos. Las revaluaciones son efectuadas periódicamente por profesionales independientes entre un período de 3 o 5 años.

(b) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a La Araucana C.C.A.F. y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(c) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.6 Propiedades, planta y equipos, continuación

(c) Depreciación, continuación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipos, puesto que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los activos en arrendamiento financiero son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que el grupo obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento, el terreno no se deprecia.

Las vidas útiles para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios	Entre 35 y 70 años
Mobiliario y equipos	Entre 7 y 10 años
Equipamiento de tecnologías de información	3 años
Instalaciones fijas y accesorios	10 años
Vehículos	7 años

Los valores residuales estimados junto con los métodos y plazos de amortización utilizados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si corresponde, se ajustan de manera prospectiva.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.10).

(d) Ventas o bajas

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedades, planta y equipos son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipos y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultado. Cuando se vendan activos reevaluados, los montos incluidos en las reservas de excedentes de reevaluación son transferidos a las ganancias acumuladas.

El costo puede incluir también ganancias o pérdidas por coberturas calificadas de flujos de efectivo de las adquisiciones en moneda extranjera de propiedades, planta y equipos traspasados desde el patrimonio neto.

De acuerdo con NIC 8 se deberá revelar la naturaleza e impacto de un cambio en una estimación contable que tenga efecto en el período o futuros períodos. Estos cambios podrían afectar a las vidas útiles, valores residuales, métodos de depreciación y costos de desmantelamiento.

2.7 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión, que principalmente comprenden edificios en propiedad, se mantienen para la obtención de rentabilidad a través de rentas a largo plazo y no son ocupados por el Modelo Corporativo. Las propiedades de inversión se contabilizan a valor razonable, que representa el valor en un mercado abierto determinado anualmente por tasadores externos.

Estas valoraciones se someten a revisiones anuales. Los cambios en los valores razonables se registran en resultados del ejercicio como parte de otros ingresos.

Los terrenos mantenidos bajo contratos de arrendamiento operativo se clasifican y contabilizan como propiedades de inversión cuando se cumplen el resto de condiciones de la definición de inversión inmobiliaria. El arrendamiento operativo se reconoce como si se tratara de un arrendamiento financiero.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.8 Activos intangibles

(a) Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de La Araucana C.C.A.F. y Filiales en los activos netos identificables de la filial adquirida en la fecha de adquisición. La plusvalía relacionada con adquisición de Filiales se incluye en activos intangibles. La plusvalía relacionada con adquisición de coligadas se incluye en inversiones en coligadas, y se somete a pruebas por deterioro de valor junto con el saldo total de la coligada.

La plusvalía reconocida por separado se somete a pruebas de deterioro de valor anualmente y se valora por su costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros de la plusvalía relacionado con la entidad vendida. La plusvalía se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGE que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicha plusvalía. Cada una de esas UGE representa la inversión del Modelo Corporativo.

(b) Marcas comerciales y licencias

Las marcas comerciales y las licencias son registradas al costo menos su amortización acumulada y el monto acumulado de las partidas por deterioro. Las amortizaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante el costo de adquisición menos el valor residual estimado y los años de vida útil estimada. Los plazos de amortización para los activos intangibles es el siguiente:

Licencias y Software entre 3 y 5 años.

(c) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 a 5 años).

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por La Araucana C.C.A.F. y Filiales, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (no superan los 3 años).

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.8 Activos intangibles, continuación

(d) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde el inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios, sin superar los 5 años.

Los activos de desarrollo se someten a pruebas de pérdidas por deterioro anualmente, de acuerdo con la NIC 36.

En caso de que La Araucana C.C.A.F. y Filiales tuviera activos intangibles con vidas útiles indefinidas, se deberá indicar que se han efectuado pruebas de pérdida por deterioro de valor al menos una vez al año y siempre que existan factores que indiquen una posible pérdida de valor.

De acuerdo con la NIC 8 se deberá revelar la naturaleza e impacto de un cambio en una estimación contable que tenga efecto en el ejercicio corriente o en futuros períodos. Estos cambios podrían afectar a las vidas útiles, los métodos de amortización y los valores residuales.

2.9 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos).

2.10 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de La Araucana C.C.A.F. y Filiales, excluyendo inventarios e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable del activo.

El monto recuperable de la plusvalía se estima en cada fecha de balance. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance. El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.10 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros, continuación

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el Modelo Corporativo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (UGE).

Sujeto a la fecha de una prueba de valor de segmentos de operación, para propósitos de la prueba de deterioro de plusvalía, las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado plusvalía son sumadas de manera que el nivel al que se prueba el deterioro refleje el nivel más bajo en que se monitorea la plusvalía para propósitos de informes internos. La plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es asignada en las unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación. Los activos del Modelo Corporativo no generan entradas de flujos de efectivo separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor de otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores, son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

2.11 Activos financieros

La Araucana C.C.A.F. y Filiales clasifican sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en colocaciones de crédito social, corrientes y no corrientes (Nota 2.14).

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.11 Activos financieros, continuación

(c) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que La Araucana C.C.A.F. y Filiales se comprometen a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y La Araucana C.C.A.F. y Filiales ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Si se hubieran transferido activos financieros de forma tal que una parte o todo el activo no cumpla las condiciones para darlos de baja en cuentas, la entidad informará para cada clase de dichos activos financieros de:

- a) La naturaleza de los activos;
- b) La naturaleza de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad a los que continúe expuesta;
- c) Si la entidad continúa reconociendo la totalidad de los activos, los importes en libros de esos activos y de los pasivos asociados; y
- d) Si la entidad continúa reconociendo los activos en función de su implicación continuada, el importe en libros total de los activos originales, el importe de los activos que la entidad continúe reconociendo y el importe en libros de los pasivos asociados.

Los activos financieros disponibles para la venta son no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Las pérdidas y ganancias que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultados dentro de "otras ganancias / (pérdidas) netas" en el ejercicio en que surgen. Los ingresos por dividendos derivados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de resultados dentro de "otros ingresos" cuando se establece el derecho del Modelo Corporativo a recibir el pago.

Las variaciones en el valor razonable de títulos monetarios denominados en monedas extranjeras y clasificadas como disponibles para la venta se analizan separando las diferencias surgidas en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión de títulos monetarios se reconocen en el estado de resultados; las diferencias de conversión de títulos no monetarios se reconocen en el patrimonio neto. Las variaciones en el valor razonable de los títulos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio neto.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.11 Activos financieros, continuación

(c) Activos financieros disponibles para la venta, continuación

Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se enajenan o sufren una pérdida por deterioro, los ajustes acumulados al valor razonable reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en el estado de resultados como “ganancias y pérdidas derivadas de inversiones en títulos”.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método de tasa de interés efectivo se reconocen en el estado de resultados en la línea de “otros ingresos”. Los dividendos de instrumentos de patrimonio neto disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como “otros ingresos” cuando se establece el derecho del Modelo Corporativo a recibir el pago.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), el Modelo Corporativo establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales, el análisis de flujos de efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de los inputs del mercado y confiando lo menos posible en los inputs específicos de la entidad.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, la entidad determinará su valor razonable utilizando una técnica de valoración. La mejor evidencia del valor razonable en el momento del reconocimiento inicial es el precio de la transacción (es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida), salvo que se cumplan las condiciones descritas en NIIF 9. Podría existir una diferencia entre el valor razonable, en el momento del reconocimiento inicial, y el importe que pudiera haberse determinado en esa fecha utilizando una técnica de valoración. Si dicha diferencia existiese, la entidad revelará, para cada clase de instrumentos financieros:

- a) La política contable que utilice para reconocer esa diferencia en el resultado del ejercicio para reflejar las variaciones en los factores (incluyendo el tiempo) que los participantes en el mercado considerarían al establecer un precio; y
- b) La diferencia acumulada que no haya sido reconocida todavía en el resultado del ejercicio al principio y al final del mismo, junto con una conciliación de las variaciones en el saldo de esa diferencia.

La Araucana C.C.A.F. y Filiales evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En el caso de títulos de capital clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en las pérdidas o ganancias se elimina del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

(d) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si La Araucana C.C.A.F. y Filiales vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.12 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. El Grupo designa determinados derivados como:

- a) coberturas del valor razonable de pasivos reconocidos (cobertura del valor razonable);
- b) coberturas de un riesgo concreto asociado a un pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- c) coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de inversión neta).

Tratamiento contable:

1. Cobertura de flujos de efectivo:
 - o La parte efectiva de los cambios en el valor razonable se reconoce en Otras Reservas (ORI).
 - o La parte no efectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como "Gastos por intereses y reajuste".
2. Cobertura de valor razonable:
 - o Cambios en el valor razonable del derivado y del pasivo cubierto se reconocen directamente en el estado de resultados.
3. Instrumentos no designados como cobertura:
 - o Clasificados como instrumentos de negociación, sus variaciones de valor se reflejan en el estado de resultados, registrándose en "Gastos por intereses y reajuste".

Valorización:

La Araucana utiliza modelos internos que consideran tasas de mercado, factores de riesgo crediticio y proyecciones relevantes. Para Cross Currency Swaps (CCS), la valorización se ajusta según las condiciones de mercado.

Reclasificación:

Los importes acumulados en Otras Reservas se llevan al estado de resultados en los períodos en que la partida cubierta afecta el resultado. Si la transacción prevista no se realiza, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

2.13 Inventarios

La Araucana C.C.A.F. y Filiales valoran sus inventarios al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo de los inventarios incluye los desembolsos en la adquisición, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio menos los costos de terminación y los gastos de venta estimados. Los inventarios son valorizados al costo promedio ponderado y los cuales son adquiridos para el uso propio del Modelo Corporativo.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.14 Colocaciones de crédito social y activos por mutuos hipotecarios endosables

Las colocaciones de crédito social y mutuos hipotecarios endosables se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, según lo dispuesto en la norma internacional NIIF 9 “Instrumentos financieros”, menos la provisión.

Corresponden a activos financieros no derivados (con pagos fijos y determinables), que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, directamente a un deudor, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

La Araucana C.C.A.F. realizó un análisis de la diferencia existente entre la metodología antes mencionada usando la tasa de colocación nominal determinando que la diferencia es inmaterial, concluyendo que para el caso de las colocaciones de crédito social la tasa de interés efectiva es similar a la tasa de colocación, ya que todos los gastos asociados a esta (gastos notariales y otros) son incorporadas al capital inicial del crédito, no existiendo, actualmente, comisiones por venta asociadas a las colocaciones.

Los créditos sociales son clasificados como activos corrientes y no corrientes según la fecha de vencimiento de las cuotas. Todas las cuotas de un crédito que presenten un vencimiento superior a un año, son presentadas como activos no corrientes.

En el caso de colocaciones corrientes, en este ítem se incluirán los créditos de consumo, créditos a microempresarios, créditos con fines educacionales y créditos hipotecarios no endosables, otorgados a los afiliados en el marco del Régimen de crédito social. Se presentan netos de provisión por incobrabilidad o morosidad.

Para el caso de las colocaciones no corrientes, en este ítem se incluirán los créditos de consumo, créditos a microempresarios, créditos con fines educacionales y mutuos hipotecarios no endosables otorgados a los afiliados en el marco del Régimen de crédito social y cuyo plazo de vencimiento excede a un año a contar de la fecha de cierre de los Estados financieros consolidados. Se deben presentar netos de provisión por incobrabilidad o morosidad.

Los mutuos hipotecarios endosables se presentan en el estado de situación financiera como activos corrientes de acuerdo al Compendio de Normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar Libro VII Aspectos Financieros Contables Título I Estados Financieros de fecha 30 de marzo de 2023.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.15 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en bancos y activos altamente líquidos con vencimientos originales a menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y usado por La Araucana C.C.A.F. y Filiales en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente al efectivo se reconocen en el estado de situación financiera al costo amortizado.

En el estado de situación financiera, los descubiertos financieros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

2.16 Fondo social

Corresponde a los recursos netos formados por La Araucana C.C.A.F. y Filiales, a través del tiempo conforme a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley N° 18.833.

También se incluirán en este ítem las provisiones por riesgo de crédito que hubiesen sido autorizadas por la Superintendencia de Seguridad Social de conformidad con las instrucciones impartidas en el Título IV punto 3 del Compendio de Normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar Libro VI Gestión de Riesgo de las C.C.A.F. de fecha 30 de marzo de 2023.

2.17 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, para aquellas transacciones significativas de plazos superiores a 90 días.

2.18 Otros pasivos financieros

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

El valor razonable del componente de pasivo de un bono convertible se determina aplicando la tasa de interés de mercado para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del costo amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que La Araucana C.C.A.F. y Filiales tengan un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se contabilizan utilizando el costo amortizado y el método de la tasa de interés efectiva (TIE). Desde esa fecha, se han comenzado a considerar los costos significativos directamente atribuibles a cada préstamo para el cálculo de la TIE. Como resultado, la TIE puede diferir de la tasa de contrato, reflejando de manera más precisa los costos totales asociados con los préstamos.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.19 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

Corresponde a las variaciones entre el débito y el crédito diferido, el cual se origina por diferencias temporales entre el resultado contable y la renta imponible en un ejercicio determinado.

La Araucana C.C.A.F. contabiliza el gasto por impuesto a las ganancias sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en DL N°824 “Impuesto a la Renta”. Sin embargo, cabe señalar que las actividades principales de La Araucana C.C.A.F., no están afectas a impuestos de 1ra categoría, de acuerdo a la excepción establecida en el N°3 del artículo 40 de la Ley de la renta. Por otra parte, en las filiales se han reconocido impuestos de acuerdo al régimen tributario vigente establecido en la Reforma Tributaria establecida por la Ley N°20.780 y la Ley N°20.899 que la simplifica.

La Araucana C.C.A.F. no ha reconocido los impuestos diferidos por las diferencias existentes entre la base contable y la base tributaria, por considerar que dichas diferencias son de carácter permanente, debido a su régimen tributario.

2.20 Beneficios a los trabajadores

(i) Planes de participación en beneficios y bonos

Las obligaciones por beneficios a los empleados son medidas en base no descontada y son reconocidas como gasto a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar bajo el bono en efectivo a corto plazo o los planes de participación de los empleados en las utilidades si La Araucana C.C.A.F. y Filiales, poseen una obligación legal o contractual de pagar este monto como resultado del servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada confiabilidad.

(ii) Indemnización por retiro

La Araucana C.C.A.F. por contrato colectivo pagará una indemnización por años de servicio, a los trabajadores contratados antes del 24 de julio de 1978, de acuerdo a las siguientes características:

Esta obligación por años de servicios será equivalente a 2 ingresos mínimos por año trabajado o fracción de año superior a seis meses, con tope máximo de 20 funcionarios al año, para aquellos que presenten renuncia voluntaria o su contrato de trabajado termine por causas legales que no dependan de su voluntad.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no hay trabajadores afectos a este beneficio.

La Araucana C.C.A.F no efectúa otro tipo de provisión para indemnización por años de servicio del personal, en razón de lo dispuesto en el N°9 del Art. 26 de la Ley N°18.833, el cual prohíbe a las Cajas de Compensación convenir con sus trabajadores este tipo de beneficios.

2.21 Provisiones

La Araucana C.C.A.F. y Filiales reconocen una provisión sí, es resultado de un suceso pasado, posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa de descuento que refleja la valoración actual del mercado del valor del dinero y, cuando corresponda, de los riesgos específicos de la obligación.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.21 Provisiones, continuación

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando, La Araucana C.C.A.F. y Filiales han aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que, La Araucana C.C.A.F. y Filiales esperan de este son menores que los costos inevitables de cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es valorizada al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, las empresas del Modelo Corporativo reconocen cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

2.22 Reconocimiento de ingresos

(i) Ingresos de actividades ordinarias comprenden

Intereses crédito social

La Araucana C.C.A.F. reconoce los ingresos por intereses de crédito social a través de método devengado, dejando de reconocer los ingresos por intereses para aquellos créditos sociales con morosidad superior a 60 días, este criterio más conservador no corresponde con lo establecido por las NIIF. Bajo las NIIF no se suspende el devengo de intereses, estimándose la recuperación de los flujos futuros a la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivos por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (cuando sea adecuado en un período más corto) con el valor neto en libros del activo financiero.

La Araucana C.C.A.F. realizó un análisis de la diferencia existente entre el reconocimiento del ingreso por intereses de crédito social a través de la metodología antes mencionada y el reconocimiento del mismo a través de tasa efectiva, concluyendo que el impacto en los Estados financieros consolidados es inmaterial, debido principalmente a que la tasa de interés efectiva para el caso de los ingresos por intereses del crédito social es similar a la tasa de colocación, ya que todos los gastos asociados a la colocación (gastos notariales y otros) son incorporadas al capital inicial del crédito, no existiendo, actualmente, comisiones por venta asociadas a las colocaciones.

Ingresos ordinarios procedentes de servicios

Se registran cuando dicho servicio ha sido prestado. Un servicio se considera prestado cuando el resultado de una transacción, pueda ser estimado confiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorado confiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

Dentro de este ítem se encuentra:

Ingresos por prestaciones adicionales y complementarias:

Ingresos por comisiones por la administración de Fondos Nacionales

Corresponde a la comisión devengada por la administración de los fondos nacionales y se registra una vez prestado los servicios de administración.

Comisión seguros

Corresponde a los ingresos por concepto de comisiones cobradas al seguro que percibe La Araucana C.C.A.F. y Filiales, por la intermediación de los seguros asociados al otorgamiento del crédito de los afiliados, que lo soliciten.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.22 Reconocimiento de ingresos, continuación

(ii) Otros ingresos no operacionales

Cotizaciones obligatorias pensionados

Corresponde a las cotizaciones obligatorias recibidas de los pensionados afiliados a La Araucana C.C.A.F. y Filiales.

Ingreso por prepago de crédito

Corresponde al ingreso por comisión generado por el pago anticipado de créditos sociales (prepago).

Prestaciones complementarias

Corresponde a la facturación por remuneración cobrada a las empresas que están suscritas a convenios de prestaciones complementarias.

Prestaciones adicionales

Este ingreso está relacionado con las prestaciones que otorga La Araucana C.C.A.F. y Filiales, consistente en dinero, especies y servicios para los afiliados y sus familias. Las cuales solo pueden ser otorgadas para satisfacer las necesidades no cubiertas por otras prestaciones que administre La Araucana C.C.A.F. y Filiales.

Comisión recaudación

Corresponde a la comisión cobrada por la recaudación de cotizaciones previsionales a entidades relacionadas con el rubro previsional.

2.23 Arrendamientos

La Araucana C.C.A.F. adoptó el 1 de enero de 2019 la NIIF 16 de arrendamientos, en conformidad con los requisitos establecidos para este tipo de contratos, previamente clasificados como arrendamientos, para que de este modo los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo, similar a la contabilización de los arrendamientos financieros establecidos en la NIC 17. Esto es, en la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconoce en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso del bien y un pasivo por las cuotas futuras a pagar. Además deberá presentar en el estado de resultado la depreciación por el activo involucrado, separadamente del interés correspondiente al pasivo relacionado. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento voluntarios para los arrendamientos iguales o menores a US\$5.000 y arrendamientos de corto plazo igual o menor a doce meses.

En base a lo anterior, la NIIF 16 se aplica en los estados financieros consolidados de La Araucana C.C.A.F., conforme al siguiente detalle:

i) Análisis de los contratos de arrendamiento formalizados por La Araucana C.C.A.F., con el objetivo de identificar si éstos están dentro del alcance de la norma. Este análisis incluyó los contratos en que La Araucana C.C.A.F. actúa como arrendatario y los contratos de prestación de servicios de terceros.

ii) Análisis de los contratos de arrendamiento que pudieran acogerse a la exención de la aplicación de esta Norma, por tratarse de contratos con un vencimiento inferior a 12 meses, o que tienen activos subyacentes de bajo valor individual.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.23 Arrendamientos, continuación

iii) Plazo de los arrendamientos

La Araucana C.C.A.F. posee contratos de arrendos por años con terceros que contienen cláusulas de renovación anual una vez vencido el período de vigencia, en vista de ello y considerando la continuidad operativa de los mismos, además de la certeza razonable que se ejercerá la opción de renovación, se ha definido un horizonte de vigencia de estos contratos de 5 años en promedio, considerando que estas obligaciones no pueden ser menores a la fecha de vencimiento del Acuerdo de Reorganización Judicial. El plazo de arrendamiento de cada contrato será evaluado en el momento en que ocurra un suceso o cambio significativo en las circunstancias que están bajo el control del arrendatario y/o afecten la certeza razonable de ejercer una opción no incluida previamente en la determinación del plazo del arriendo.

iv) Tasa incremental de endeudamiento del arrendatario

La Araucana C.C.A.F. utiliza actualmente una tasa de interés del 9,5% para la estimación de sus obligaciones. Esta tasa se basa en las condiciones actuales del mercado y en la equivalencia de un bono del tesoro o instrumento similar, considerando las condiciones del mercado y las equivalencias de los arrendos.

Los activos por derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial de esta norma van a incurrir en gastos de depreciación mientras se encuentre vigente el contrato de arrendamiento o su vida útil.

Conforme a la política de administración de los Activos por derechos de usos, el 31 de diciembre de 2023, los inmuebles tales como sucursales, agencias, oficinas y centros recreativos de La Araucana C.C.A.F. fueron tasados por la empresa Optimiza Asesores Consultores de Empresas dedicada a prestar servicios de tasaciones, estudios e informes inmobiliarios. La determinación del valor razonable consideró los valores de mercado vigentes en base al sector y su entorno, características del inmueble, accesibilidad, situación urbanística e información de mercado de propiedades aledañas. En el caso de las sucursales se consideró además el método de comparación para el uso de oficinas y el método de comparación para el uso de locales.

2.24 Contratos de construcción

La Araucana C.C.A.F. no posee contratos de construcción.

2.25 Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta

Los activos no corrientes mantenidos para la venta y los componentes de los grupos sujetos a desapropiación, clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios, se presentan en el estado de situación financiera consolidado de la siguiente forma: Los activos en una única línea denominada “Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios” y los pasivos también en una única línea denominada “Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta”.

A su vez, una operación discontinuada es un componente del Grupo que ha sido vendido o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y

- Representa una línea de negocio o área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto.
- Forma parte de un plan individual y coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- Es una entidad filial adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.25 Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta, continuación

Los resultados después de impuestos de las operaciones discontinuadas se presentan en una única línea del estado de resultados integral denominada “Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas”, incluyendo asimismo la plusvalía o minusvalía después de impuestos generada por la operación de desinversión, una vez que la misma se ha materializado.

Al respecto cabe señalar que en la sesión ordinaria de directorio del 31 de mayo de 2022, se acordó la venta de determinados inmuebles de la Caja que a la fecha se encontraban clasificados en Propiedades, planta y equipos, situación por la cual al 31 de diciembre de 2022 fueron reclasificados en el rubro de Activos no corrientes mantenidos para su venta, de acuerdo a lo establecido en la NIIF5, estos inmuebles se presentan en la nota N°42.

2.26 Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para propiedades, planta y equipos.

2.27 Otras políticas contables significativas

No existen otras políticas contables significativas que informar.

2.28 Deterioro de la cartera de crédito social

A contar del 1 de enero de 2011, La Araucana C.C.A.F. y Filiales ha sido autorizada de acuerdo a Oficio Ordinario de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) de fecha 28 de enero de 2011 a reconocer el deterioro de la cartera de crédito social con base a pérdidas esperadas de forma prospectiva de acuerdo al Compendio de Normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar, en el Libro VI Gestión de Riesgos de fecha 30 de marzo de 2023 de la Superintendencia de Seguridad Social. En el presente ejercicio se actualizó esta política basándose en la pérdida esperada bajo la Normativa Internacional NIIF 9 A partir del 31 de diciembre de 2024, La Araucana CCFA ha implementado el modelo propio, el cuál es monitoreado mensualmente con el modelo estándar (bajo normativa del regulador SUSESO), con la finalidad de dar cumplimiento a las instrucciones del Compendio de Normas de Cajas de Compensación numeral 6.4.5, que indica que el modelo que la Caja registre contablemente no puede ser inferior al 80% de las provisiones que indique el cálculo del modelo estándar.

Deterioro de la cartera de crédito social: La Araucana C.C.A.F. y Filiales, reconoce el deterioro de la cartera de colocaciones de crédito social de acuerdo a lo establecido en el Compendio de Normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar, en el Libro VI Gestión de Riesgos de fecha 30 de marzo de 2023 de la Superintendencia de Seguridad Social y sus modificaciones posteriores, donde se indican las siguientes categorías de Provisión sobre Colocaciones de crédito social:

- Provisión estándar: Corresponde a las provisiones por riesgo de crédito determinadas en base a la evaluación de la capacidad de pago del deudor respecto de la globalidad de sus obligaciones con la Institución.
- Provisión idiosincrática: Corresponde a las provisiones producto de características específicas de las carteras de crédito, tales como plazo del crédito, existencia de períodos de gracia, información disponible del comportamiento de pago del deudor, etc. Esta provisión se ve afectada y eliminada con la implantación de la NIIF 9.
- Provisiones sistémicas: Corresponde a las provisiones adicionales producto de riesgos sistémicos que afectan a la totalidad de la cartera, tales como, perspectivas macroeconómicas adversas, concentraciones de industrias, etc.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 Resumen de principales políticas contables, continuación

2.28 Deterioro de la cartera de crédito social, continuación

La pérdida estimada que contabiliza La Araucana C.C.A.F. y Filiales, es igual a la suma de las pérdidas estimadas de los créditos sociales, los créditos hipotecarios y los créditos educacionales de las categorías antes mencionadas. Asimismo, el capital recuperado de créditos sociales castigados y debidamente aprobados por la Superintendencia de Seguridad Social, se descuenta de la suma antes mencionada y se registra en la columna “Reversada en el ejercicio” del Cuadro de la Nota Explicativa “Provisión por Riesgo de Crédito”, de acuerdo con lo instruido en el Compendio de Normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar, en el Libro VI Gestión de Riesgos de fecha 30 de marzo de 2023 de la Suseso.

2.29 Castigo de crédito social

La Araucana C.C.A.F., mensualmente solicita aprobación a la Suseso, del listado de incobrabilidad de crédito, de acuerdo a lo establecido en el Compendio de Normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar Libro VII Aspectos Financieros Contables Título III Normas para Contabilizar Estimaciones de Deudas Incobrables y para Declarar su Incobrabilidad de fecha 30 de marzo de 2023 de la Superintendencia de Seguridad Social, por concepto de Crédito Social no hipotecario, que cumplan con 12 meses de morosidad y que hayan sido provisionados en un 100%, para proceder a efectuar su castigo correspondiente.

Una vez efectuada la aprobación de castigo por parte de la Superintendencia de Seguridad Social, La Araucana C.C.A.F. validará el estado de los créditos al momento de la ejecución del proceso. Eliminando los folios que presenten modificaciones en su condición de morosidad (inferior a 12 meses) ya sea por Reprogramaciones, Renegociaciones, pagos totales o parciales del crédito, ejecutando el castigo por los créditos que efectivamente cumplan con las condiciones establecidas.

Nota 3 Transición a las NIIF

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no aplica para La Araucana C.C.A.F. y Filiales la revelación de esta nota a los Estados financieros consolidados, ya que la transición a dichas normas se efectuó en los ejercicios 2009 y 2010.

Nota 4 Futuros cambios contables

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se han identificado cambios en la aplicación de normas contables que afectan ejercicios futuros, las cuales se describen en Nota 2, punto 2.2 letra b.2).

Nota 5 Gestión del riesgo financiero

Introducción

Producto de las exigencias actuales del mercado, el Modelo de Supervisión basado en Riesgo de la Superintendencia de Seguridad Social, se ha creado la Gerencia de Riesgo y Cobranza. Esta Gerencia es la responsable de la Administración de las Políticas, procedimientos y normativas de riesgos, reportando el estado de la cartera y proponiendo mejoras o modificaciones periódicamente al Comité de Riesgos compuesto por el Directorio y la Alta Gerencia de La Araucana C.C.A.F.

La gestión de riesgos se reconoce como una función transversal y donde cada unidad de negocio es responsable de su administración. Para lograr un desarrollo metodológico, disciplinado y acorde al nivel de tolerancia a los riesgos por parte del Directorio, el Comité de Riesgos, como instancia que forma parte del Gobierno Corporativo, cuenta con la participación de la Alta Administración y miembros del Directorio, y continúa realizando sus sesiones mensuales para analizar las variables de riesgo y avances en materia de mantener acotadas las exposiciones a los riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operacional.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 Gestión del riesgo financiero, continuación

En las políticas de administración de riesgos, se establecen las directrices para el cumplimiento de las normas emitidas por la Superintendencia de Seguridad Social sobre la materia, y especialmente, el marco de tolerancia al riesgo.

La Araucana C.C.A.F. mantiene actualizadas y aprobadas las políticas de administración de riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operacional, las cuales definen metodologías, modelos de medición de las exposiciones y el establecimiento de límites de tolerancia al riesgo.

5.1 Factores de riesgo financiero

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera que enfrenta La Araucana C.C.A.F., si un cliente o contraparte en un contrato financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales, originándose principalmente de los créditos sociales y otros préstamos.

La Araucana C.C.A.F. para apoyar el proceso de evaluación del riesgo de crédito a trabajadores, utiliza el modelo CreditScoring, el cual determina la probabilidad de incumplimiento de pago del afiliado solicitante de Crédito Social. Esta herramienta utilizada ampliamente en la industria financiera, define la clasificación de riesgo para cada empresa afiliada dependiendo de la probabilidad de morosidad, la cual a su vez, determinan las condiciones para el otorgamiento de créditos a cada trabajador.

La alta diversificación de la cartera de créditos sociales, segmentada en pensionados, afiliados independientes y afiliados trabajadores de empresas con distintos tamaños, rubros y sectores económicos, permite administrar razonablemente la exposición al riesgo de crédito. Los factores mitigantes de riesgo de crédito incluyen el hecho que las cuotas de créditos sociales son consideradas por Ley como cotizaciones previsionales, lo que implica que las empresas afiliadas garantizan los pagos de las cuotas de los afiliados a través del descuento por planilla de su pago mensual de remuneración. En adición a esto, existen otras coberturas de riesgo que incluyen seguro obligatorio de desgravamen, para el caso fallecimiento del deudor, el seguro de cesantía, para el caso de riesgo por despido y no pago de la deuda, elementos que permiten mitigar el riesgo de recuperación de cuotas de créditos morosos.

Provisiones por deterioro

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a la mayor antigüedad de morosidad de la cartera de créditos para cada individuo, definiendo categorías desde “A” a la “H” si la mora tiene menos de un año. Para aquella cartera de créditos con antigüedad de mora mayor a un año, la norma exige la provisión del 100% del saldo capital, hasta su castigo.

Las clasificaciones de la cartera morosa, según la máxima antigüedad de la mora son:

Categoría “A”: préstamos cuyos deudores tienen todos sus pagos al día.

Categoría “B”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad inferior o igual a 1 mes.

Categoría “C”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 1 mes e inferior o igual a 2 meses.

Categoría “D”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 2 meses e inferior o igual a 3 meses.

Categoría “E”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 3 meses e inferior o igual a 4 meses.

Categoría “F”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 4 meses e inferior o igual a 5 meses.

Categoría “G”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 5 meses e inferior o igual a 6 meses.

Categoría “H”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 6 meses e inferior a un año.

En cumplimiento con lo establecido en el Compendio de normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar – 6.4 Título IV. Riesgo de Crédito, vigente desde el 30 de marzo de 2023, el período de cura para reprogramaciones y renegociaciones es el siguiente:

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 Gestión del riesgo financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

Para producto Renegociación y Reprogramación (Cartera \leq 365 días y cartera $>$ 365 días).

- Trabajador: Arrastra categoría por 3 meses.
- Deudor Directo: Arrastra categoría por 6 meses.
- Pensionado: No arrastra categoría.

Provisiones por deterioro, continuación

En el caso de renegociaciones y reprogramaciones de operaciones castigadas, éstas deben mantener la misma condición por al menos 12 meses. Tratándose de reprogramaciones normativas producto de licencia médica, se mantiene la categoría previa a licencia médica.

Exposición al riesgo de crédito

En cuanto a la gestión de riesgo crédito, la exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023, se presenta a continuación por categoría de crédito según su tramo de mora:

Categoría de riesgo	Factor de provisión		Deterioro renegociados	Deterioro reprogramados	Deterioro cartera normal	Total deterioro
	Trabajadores	Pensionados	31/12/2024	31/12/2024	31/12/2024	31/12/2024
			M\$	M\$	M\$	MS
Categoría "A"	0,03	0,00	1.757.225	3.728.992	1.040.988	6.527.205
Categoría "B"	0,15	0,11	285.151	876.129	275.899	1.437.179
Categoría "C"	0,20	0,16	292.842	553.348	270.439	1.116.630
Categoría "D"	0,29	0,26	301.547	498.524	310.752	1.110.823
Categoría "E"	0,36	0,33	331.157	377.438	315.561	1.024.155
Categoría "F"	0,41	0,38	312.453	462.419	278.251	1.053.123
Categoría "G"	0,42	0,43	335.166	380.420	330.207	1.045.792
Categoría "H"	0,51	0,51	2.292.027	2.386.583	2.246.036	6.924.646
Total			5.907.568	9.263.854	5.068.133	20.239.554

Categoría de riesgo	Factor de provisión		Deterioro renegociados	Deterioro reprogramados	Deterioro cartera normal	Total deterioro
	Trabajadores	Pensionados	31/12/2023	31/12/2023	31/12/2023	31/12/2023
			M\$	M\$	M\$	MS
Categoría "A"	0,02	0,00	1.489.326	3.302.460	946.182	5.737.968
Categoría "B"	0,14	0,11	317.718	895.324	310.114	1.523.156
Categoría "C"	0,19	0,17	354.056	499.770	357.986	1.211.812
Categoría "D"	0,27	0,26	386.183	441.500	355.968	1.183.651
Categoría "E"	0,34	0,34	369.234	421.689	356.417	1.147.340
Categoría "F"	0,39	0,39	417.752	337.165	417.377	1.172.294
Categoría "G"	0,42	0,42	418.535	291.166	419.431	1.129.132
Categoría "H"	0,51	0,51	2.548.803	1.781.909	2.707.309	7.038.021
Total			6.301.607	7.970.983	5.870.784	20.143.374

Desde el punto de vista de la categoría de crédito, el índice de cobertura de provisiones basados en la metodología de pérdida esperada al 31 de diciembre de 2024 es de un 117%, el cual corresponde a un nivel de provisiones al 31 de diciembre de 2023 (M\$20.143.374) comparados con el nivel de deterioro de aquellos créditos al 31 de diciembre de 2023 presentaban morosidad inferior a un año y que al 31 de diciembre de 2024 presentaron una morosidad superior a un año (M\$17.297.410).

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 Gestión del riesgo financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

Exposición al riesgo de crédito, continuación

Como resultado de la implementación del cálculo de la Provisión a través de un modelo de pérdida esperada, conforme a metodología NIIF 9 en la gestión del riesgo de crédito, la exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2024 se presenta a continuación, desglosada por categoría de crédito:

Categoría de Crédito	Factor de riesgo		Deterioro renegociados 31/12/2024	Deterioro reprogramados 31/12/2024	Deterioro cartera normal 31/12/2024	Total deterioro 31/12/2024
	Trabajadores	Pensionados	M\$	M\$	M\$	MS
Categoría "A"	0,057	0,004	6.157.160	2.857.313	4.839.694	13.854.167
Categoría "B"	0,182	0,013	386.929	751.545	388.004	1.526.478
Categoría "C"	0,216	0,054	352.945	522.085	329.837	1.204.867
Categoría "D"	0,219	0,058	234.516	372.483	246.823	853.822
Categoría "E"	0,301	0,077	293.344	300.857	272.665	866.866
Categoría "F"	0,301	0,230	246.966	338.669	219.449	805.084
Categoría "G"	0,304	0,232	240.182	262.149	236.089	738.420
Categoría "H"	0,303	0,222	1.373.595	1.421.551	1.350.924	4.146.070
Total			9.285.637	6.826.652	7.883.485	23.995.774

La implementación del modelo propio de provisiones bajo metodología NIIF 9 dio como resultado un incremento de M\$3.467.241, el cual se reflejará en el resultado acumulado, tal como se detalla en la Nota 2.2 "Base de preparación". Como se observa en el cuadro anterior, el stock total de provisiones asciende a M\$23.995.774, compuesto por la cartera vigente de Crédito Social. Este monto se deriva de los resultados actualizados de un Modelo que, bajo las metodologías de NIIF 9, establece la provisión en función de las variables macroeconómicas actualizadas. Estas variables incorporan perspectivas macroeconómicas proyectadas por el Banco Central.

Todos los antecedentes técnicos y los resultados del Modelo de Provisión Propio de Pérdida Esperada bajo metodología NIIF 9 ha sido aprobado por el regulador (SUSESO) mediante el envío de un informe técnico, previamente aprobado por el Directorio de Caja La Araucana.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 Gestión del riesgo financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

Provisión idiosincrática:

Desde mayo de 2012 La Araucana C.C.A.F. constituye Provisión por Riesgo Idiosincrático respecto al Compendio de normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar – 6.4 Título IV. Riesgo de Crédito de fecha 30 de marzo de 2023 e instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social. La finalidad de esta provisión es cubrir riesgos asociados a factores específicos o singulares de la contraparte que constituye la cartera de créditos.

Los análisis realizados por La Araucana C.C.A.F. han determinado que existe, en algún grado, riesgo idiosincrático asociado principalmente al comportamiento de pago de las recaudaciones de créditos por las empresas afiliadas.

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a una matriz de ponderaciones, respecto a las variables que conjugan el riesgo idiosincrático de la cartera de créditos, tales como la clasificación de riesgo interna de las empresas afiliadas, niveles de morosidad, niveles de provisiones y cobertura de riesgos con avales y seguros de cesantía. Las ponderaciones de la matriz determinan la categoría de riesgo idiosincrático de los créditos que constituyen la cartera vigente.

Exposición al riesgo de crédito, provisión idiosincrática

Las categorías y su factor de provisión asociado son:

Categoría	Factor de provisión
A	0,000
B	0,005
C	0,050
D	0,100
E	0,150

La exposición máxima a riesgo idiosincrático al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presenta a continuación:

Categoría	Factor de provisión	Provisión 31/12/2024 M\$	Provisión 31/12/2023 M\$
A	0,000	-	-
B	0,005	-	26.750
C	0,050	-	80.549
D	0,100	-	70.989
E	0,150	-	98.077
Provisión adicional manual (1) (2)		57.539	158.272
Total		57.539	434.637

(1) Corresponde a la provisión adicional idiosincrática para los saldos no cubiertos por el seguro de desgravamen.

(2) Dada la implementación de la Provisión bajo un modelo propio NIIF 9, la provisión Idiosincrática es cero.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 Gestión del riesgo financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

Concentración de la cartera

La Araucana C.C.A.F. monitorea concentraciones de crédito por sector económico y categoría de empresas afiliadas (privado y público), obteniendo de esta forma para el 31 de diciembre de 2024 y 2023 los siguientes resultados:

Sector económico	31/12/2024		
	Sector público	Sector privado	Total
Otros	0,07%	0,12%	0,19%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0,02%	9,60%	9,62%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social, afiliación obligatoria	19,36%	1,26%	20,62%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,00%	1,69%	1,69%
Comercio al por mayor y menor; repuestos vehículos automotores/enseres domésticos	0,00%	22,22%	22,22%
Consejo de administración de edificios y condominios	0,00%	0,19%	0,19%
Construcción	0,00%	1,56%	1,56%
Enseñanza	1,94%	11,51%	13,45%
Explotación de minas y canteras	0,00%	1,30%	1,30%
Hoteles y restaurantes	0,00%	1,93%	1,93%
Industrias manufactureras metálicas	0,00%	0,90%	0,90%
Industrias manufactureras no metálicas	0,00%	7,60%	7,60%
Intermediación financiera	0,00%	1,28%	1,28%
Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	0,20%	3,26%	3,46%
Pesca	0,00%	0,81%	0,81%
Servicios sociales y de salud	1,44%	1,30%	2,74%
Suministro de electricidad, gas y agua	0,00%	0,62%	0,62%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,00%	9,82%	9,82%
Total	23,03%	76,97%	100,00%

Sector económico	31/12/2023		
	Sector público	Sector privado	Total
Otros	0,07%	0,11%	0,18%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0,02%	9,76%	9,78%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social, afiliación obligatoria	19,02%	1,24%	20,26%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,00%	1,59%	1,59%
Comercio al por mayor y menor; repuestos vehículos automotores/enseres domésticos	0,00%	22,76%	22,76%
Consejo de administración de edificios y condominios	0,00%	0,18%	0,18%
Construcción	0,00%	1,67%	1,67%
Enseñanza	1,56%	10,69%	12,25%
Explotación de minas y canteras	0,00%	1,24%	1,24%
Hoteles y restaurantes	0,00%	1,67%	1,67%
Industrias manufactureras metálicas	0,00%	0,96%	0,96%
Industrias manufactureras no metálicas	0,00%	7,55%	7,55%
Intermediación financiera	0,00%	1,32%	1,32%
Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	0,18%	3,24%	3,42%
Pesca	0,00%	0,87%	0,87%
Servicios sociales y de salud	1,52%	1,28%	2,80%
Suministro de electricidad, gas y agua	0,00%	0,68%	0,68%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,00%	10,82%	10,82%
Total	22,37%	77,63%	100,00%

Además, La Araucana C.C.A.F. monitorea la concentración según tipo de afiliado, presentando para el 31 de diciembre de 2024 los resultados que se detallan a continuación:

Segmento afiliado	Concentración
Sector público	16,22%
Sector privado	54,21%
Pensionado	29,57%
Total	100,00%

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 Gestión del riesgo financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

b) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la posibilidad que los cambios en los precios de mercado, como tasas de interés e Índice de Precios al Consumidor (IPC), afecten los ingresos de La Araucana C.C.A.F., el valor de los instrumentos financieros que mantiene o el valor del patrimonio de la empresa. El objetivo es administrar el riesgo de mercado y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de tasa de interés:

Se asocia con la pérdida potencial de ingresos netos o del valor del patrimonio, originada por la dificultad de La Araucana C.C.A.F. de ajustar sus activos o pasivos a la sensibilidad provocada por variaciones en las tasas de interés a través del tiempo.

Riesgo de reajustabilidad:

Corresponde a las pérdidas potenciales que genera el descalce de activos y pasivos indexados a algún indicador de inflación (o deflación) como las unidades de fomento u otro índice de reajustabilidad, frente las variaciones que puedan experimentar estos indicadores en el tiempo.

La Araucana C.C.A.F. ha establecido un Comité de Riesgos que tiene como responsabilidad, monitorear los reportes señalados y tomar oportunamente las medidas pertinentes, que permitan mitigar los riesgos de mercado.

La política de administración del riesgo de mercado se encuentra aprobada por el Directorio, la cual está en línea con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Seguridad Social en el Compendio de normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar – 6.2 Título II. Riesgo de Mercado vigente desde el 30 de marzo de 2023.

En la mencionada política, se establecen restricciones para efectuar transacciones con fines especulativos y define los límites de tolerancia de pérdidas por variaciones de las tasas de interés e IPC. Lo anterior, permite mantener delimitado la exposición al riesgo de mercado y cumplir íntegramente la normativa emitida por la Superintendencia.

Exposición al riesgo de mercado:

Para la medición de las exposiciones a los riesgos de mercado, según lo definido en la normativa, La Araucana C.C.A.F. clasifica sus instrumentos financieros en Libro de Caja, de acuerdo al vencimiento e intención de uso. El modelo considera diferentes bandas temporales para el cálculo de la exposición al riesgo de mercado, tanto en pesos como en UF y en distintos plazos (corto y largo plazo). De esta medición, se genera un informe que es remitido quincenalmente a la Superintendencia de Seguridad Social.

El riesgo de pérdidas por variaciones en las tasas de interés e IPC a corto y largo plazo, se monitorea conforme a los límites auto-impuestos por el Directorio. A continuación se presenta el libro de caja de La Araucana C.C.A.F. con los datos de cierre al 31 de diciembre de 2024, especificando los niveles de exposición a corto y largo plazo. Cabe destacar que La Araucana C.C.A.F. no excede los límites definidos en el corto y largo plazo.

Exposición de libro de caja	Exposición en	Límite en
	M\$	M\$
Corto plazo	1.509.815	8.885.557
Largo plazo	7.767.413	109.875.017

La Araucana C.C.A.F. en la actualidad no está afecto a riesgos por las variaciones de tipos de cambio, ni a variaciones de precios de instrumentos financieros transados en mercados. Sin embargo, es sensible a fluctuaciones de índices de reajustabilidad como el IPC y variaciones en las tasas de interés.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 Gestión del riesgo financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

b) Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad:

La normativa exige la medición trimestral del test de estrés del riesgo de mercado, donde se evalúan las potenciales pérdidas provocadas por escenarios estresados de variaciones en las tasas de interés e IPC. Los resultados son conocidos y aprobados por Directorio y posteriormente son informados a la Superintendencia de Seguridad Social.

La medición del test de estrés corresponde a una evaluación donde se aplica al “libro de caja al vencimiento” y al “Margen Financiero” el peor impacto causado por las variaciones en tasas de interés y el peor impacto histórico en el movimiento del valor de la UF.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad que una entidad presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, las cuales son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de La Araucana C.C.A.F. está orientado a administrar la liquidez, asegurando en la mayor medida posible, que siempre se contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo en los distintos vencimientos. Esto se considera tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la continuidad de la Entidad.

La política de administración del riesgo de liquidez está debidamente aprobada por el Directorio. En esta política, se establecieron las directrices para la administración del riesgo, planes de contingencia, entre otros.

Exposición al riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez corresponde a la posibilidad que una C.C.A.F. presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros. Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante el Compendio de normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar – 6.3 Título III. Riesgo de Liquidez de fecha 30 de marzo de 2023, instruye realizar la Gestión de Riesgo de Liquidez, la cual corresponde a la medición de Liquidez a través de las bandas temporales y límites máximos de los descalces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez.

Tanto los reportes normativos quincenales como las pruebas de estrés trimestrales (los cuales controlan las brechas y/o descalces operativos del negocio), son presentados cuando corresponde al Directorio en las sesiones del Comité de Riesgo.

La Araucana C.C.A.F. realiza un seguimiento a la Brecha de Liquidez o descalce de plazos entre flujos de egresos e ingresos, quincenalmente. La brecha de liquidez (Bi) queda definida como sigue:

$$Bi = \text{Egresos } i - \text{Ingresos } i$$

Ingresos i: Flujos asociados a las operaciones activas (involucra descomponer cada uno de los activos en los respectivos flujos contractuales).

Egresos i: Flujos asociados a las operaciones pasivas (involucra descomponer cada uno de los pasivos en los respectivos flujos contractuales), incluyendo egresos de operaciones contingentes.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 Gestión del riesgo financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

c) Riesgo de liquidez, continuación

Las brechas de liquidez se presentan acumuladas, con el fin de manejar razonablemente un importante déficit de caja de un día, pero existe la posibilidad que no se esté en condiciones de afrontar varios días seguidos de déficits de caja de mediana importancia.

A continuación, se presenta la medición de liquidez de La Araucana C.C.A.F. a través de las bandas temporales y límites máximos de los descálces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez. Considerando el cierre al 31 de diciembre de 2024.

Banda temporal	Banda 1 Hasta 15 días	Banda 2 Hasta 30 días	Banda 3 Hasta 90 días	Banda 4 Hasta 180 días	Banda 5 Hasta 365 días
Cifras en M\$	(43.565.810)	(13.941.820)	9.164.647	69.067.498	111.471.781
Monto descálce autorizado	10% Fondo Social	25% Fondo Social	50% Fondo Social	75% Fondo Social	100% Fondo Social
Cifras en M\$	15.158.462	37.896.155	75.792.310	113.688.464	151.584.619

La Araucana cumple con el límite normativo en todas las bandas temporales.

Análisis de sensibilidad:

Trimestralmente, se preparan los reportes de prueba de estrés de riesgo de liquidez, en donde se simulan escenarios extremos que generarían potenciales problemas de liquidez para La Araucana C.C.A.F.

Vencimientos de activos y pasivos

31 de diciembre de 2024

ACTIVOS	31 de diciembre de 2024					
	menos 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	1-5 años	más 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	10.797.634	4.873.746	-	-	-	15.671.380
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	32.445.684	15.495.849	84.643.360	-	-	132.584.893
Activos mutuos hipotecarios endosables, corrientes	1.295.646	7.460	28.756	454.496	-	1.786.358
Deudores previsionales (neto)	27.769.533	-	-	-	-	27.769.533
Otros activos financieros, corrientes	-	56.530	-	1.603.664	-	1.660.194
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8.656.089	15.597.909	16.289.865	-	-	40.543.863
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	-	-	-	226.984.494	-	226.984.494
Total activos	80.964.586	36.031.494	100.961.981	229.042.654	-	447.000.715
PASIVOS	31 de diciembre de 2024					
	menos 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	1-5 años	más 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	1.309.894	6.085.441	61.992.009	-	-	69.387.344
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	-	253.399.098	11.288	253.410.386
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	7.664.591	20.381.418	17.944.405	-	-	45.990.414
Total pasivos	8.974.485	26.466.859	79.936.414	253.399.098	11.288	368.788.144

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 Gestión del riesgo financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

c) Riesgo de liquidez, continuación

Vencimientos de activos y pasivos

31 de diciembre de 2023

ACTIVOS	31 de diciembre de 2023					
	menos 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	1-5 años	más 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	17.530.309	424.606	-	-	-	17.954.915
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	30.622.500	14.625.108	79.887.090	-	-	125.134.698
Activos mutuos hipotecarios endosables, corrientes	255.833	18.248	83.148	539.954	833.270	1.730.453
Deudores previsionales (neto)	20.913.663	-	-	-	-	20.913.663
Otros activos financieros, corrientes	-	-	-	67.101	-	67.101
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9.536.394	17.844.016	18.635.613	-	-	46.016.023
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	-	-	-	201.541.230	-	201.541.230
Total activos	78.858.699	32.911.978	98.605.851	202.148.285	833.270	413.358.083

PASIVOS	31 de diciembre de 2023					
	menos 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	1-5 años	más 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	39.809	16.259.037	13.606.254	-	-	29.905.100
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	-	205.641.322	70.923.815	276.565.137
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	4.742.577	11.895.473	10.473.128	-	-	27.111.178
Total pasivos	4.782.386	28.154.510	24.079.382	205.641.322	70.923.815	333.581.415

d) Riesgo operacional

El riesgo operacional corresponde al riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a la falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos y/o de los controles internos aplicables, o bien, a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante el Compendio de normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar – 6.1 Título I. Riesgo de Operacional de fecha 30 de marzo de 2023, instruye la realización de la Gestión del Riesgo Operacional a través de la identificación, medición y control de las actividades necesarias que debe realizar una C.C.A.F. para el cumplimiento de sus obligaciones establecidas en el marco legal.

El Modelo de Gestión de Riesgo Operacional de La Araucana C.C.A.F., tiene por objetivo principal la identificación, evaluación y tratamiento de riesgos que puedan provocar consecuencias operacionales y financieras negativas en los procesos de la organización, así como también, de las oportunidades que a través de esta gestión, contribuyan al logro de los objetivos.

La gestión de riesgo operacional para el año 2024 seguirá centrada en el levantamiento de los riesgos de cada proceso y subproceso identificado, tanto normativos como los de apoyo al negocio, utilizando para ello la metodología de gestión de riesgo operacional, la cual está descrita en la política y en el procedimiento de gestión de riesgo operacional. Esta metodología define los elementos que permiten a la organización proponer el riesgo aceptable, de forma tal que los riesgos definidos como tolerados por la organización sean el resultado del equilibrio entre los recursos, el tiempo, la complejidad y la valorización de las consecuencias e impactos.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 Gestión del riesgo financiero, continuación

5.1 Factores de riesgo financiero, continuación

d) Riesgo operacional, continuación

Los sustentos para la gestión de riesgo operacional son los siguientes:

- Política de gestión de riesgo operacional.
- Procedimiento de gestión de riesgo operacional.
- Procedimiento de notificación y registro de pérdida por evento de riesgo operacional.
- Procedimiento de gestión de incidentes de riesgo operacional.
- Planes de continuidad operacional para asegurar capacidad operativa continua de La Araucana C.C.A.F.
- Política para administrar el riesgo asociado a proveedores externos y actividades externalizadas.
- Procedimiento de evaluación y aprobación de productos o servicios nuevos y cambios importantes operativos o informáticos”.
- Procedimiento de seguimiento de planes de acción de la gestión de riesgo operacional.
- Política de Continuidad de Negocio

5.2 Gestión del riesgo del capital

La Gerencia de Riesgo y Cobranza tiene como objetivo el monitorear y divulgar los riesgos de solvencia y de mantener niveles mínimos de capital, según el nivel de riesgos que asuma La Araucana C.C.A.F. en relación a su composición de activos. El Directorio de La Araucana C.C.A.F. definió “la tolerancia al riesgo”, correspondiente a un 20% de capital o fondo social sobre los activos ponderados por riesgo, el cual es superior al establecido por la Superintendencia de Seguridad Social (16%).

5.3 Requerimientos de capital

A través de la administración del Índice de Solvencia se puede predecir la capacidad financiera de La Araucana C.C.A.F. para responder a las variaciones adversas, y a la totalidad de sus obligaciones y responsabilidades asumidas. En este sentido, la solvencia que presenta La Araucana C.C.A.F. es la condición principal para que esta entidad pueda ofrecer seguridad a sus afiliados y pensionados.

El patrimonio de La Araucana C.C.A.F. no podrá ser inferior al 20% de sus activos netos de provisiones exigidas ponderados por riesgo. La expresión que representa dicha condición es la siguiente:

$$\frac{\text{Fondo Social}}{\text{Activos netos de provisiones ponderados por riesgo}} > 20\%$$

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 Gestión del riesgo financiero, continuación

5.3 Requerimientos de capital, continuación

La definición de los activos ponderados por riesgo es:

Clasificación de los activos por categoría

Categoría	Descripción	Ponderación
Categoría 1	a. Fondos disponibles en caja. b. Fondos depositados a la vista en instituciones financieras regidas por la ley general de bancos. c. Instrumentos financieros emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile.	0%
Categoría 2	Instrumentos financieros emitidos o garantizados por el fisco de Chile, se entienden comprometidos dentro de ellos, los activos del balance que correspondan a impuestos por recuperar.	10%
Categoría 3	Activos contra cualquier institución financiera regida por la ley general de bancos. Incluye depósitos a plazo, operaciones con pactos de retro compra e inversiones en letras de crédito o en bancos.	20%
Categoría 4	Préstamos con garantía hipotecaria para vivienda, otorgados al adquirente final de tales inmuebles.	60%
Categoría 5	a. Otros activos financieros. b. Todos los demás activos no incluidos en las categorías anteriores que estén afectos a riesgo de crédito.	100%

La situación de La Araucana C.C.A.F. al 31 de diciembre de 2024 se presenta en el siguiente recuadro:

Conceptos	Saldo en balance
Total de patrimonio	M\$218.317.982
Total activos ponderados por riesgo de crédito (APRC)	M\$498.275.550
Índice de solvencia	43,81%

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

5.4 Estimación del valor razonable

a) Al 31 de diciembre de 2024

Clases de activos financieros	A valor razonable con cambios en resultados	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Disponibles para venta	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	939.103	4.873.746	9.858.531	-	15.671.380
Otros activos financieros, corrientes	-	1.660.194	-	-	1.660.194
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, corrientes	-	-	132.584.893	-	132.584.893
Colocaciones de crédito social, no corrientes	-	-	226.984.494	-	226.984.494
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	1.786.358	-	-	1.786.358
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-	-
Total	939.103	8.320.298	369.427.918	-	378.687.319

b) Al 31 de diciembre de 2023

Clases de activos financieros	A valor razonable con cambios en resultados	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Disponibles para venta	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.862.906	424.606	14.667.403	-	17.954.915
Otros activos financieros, corrientes	-	67.101	-	-	67.101
Otros activos financieros, no corrientes	-	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, corrientes	-	-	125.134.698	-	125.134.698
Colocaciones de crédito social, no corrientes	-	-	201.541.230	-	201.541.230
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	1.730.453	-	-	1.730.453
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-	-
Total	2.862.906	2.222.160	341.343.331	-	346.428.397

Nota 6 Estimaciones y criterios contables

Las estimaciones y criterios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los Estados financieros consolidados conforme a las NIIF exige que en su preparación se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los Estados financieros consolidados y los montos de ingresos y gastos durante el ejercicio. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de las estimaciones.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 6 Estimaciones y criterios contables, continuación

6.1 Estimaciones y criterios contables importantes

Propiedades, planta y equipos e intangibles

La determinación de la vida útil de propiedades, planta y equipos e intangibles, requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida que el momento y la naturaleza de los cambios tecnológicos son difíciles de prever.

Indemnizaciones por años de servicios

El valor de las obligaciones por indemnizaciones por años de servicio está determinado en base a lo expuesto en la Nota 2.20 (ii).

Impuestos

Los activos y pasivos por impuestos se revisan en forma periódica y los saldos se ajustan según corresponda. La Araucana C.C.A.F. y Filiales considera que se ha hecho una adecuada provisión de los efectos impositivos futuros, basada en hechos, circunstancias y leyes fiscales actuales. Sin embargo, la posición fiscal podría cambiar, originando resultados diferentes con impacto en los montos reportados en los Estados financieros consolidados.

Juicios y contingencias

La Araucana C.C.A.F. y Filiales mantiene causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la gerencia del Modelo Corporativo, en colaboración con los asesores legales de la misma. La Araucana C.C.A.F. y Filiales aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de las mismas.

6.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables

Reconocimiento de ingresos

(a) Ingresos ordinarios procedentes de servicios

Se registran cuando dicho servicio ha sido prestado, un servicio se considera prestado cuando el resultado de una transacción, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorado con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

(b) Ingresos de actividades financieras

Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivos por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (cuando sea adecuado en un período más corto) con el valor neto en libros del activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectivo, La Araucana C.C.A.F. y Filiales estimará los flujos de interés efectivo, teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 6 Estimaciones y criterios contables, continuación

6.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables, continuación

Reconocimiento de ingresos, continuación

(b) Ingresos de actividades financieras, continuación

El cálculo de la tasa de interés efectivo incluye todas las comisiones y otros costos que forman parte integral de la tasa de interés efectivo.

Identificación y medición de deterioro de activos financieros

La Araucana C.C.A.F. y Filiales evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado fiablemente.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o mora de parte del prestatario, restructuración de un préstamo o avance por parte de La Araucana C.C.A.F. y Filiales en condiciones que de otra manera, de un mercado activo para un instrumento, u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en La Araucana C.C.A.F. y Filiales, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos en los activos de La Araucana C.C.A.F. y Filiales.

Al evaluar el deterioro colectivo, las empresas del Modelo Corporativo utilizan los modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados de acuerdo al juicio de la administración, en relación a que si las condiciones actuales de economía y crédito son tales que las pérdidas reales podrían ser mayores o menores que las sugeridas por los modelos históricos. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdidas y el calendario esperado de recuperaciones futuras son regularmente referenciadas contra resultados reales para asegurar que siguen siendo apropiadas.

Las pérdidas por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultados y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos por crédito social.

Cuando ocurre un hecho posterior que causa la disminución del monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

La Araucana C.C.A.F. y Filiales castiga ciertos préstamos cuando se determina que son incobrables.

Deterioro de valor de los activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de La Araucana C.C.A.F. y Filiales, excluyendo inventarios e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable del activo.

El monto recuperable de la plusvalía se estima en cada fecha de balance. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance. El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 6 Estimaciones y criterios contables, continuación

6.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables, continuación

Reconocimiento de ingresos, continuación

(b) Ingresos de actividades financieras, continuación

Deterioro de valor de los activos no financieros, continuación

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (UGE).

Sujeto a la fecha de una prueba de valor de segmentos de operación, para propósitos de la prueba de deterioro de plusvalía, las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado plusvalía son sumadas de manera que el nivel al que se prueba el deterioro refleje el nivel más bajo en que se monitorea la plusvalía para propósitos de informes internos. La plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es asignada en las unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación. Los activos del Modelo Corporativo no generan entradas de flujos de efectivos separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor de otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores, son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

Reconocimiento de provisiones

La Araucana C.C.A.F. y Filiales reconocen una provisión como resultado de un suceso pasado poseen una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la valoración actual del mercado del valor del dinero y, cuando corresponda, de los riesgos específicos de la obligación.

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando, en La Araucana C.C.A.F. y Filiales ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 6 Estimaciones y criterios contables, continuación

6.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables, continuación

Reconocimiento de ingresos, continuación

Reconocimiento de provisiones, continuación

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que La Araucana C.C.A.F. y Filiales esperan de este son menores que los costos inevitables de cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es valorizada al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, las empresas del Modelo Corporativo reconocen cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

Nota 7 Información financiera por segmentos

7.1 Criterios de segmentación

Los segmentos operativos son informados de manera coherente con la presentación de los informes internos que usa la administración en el proceso de la toma de decisiones.

El Modelo Corporativo basa su designación de los segmentos en función de la diferenciación de productos/servicios y de la información financiera puesta a disposición de los tomadores de decisiones, en relación a materias tales como la medición de rentabilidad y asignación de inversiones.

7.2 Información segmentada operativa

Un segmento de operación es un componente del Modelo Corporativo que participa en actividades de negocios en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes del modelo, cuyos resultados operacionales, son revisados regularmente por la administración del Modelo Corporativo para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, para los que existe información financiera discreta disponible.

El Modelo Corporativo posee siete segmentos sobre los que se debe informar, descritos a continuación. Estos segmentos ofrecen distintos productos o servicios, y son administrados por separado porque requieren distinta tecnología y estrategias de administración y gestión.

- Crédito social: Segmento cuyo contenido abarca las operaciones por créditos de consumo, habitacional y educacional otorgados a los afiliados y pensionados.
- Prestaciones adicionales: Corresponde a los beneficios otorgados a los afiliados y pensionados, ya sea en dinero o en programas sociales.
- Otros servicios de la Caja: Son todos los otros servicios prestados por La Araucana C.C.A.F. y que no son atribuibles a ningún segmento en particular.
- Educación: Corresponde a las operaciones de las sociedades del Modelo Corporativo que poseen el giro asociado a la enseñanza educacional.
- Recreación: Corresponde a las operaciones de las sociedades del Modelo Corporativo que tienen como objetivo entregar beneficios recreativos.
- Resto de los segmentos.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 7 Información financiera por segmentos, continuación

7.2 Información segmentada operativa, continuación

7.2.1 Cuadros de resultados

La información por segmentos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

Información de segmentos	Crédito social	Prestaciones adicionales	Otros serv. de la Caja	Educación	Recreación	Otros	Consolidado
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
SERVICIOS NO FINANCIEROS							
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	-	-	-	2.240.837	2.240.837
Costo de ventas	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia bruta	-	-	-	-	-	2.240.837	2.240.837
Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos a costo amortizado	-	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos, por función	-	-	-	-	-	-	-
Costos de distribución	-	-	-	-	-	(7.556)	(7.556)
Gastos de administración	-	-	-	-	-	(3.719.357)	(3.719.357)
Otros gastos, por función	-	-	-	-	-	-	-
Otras ganancias (pérdidas)	-	-	-	-	-	93.534	93.534
Ingresos financieros	-	-	-	-	-	54.394	54.394
Costos financieros	-	-	-	-	-	(139.619)	(139.619)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por unidades de reajuste	-	-	-	-	-	1.199	1.199
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclassificados medidos a valor razonable	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	-	-	-	-	-	(1.476.568)	(1.476.568)
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	-	-	-	-	-	(1.476.568)	(1.476.568)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) de negocios no financieros	-	-	-	-	-	(1.476.568)	(1.476.568)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 7 Información financiera por segmentos, continuación

7.2 Información segmentada operativa, continuación

7.2.1 Cuadros de resultados, continuación

Al 31 de diciembre de 2024, continuación

Información de segmentos	Crédito social	Prestaciones adicionales	Otros serv. de la Caja	Educación	Recreación	Otros	Consolidado
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
SERVICIOS FINANCIEROS							
Ingresos por intereses y reajustes	91.007.807	-	-	-	-	-	91.007.807
Gastos por intereses y reajustes	(31.098.868)	-	-	-	-	-	(31.098.868)
Ingreso neto por intereses y reajustes	59.908.939	-	-	-	-	-	59.908.939
Ingresos por comisiones	10.378.485	-	2.059.822	-	-	-	12.438.307
Gastos por comisiones	-	-	-	-	-	-	-
Ingreso neto por comisiones	10.378.485	-	2.059.822	-	-	-	12.438.307
Ingresos por mutuos hipotecarios endosables	264.944	-	-	-	-	-	264.944
Egresos por mutuos hipotecarios endosables	(15.656)	-	-	-	-	-	(15.656)
Ingreso neto por administración de mutuos hipotecarios endosables	249.288	-	-	-	-	-	249.288
Utilidad neta de operaciones financieras	-	-	1.942.095	-	-	-	1.942.095
Utilidad (pérdida) de cambio neta	-	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos operacionales	2.550.663	-	17.932.961	-	-	-	20.483.624
Provisión por riesgo de crédito	(5.455.119)	-	-	-	-	-	(5.455.119)
Total ingreso operacional neto	67.632.256	-	21.934.878	-	-	-	89.567.134
Remuneraciones y gastos del personal	(27.809.983)	(73.637)	(5.752.593)	-	-	-	(33.636.213)
Gastos de administración	(19.417.120)	(51.414)	(3.842.224)	-	-	-	(23.310.758)
Depreciaciones y amortizaciones	(3.475.342)	(9.202)	(736.639)	-	-	-	(4.221.183)
Deterioros	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos operacionales	280.367	-	(4.239.834)	-	-	-	(3.959.467)
Total gastos operacionales	(50.422.078)	(134.253)	(14.571.290)	-	-	-	(65.127.621)
Resultado operacional	17.210.178	(134.253)	7.363.588	-	-	-	24.439.513
Resultado por inversiones en sociedades	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por unidades de reajuste	23.440	-	(125.046)	-	-	-	(101.606)
Resultado antes de impuesto a la renta	17.233.618	(134.253)	7.238.542	-	-	-	24.337.907
Impuesto a la renta	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de operaciones continuas	17.233.618	(134.253)	7.238.542	-	-	-	24.337.907
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) de servicios financieros	17.233.618	(134.253)	7.238.542	-	-	-	24.337.907
BENEFICIOS SOCIALES							
Ingresos por prestaciones adicionales	-	275.641	-	-	-	-	275.641
Gastos por prestaciones adicionales	-	(10.275.131)	-	-	-	-	(10.275.131)
Ingreso neto por prestaciones adicionales	-	(9.999.490)	-	-	-	-	(9.999.490)
Ingresos por prestaciones complementarias	-	-	139.621	-	-	-	139.621
Gastos por prestaciones complementarias	-	-	-	-	-	-	-
Ingreso neto por prestaciones complementarias	-	-	139.621	-	-	-	139.621
Otros ingresos por beneficios sociales	-	-	-	-	-	-	-
Otros egresos por beneficios sociales	-	-	-	-	-	-	-
Ingreso neto por otros beneficios sociales	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) de beneficios sociales	-	(9.999.490)	139.621	-	-	-	(9.859.869)
Ganancia (pérdida)	17.233.618	(10.133.743)	7.378.163	-	-	(1.476.568)	13.001.470
Ganancia (pérdida) atribuible a:							
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	17.233.618	(10.133.743)	7.378.163	-	-	(1.476.568)	13.001.470
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	17.233.618	(10.133.743)	7.378.163	-	-	(1.476.568)	13.001.470

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 7 Información financiera por segmentos, continuación

7.2 Información segmentada operativa, continuación

7.2.1 Cuadros de resultados, continuación

Al 31 de diciembre de 2023

Información de segmentos	Crédito social	prestaciones adicionales	Otros serv. de la Caja	Educación	Recreación	Otros	Consolidado
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
SERVICIOS NO FINANCIEROS							
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	-	-	-	2.265.454	2.265.454
Costo de ventas	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia bruta	-	-	-	-	-	2.265.454	2.265.454
Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos a costo amortizado	-	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos, por función	-	-	-	-	-	-	-
Costos de distribución	-	-	-	-	-	(44)	(44)
Gastos de administración	-	-	-	-	-	(3.443.851)	(3.443.851)
Otros gastos, por función	-	-	-	-	-	-	-
Otras ganancias (pérdidas)	-	-	-	-	-	143.139	143.139
Ingresos financieros	-	-	-	-	-	302.424	302.424
Costos financieros	-	-	-	-	-	(154.573)	(154.573)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por unidades de reajuste	-	-	-	-	-	2.566	2.566
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclassificados medidos a valor razonable	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	-	-	-	-	-	(884.885)	(884.885)
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	-	-	-	-	-	(884.885)	(884.885)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-	27	-	27
Ganancia (pérdida) de negocios no financieros	-	-	-	-	27	(884.885)	(884.858)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 7 Información financiera por segmentos, continuación

7.2 Información segmentada operativa, continuación

7.2.1 Cuadros de resultados, continuación

Al 31 de diciembre de 2023, continuación

Información de segmentos	Crédito social	Prestaciones adicionales	Otros serv. de la Caja	Educación	Recreación	Otros	Consolidado
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
SERVICIOS FINANCIEROS							
Ingresos por intereses y reajustes	84.554.973	-	-	-	-	-	84.554.973
Gastos por intereses y reajustes	(22.013.774)	-	-	-	-	-	(22.013.774)
Ingreso neto por intereses y reajustes	62.541.199	-	-	-	-	-	62.541.199
Ingresos por comisiones	9.310.161	-	17.210	-	-	-	9.327.371
Gastos por comisiones	-	-	-	-	-	-	-
Ingreso neto por comisiones	9.310.161	-	17.210	-	-	-	9.327.371
Ingresos por mutuos hipotecarios endosables	146.933	-	-	-	-	-	146.933
Egresos por mutuos hipotecarios endosables	(18)	-	-	-	-	-	(18)
Ingreso neto por administración de mutuos hipotecarios endosables	146.915	-	-	-	-	-	146.915
Utilidad neta de operaciones financieras	-	-	2.841.120	-	-	-	2.841.120
Utilidad (pérdida) de cambio neta	-	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos operacionales	1.740.325	-	14.530.017	-	-	-	16.270.342
Provisión por riesgo de crédito	(4.017.294)	-	-	-	-	-	(4.017.294)
Total ingreso operacional neto	69.721.306	-	17.388.347	-	-	-	87.109.653
Remuneraciones y gastos del personal	(29.288.759)	(72.245)	(5.268.258)	-	-	-	(34.629.262)
Gastos de administración	(15.073.292)	(37.180)	(2.701.398)	-	-	-	(17.811.870)
Depreciaciones y amortizaciones	(2.842.665)	(7.012)	(521.405)	-	-	-	(3.371.082)
Deterioros	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos operacionales	109.510	-	(4.003.794)	-	-	-	(3.894.284)
Total gastos operacionales	(47.095.206)	(116.437)	(12.494.855)	-	-	-	(59.706.498)
Resultado operacional	22.626.100	(116.437)	4.893.492	-	-	-	27.403.155
Resultado por inversiones en sociedades	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por unidades de reajuste	24.307	-	(179.961)	-	-	-	(155.654)
Resultado antes de impuesto a la renta	22.650.407	(116.437)	4.713.531	-	-	-	27.247.501
Impuesto a la renta	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de operaciones continuas	22.650.407	(116.437)	4.713.531	-	-	-	27.247.501
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, neta de impuesto	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) de servicios financieros	22.650.407	(116.437)	4.713.531	-	-	-	27.247.501
BENEFICIOS SOCIALES							
Ingresos por prestaciones adicionales	-	235.811	-	-	-	-	235.811
Gastos por prestaciones adicionales	-	(8.641.375)	-	-	-	-	(8.641.375)
Ingreso neto por prestaciones adicionales	-	(8.405.564)	-	-	-	-	(8.405.564)
Ingresos por prestaciones complementarias	-	-	163.005	-	-	-	163.005
Gastos por prestaciones complementarias	-	-	-	-	-	-	-
Ingreso neto por prestaciones complementarias	-	-	163.005	-	-	-	163.005
Otros ingresos por beneficios sociales	-	-	-	-	-	-	-
Otros egresos por beneficios sociales	-	-	-	-	-	-	-
Ingreso neto por otros beneficios sociales	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) de beneficios sociales	-	(8.405.564)	163.005	-	-	-	(8.242.559)
Ganancia (pérdida)	22.650.407	(8.522.001)	4.876.536	-	27	(884.885)	18.120.084
Ganancia (pérdida) atribuible a:							
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	22.650.407	(8.522.001)	4.876.536	-	27	(884.885)	18.120.084
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	22.650.407	(8.522.001)	4.876.536	-	27	(884.885)	18.120.084

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 7 Información financiera por segmentos, continuación

7.2 Información segmentada operativa, continuación

7.2.2 Cuadros de balance

Al 31 de diciembre de 2024

Información de segmentos	Crédito social	Prestaciones adicionales	Otros serv. de la Caja	Educación	Recreación	Otros	Consolidado
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos corrientes							
Efectivo y equivalentes al efectivo	14.173.510	-	393.090	-	-	1.104.780	15.671.380
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	132.584.893	-	-	-	-	-	132.584.893
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	1.786.358	-	-	-	-	-	1.786.358
Deudores previsionales (neto)	22.638.715	-	5.130.818	-	-	-	27.769.533
Otros activos financieros, corrientes	-	-	1.660.194	-	-	-	1.660.194
Otros activos no financieros, corrientes	-	-	1.740.977	-	-	12.848	1.753.825
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	11.411.738	-	27.675.072	-	-	1.457.053	40.543.863
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Inventarios	-	-	69.454	-	-	-	69.454
Activos biológicos corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Activos por impuestos corrientes	-	-	29.107	-	-	104.396	133.503
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	182.595.214	-	36.698.712	-	-	2.679.077	221.973.003
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	55.734.737	-	-	(595.143)	-	72.130	55.211.724
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	-	-	-	5.300	12.845	-	18.145
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	55.734.737	-	-	(589.843)	12.845	72.130	55.229.869
Total de activos corrientes	238.329.951	-	36.698.712	(589.843)	12.845	2.751.207	277.202.872
Activos no corrientes							
Otros activos financieros no corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	226.984.494	-	-	-	-	-	226.984.494
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos no financieros no corrientes	-	-	3.018.520	-	-	-	3.018.520
Derechos por cobrar no corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	-	-	-	-	-	-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	2.902.178	7.685	615.150	-	-	-	3.525.013
Plusvalía	-	-	-	-	-	-	-
Propiedades, planta y equipos	65.219.405	172.691	13.824.001	-	-	859.025	80.075.122
Activos biológicos, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Propiedades de inversión	8.683.953	22.994	1.840.664	-	-	-	10.547.611
Activos por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	2.888.157	2.888.157
Total de activos no corrientes	303.790.030	203.370	19.298.335	-	-	3.747.182	327.038.917
Total de activos	542.119.981	203.370	55.997.047	(589.843)	12.845	6.498.389	604.241.789

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 7 Información financiera por segmentos, continuación

7.2 Información segmentada operativa, continuación

7.2.2 Cuadros de balance, continuación

Al 31 de diciembre de 2023

Información de segmentos	Crédito social	Prestaciones adicionales	Otros serv. de la Caja	Educación	Recreación	Otros	Consolidado
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos corrientes							
Efectivo y equivalentes al efectivo	14.616.467	-	424.606	-	-	2.913.842	17.954.915
Colocaciones de crédito social, corrientes (neto)	125.134.698	-	-	-	-	-	125.134.698
Activos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	1.730.453	-	-	-	-	-	1.730.453
Deudores previsionales (neto)	17.241.534	-	3.672.129	-	-	-	20.913.663
Otros activos financieros, corrientes	-	-	67.101	-	-	-	67.101
Otros activos no financieros, corrientes	-	-	890.798	-	-	93.119	983.917
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31.979.556	-	12.735.774	-	-	1.300.693	46.016.023
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Inventarios	-	-	70.215	-	-	-	70.215
Activos biológicos corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Activos por impuestos corrientes	-	-	7.390	-	-	93.429	100.819
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	190.702.708	-	17.868.013	-	-	4.401.083	212.971.804
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	68.168.907	-	-	-	-	72.130	68.241.037
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	-	-	-	5.300	12.845	-	18.145
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	68.168.907	-	-	5.300	12.845	72.130	68.259.182
Total de activos corrientes	258.871.615	-	17.868.013	5.300	12.845	4.473.213	281.230.986
Activos no corrientes							
Otros activos financieros no corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Colocaciones de crédito social, no corrientes (neto)	201.541.230	-	-	-	-	-	201.541.230
Activos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos no financieros no corrientes	-	-	2.643.787	-	-	-	2.643.787
Derechos por cobrar no corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	-	-	-	-	-	-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	309.015	762	56.680	-	-	-	366.457
Plusvalía	-	-	-	-	-	-	-
Propiedades, planta y equipos	58.695.805	144.782	10.766.060	(595.143)	-	729.028	69.740.532
Activos biológicos, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Propiedades de inversión	6.069.381	14.971	1.113.254	-	-	-	7.197.606
Activos por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	2.888.157	2.888.157
Total de activos no corrientes	266.615.431	160.515	14.579.781	(595.143)	-	3.617.185	284.377.769
Total de activos	525.487.046	160.515	32.447.794	(589.843)	12.845	8.090.398	565.608.755

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 7 Información financiera por segmentos, continuación

7.2 Información segmentada operativa, continuación

7.2.2 Cuadros de balance, continuación

Al 31 de diciembre de 2024

Información de segmentos	Crédito social	Prestaciones adicionales	Otros serv. de la Caja	Educación	Recreación	Otros	Consolidado
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos							
Pasivos corrientes							
Otros pasivos financieros, corrientes	69.284.293	-	103.051	-	-	-	69.387.344
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	-	-	45.526.433	-	-	463.981	45.990.414
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Otras provisiones, corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos por impuestos, corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	4.183.700	11.078	886.783	-	-	41.162	5.122.723
Otros pasivos no financieros, corrientes	-	-	1.710.784	-	-	-	1.710.784
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	73.467.993	11.078	48.227.051	-	-	505.143	122.211.265
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	1.594.365	-	-	1.594.365
Total de pasivos corrientes	73.467.993	11.078	48.227.051	1.594.365	-	505.143	123.805.630
Pasivos no corrientes							
Otros pasivos financieros, no corrientes	243.304.996	-	10.105.390	-	-	-	253.410.386
Pasivos, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Otras provisiones, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Pasivo por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos no financieros, no corrientes	-	-	8.707.791	-	-	-	8.707.791
Total de pasivos no corrientes	243.304.996	-	18.813.181	-	-	-	262.118.177
Total pasivos	316.772.989	11.078	67.040.232	1.594.365	-	505.143	385.923.807
Patrimonio							
Fondo social	127.216.460	281.947	22.096.664	-	12.845	-	149.607.916
Ganancias (pérdidas) acumuladas	-	-	(3.265.973)	-	-	-	(3.265.973)
Otras reservas	-	-	59.169.229	-	-	-	59.169.229
Ganancia (pérdida) del ejercicio	17.233.618	(10.133.743)	7.378.163	-	-	(1.476.568)	13.001.470
Participaciones no controladoras	-	-	-	(194.660)	-	-	(194.660)
Total patrimonio	141.439.608	(9.803.289)	88.340.046	(194.660)	12.845	(1.476.568)	218.317.982
Total de patrimonio y pasivos	458.212.597	(9.792.211)	155.380.278	1.399.705	12.845	(971.425)	604.241.789

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 7 Información financiera por segmentos, continuación

7.2 Información segmentada operativa, continuación

7.2.2 Cuadros de balance, continuación

Al 31 de diciembre de 2023

Información de segmentos	Crédito social	Prestaciones adicionales	Otros serv. de la Caja	Educación	Recreación	Otros	Consolidado
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos							
Pasivos corrientes							
Otros pasivos financieros, corrientes	29.498.109	-	406.991	-	-	-	29.905.100
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	-	-	26.571.187	-	-	539.991	27.111.178
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Otras provisiones, corriente	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos por impuestos, corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	5.705.817	14.074	1.046.569	-	-	39.395	6.805.855
Otros pasivos no financieros, corrientes	-	-	1.541.845	-	-	-	1.541.845
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	35.203.926	14.074	29.566.592	-	-	579.386	65.363.978
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	4.437.443	1.594.365	-	-	6.031.808
Total de pasivos corrientes	35.203.926	14.074	34.004.035	1.594.365	-	579.386	71.395.786
Pasivos no corrientes							
Otros pasivos financieros, no corrientes	274.514.853	-	2.050.284	-	-	-	276.565.137
Pasivos, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos por mutuos hipotecarios endosables, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Otras provisiones, no corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Pasivo por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos no financieros, no corrientes	-	-	8.814.301	-	-	-	8.814.301
Total de pasivos no corrientes	274.514.853	-	10.864.585	-	-	-	285.379.438
Total pasivos	309.718.779	14.074	44.868.620	1.594.365	-	579.386	356.775.224
Patrimonio							
Fondo social	111.923.103	277.543	19.243.836	-	12.818	-	131.457.300
Ganancias (pérdidas) acumuladas	-	-	30.532	-	-	-	30.532
Otras participaciones en el patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Otras reservas	-	-	59.420.275	-	-	-	59.420.275
Ganancia (pérdida) del ejercicio	22.650.407	(8.522.001)	4.876.536	-	27	(884.885)	18.120.084
Participación no controladoras	-	-	-	(194.660)	-	-	(194.660)
Total patrimonio	134.573.510	(8.244.458)	83.571.179	(194.660)	12.845	(884.885)	208.833.531
Total de patrimonio y pasivos	444.292.289	(8.230.384)	128.439.799	1.399.705	12.845	(305.499)	565.608.755

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 8 Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

Conceptos	Moneda	31/12/2024	31/12/2023
		M\$	M\$
Caja (a)	CLP	305.362	364.602
Bancos (b)	CLP	9.553.169	14.302.801
Depósitos a plazo (c)	CLP	4.873.746	424.606
Otro efectivo y equivalentes de efectivo (d)	CLP	939.103	2.862.906
Total		15.671.380	17.954.915

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

(a) Caja

El saldo de caja está compuesto por fondos por rendir destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

(b) Bancos

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

(c) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo, con vencimientos originales menores de tres meses, se encuentran registrados a valor razonable y el detalle al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

31 de diciembre de 2024

Institución	Concepto	Moneda	Capital moneda de origen	Tasa anual promedio	Días promedio al vencimiento	Capital moneda local	Intereses devengados moneda local	31/12/2024
			M\$	%		M\$	M\$	M\$
Banco Consorcio	Libre disposición	CLP	100.000	1,33%	1	100.000	13	100.013
Banco Estado	Libre disposición	CLP	4.380.000	1,47%	1	4.380.000	643	4.380.643
Banco Consorcio	Pagos en exceso pendiente de devolución	CLP	392.500	15,03%	11	392.500	590	393.090
	Total		4.872.500			4.872.500	1.246	4.873.746

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 8 Efectivo y equivalentes al efectivo, continuación

(c) Depósitos a plazo, continuación

31 de diciembre de 2023

Institución	Concepto	Moneda	Capital moneda de origen M\$	Tasa anual promedio %	Días promedio al vencimiento	Capital moneda local M\$	Intereses devengados moneda local M\$	31/12/2023 M\$
Banco Itaú	Pagos en exceso pendiente de devolución (1)	CLP	423.420	9,24%	22	423.420	1.186	424.606
	Total		423.420			423.420	1.186	424.606

(1) La Araucana C.C.A.F. y Filiales, posee inversiones en depósitos a plazo, los cuales son establecidos como no disponibles, ya que corresponden a los fondos utilizados para dar cumplimiento a las prestaciones complementarias y pagos en exceso.

Conceptos	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Prestaciones complementarias	-	-
Recaudaciones de cotizaciones previsionales	-	-
Pagos en exceso pendiente de devolución	393.090	424.606
Cuenta de ahorro para leasing habitacional	-	-
Recaudación de cuotas para pago a securitizadora	-	-
Otros	-	-
Total	393.090	424.606

(d) Otro efectivo y equivalentes de efectivo

La Araucana C.C.A.F. y Filiales presenta los siguientes saldos de otro efectivo y equivalente, correspondiente a inversiones en fondos mutuos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, según el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2024

Institución	Moneda	Número de cuotas	Valor cuota	Valor actual M\$
Banco Crédito e Inversiones	CLP	57.708,1182	16.273,3256	939.103
Total		57.708,1182		939.103

Al 31 de diciembre de 2023

Institución	Moneda	Número de cuotas	Valor cuota	Valor actual M\$
Banco Crédito e Inversiones	CLP	176.348,91	16.234,3255	2.862.906
Total		176.348,91		2.862.906

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 9 Colocaciones de crédito social corrientes (neto)

Los saldos de crédito social al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Colocaciones de crédito social corriente (neto)	31/12/2024			31/12/2023		
	Monto nominal	Provisiones incobrables	Saldo	Monto nominal	Provisiones incobrables	Saldo
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Trabajadores						
Consumo (1)	112.026.137	(8.290.021)	103.736.116	102.248.523	(3.642.049)	98.606.474
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines educacionales	2.084	-	2.084	1.832	-	1.832
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-	-
Sub-total (1)	112.028.221	(8.290.021)	103.738.200	102.250.355	(3.642.049)	98.608.306
Pensionados						
Consumo (1)	28.982.745	(136.052)	28.846.693	26.600.416	(74.024)	26.526.392
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-	-
Sub-total (2)	28.982.745	(136.052)	28.846.693	26.600.416	(74.024)	26.526.392
Total (1) + (2)	141.010.966	(8.426.073)	132.584.893	128.850.771	(3.716.073)	125.134.698

(1) La cartera de colocación corriente y no corriente, junto con los deudores previsionales, están sujetas a un proceso de securitización, el cual se describe detalladamente en la Nota 39, apartado (e) 'Otras restricciones', subpunto i) 'Bono securitizado'.

Nota 10 Deudores previsionales (neto)

Los saldos de deudores previsionales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Deudores previsionales (neto)	31/12/2024			31/12/2023		
	Monto nominal	Provisiones incobrables	Saldo	Monto nominal	Provisiones incobrables	Saldo
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Colocaciones trabajadores						
Consumo (1)	25.432.476	(6.417.454)	19.015.022	26.509.985	(10.457.116)	16.052.869
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines educacionales	4.322	(532)	3.790	6.672	(2.326)	4.346
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-	-
Sub-total (1)	25.436.798	(6.417.986)	19.018.812	26.516.657	(10.459.442)	16.057.215
Colocaciones pensionados						
Consumo (1)	986.483	(195.984)	790.499	927.805	(336.885)	590.920
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-	-
Sub-total (2)	986.483	(195.984)	790.499	927.805	(336.885)	590.920
Deudas						
Cotizaciones declaradas y no pagadas	7.416.645	-	7.416.645	3.771.133	-	3.771.133
Beneficios indebidamente percibidos y por cobrar	431.685	(50.662)	381.023	294.259	(43.266)	250.993
Deudores por extinción	5.468.255	(5.305.701)	162.554	6.074.926	(5.831.524)	243.402
Sub-total (3)	13.316.585	(5.356.363)	7.960.222	10.140.318	(5.874.790)	4.265.528
Total (1) + (2) + (3)	39.739.866	(11.970.333)	27.769.533	37.584.780	(16.671.117)	20.913.663

El monto de colocaciones de crédito social, provisionadas completamente que se mantienen en cuentas de orden, conforme a las instrucciones del Compendio de Normas de esa Superintendencia, según lo dispuesto 6.4.4 en el Título IV del Libro VI. Gestión de Riesgos (ex Circular N°2.588 de 2009), ascienden al 31 de diciembre de 2024 y 2023 a M\$80.248.867 y M\$75.076.419, N° de créditos 34.374 y 32.492, respectivamente.

(1) La cartera de colocación corriente y no corriente, junto con los deudores previsionales, están sujetas a un proceso de securitización, el cual se describe detalladamente en la Nota 39, apartado (e) 'Otras restricciones', subpunto i) 'Bono securitizado'.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 11 Activos por mutuos hipotecarios endosables

11.1 Corrientes

Los activos por mutuos hipotecarios endosables al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

(a) Mutuos hipotecarios endosables (neto)

Concepto	Fines del Mutuo		Total	Fines del Mutuo		Total
	Bienes Raíces	Refinanciamiento	31/12/2024	Bienes Raíces	Refinanciamiento	31/12/2023
			M\$			M\$
N° de mutuos	112	-	112	116	-	116
Monto M\$ (1)	1.439.726	-	1.439.726	1.480.459	-	1.480.459
Provisión incobrabilidad y morosidad M\$ (2)	146.237	-	146.237	87.598	-	87.598
Monto neto (3) = (1) – (2)	1.293.489	-	1.293.489	1.392.861	-	1.392.861

(b) Documentos (cuentas) por cobrar

Concepto	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo	Monto Nominal	Provisiones Incobrables	Saldo
	M\$	M\$	31/12/2024	M\$	M\$	31/12/2023
			M\$			M\$
Dividendos por cobrar por mutuos hipotecarios endosables	492.869	-	492.869	337.592	-	337.592
Total	492.869	-	492.869	337.592	-	337.592

(c) Mutuos hipotecarios endosables en proceso de inscripción (neto)

Sin trámite de inscripción en el CBR	Fines del Mutuo		Total	Fines del Mutuo		Total
	Bienes Raíces	Refinanciamiento	31/12/2024	Bienes Raíces	Refinanciamiento	31/12/2023
			M\$			M\$
N° de mutuos	-	-	-	-	-	-
Monto M\$ (1)	-	-	-	-	-	-
Provisión incobrabilidad y morosidad M\$ (2)	-	-	-	-	-	-
Monto neto (3) = (1) – (2)	-	-	-	-	-	-

En proceso de inscripción en el CBR	Fines del Mutuo		Total	Fines del Mutuo		Total
	Bienes Raíces	Refinanciamiento	31/12/2024	Bienes Raíces	Refinanciamiento	31/12/2023
			M\$			M\$
N° de mutuos	-	-	-	-	-	-
Monto M\$ (1)	-	-	-	-	-	-
Provisión incobrabilidad y morosidad M\$ (2)	-	-	-	-	-	-
Monto neto (3) = (1) – (2)	-	-	-	-	-	-
Total			1.786.358			1.730.453

11.2 No corrientes

(a) Mutuos hipotecarios endosables en garantía (neto)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, La Araucana C.C.A.F. y Filiales no posee mutuos hipotecarios endosables en garantía a más de un año.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 12 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Los saldos de deudores comerciales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

(a) Deudores por venta de servicios a terceros (neto)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los Deudores por venta de servicios de terceros se encuentran sin saldos.

(b) Deudores varios (neto)

Concepto	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Cuenta corriente del personal	202.912	115.058
Cuentas por cobrar fondos nacionales (1)	222.952	3.669.171
Cuentas por cobrar por aranceles	11.324.900	11.324.900
Cuentas y documentos por cobrar	1.392.385	1.174.691
Cuentas por cobrar patrimonio separado N°36 (2)	8.490.059	29.241.411
Deudores por subsidios de incapacidad laboral (3)	7.673.464	6.755.995
Deudores varios (4)	2.289.535	1.861.016
Deudores varios por crédito	13.982.519	14.178.615
Documentos en garantías (5)	17.000.000	-
Facturas por cobrar	517.552	381.821
Fondo fijo	11.705	11.821
Sub-Total	63.107.983	68.714.499
Provisión incobrabilidad (c)	(22.564.120)	(22.698.476)
Total (b)	40.543.863	46.016.023
Total (a+b)	40.543.863	46.016.023

- (1) La disminución de este ítem se explica principalmente por menores déficit en fondos nacionales durante este período.
- (2) Su disminución corresponde a la devolución de la boleta de garantía entregada al Patrimonio Separado de BCI, junto con la devolución del saldo precio.
- (3) Su variación esta dado por el aumento en provisión de beneficios por pagar fondo sil.
- (4) Su incremento esta dado por aumento en fondo cotizaciones subsidio maternal, anticipo de proveedores, deudores retención sil e intereses por cobrar liquidación prepa de operaciones en leasing.
- (5) Su aumento se explica por el reconocimiento de la boleta de garantía BTG-Pactual para el patrimonio separado.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 12 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes, continuación

Los saldos de deudores comerciales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes, continuación:

(c) Provisión incobrabilidad

Las provisiones de incobrabilidad corresponden a los siguientes ítems:

Concepto	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar	(266.458)	(180.046)
Deudores varios	(855.009)	(689.557)
Cuentas por cobrar por aranceles	(10.407.312)	(10.407.312)
Deudores varios por crédito	(11.035.341)	(11.421.561)
Total	(22.564.120)	(22.698.476)

Nota 13 Otros activos financieros

Concepto	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Otros instrumentos emitidos en el país (1)	71.880	67.101
Interés por cobrar Swap	1.588.314	-
Total	1.660.194	67.101

- (1) Corresponde a pagaré de la Empresa de Servicios Sanitarios de los Lagos por UF 1.360,37 mantenidos hasta la fecha de vencimiento 4 de septiembre de 2029 con un interés de 2,86% anual. Al vencimiento esta inversión equivaldrá a UF 2.076,61. El presente pagaré es libremente negociable a través de endoso.

Este instrumento corresponde a Aportes Financieros Reembolsables (AFR), se encuentra establecido en los artículos 14° al 20° del DFL MOP N°70/88, cuerpo jurídico de orden público, respecto del cual a la Superintendencia de Servicios Sanitarios le corresponde velar por su cumplimiento por parte de los concesionarios, como así también le compete su interpretación. Los AFR, son cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, y que tienen por objeto solventar infraestructura que legalmente corresponde soportar al prestador. Desde un punto de vista financiero, estos aportes constituyen una alternativa distinta a las tradicionales.

Nota 14 Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 La Araucana C.C.A.F. no tiene inversiones.

Nota 15 Inventarios (IAS 2)

El saldo de los inventarios al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Clases de inventario	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Formularios	35.092	20.348
Insumos computacionales	10.110	10.884
Artículos de marketing	24.252	30.132
Otros	-	8.851
Total	69.454	70.215

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 16 Saldos y transacciones con entidades relacionadas (IAS 24)

(a) Detalle de identificación de vínculo entre controladora y filial

El detalle de la empresa subsidiaria es el siguiente:

RUT	Nombre sociedad	País de origen	Moneda funcional	% de participación			
				Directo		Indirecto	
				31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
96.635.520-4	Pehuén SpA	Chile	Peso chileno	100,00%	100,00%	-	-

(1) En Junta de Accionistas de Pehuén SpA (Repertorio N°20429) e Instituto Profesional La Araucana SpA (Repertorio N°20430) de fecha 27 de diciembre de 2022, se acuerda la fusión de ambas sociedades la que se materializa con fecha 31 de diciembre de 2022, manteniendo la razón social de Pehuén SpA y el Rut del Instituto.

(b) Saldos pendientes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen saldos por cobrar y por pagar con empresas relacionadas.

(c) Detalle de partes relacionadas y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen transacciones con empresas relacionadas.

(d) Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia por categoría

Conceptos	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, salarios	1.921.924	1.708.191
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, honorarios de administradores	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, correcciones de valor y beneficios no monetarios	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios a corto plazo para empleados	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios post-empleos	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios a largo plazo	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, beneficios por terminación, pagos basados en acciones	-	-
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, otros	705.264	627.700
Total remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia	2.627.188	2.335.891

(e) Explicación de los términos de la fijación de precios de las transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 17 Activos intangibles distintos de la plusvalía

(a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil promedio	Años amortización remanente promedio	31/12/2024			31/12/2023
			Saldo bruto	Amortización acumulada	Saldo neto	Saldo neto
			M\$	M\$	M\$	M\$
Intangibles adquiridos en forma independiente	6	5	35.571.126	(32.046.113)	3.525.013	366.457
Total			35.571.126	(32.046.113)	3.525.013	366.457

(b) El movimiento del rubro durante al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Conceptos	Intangibles adquiridos en forma independiente	Intangibles adquiridos en combinación de negocios	Intangibles generados internamente	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 01/01/2023	31.807.453	-	-	-	31.807.453
Adquisiciones	1.419.708	-	-	-	1.419.708
Trasposos PPE	2.343.965	-	-	-	2.343.965
Saldo bruto al 31/12/2024	35.571.126	-	-	-	35.571.126
Amortización acumulada	(31.440.996)	-	-	-	(31.440.996)
Amortización del ejercicio	(605.117)	-	-	-	(605.117)
Amortización acumulada al 31/12/2024	(32.046.113)	-	-	-	(32.046.113)
Saldo neto al 31/12/2024	3.525.013	-	-	-	3.525.013

Conceptos	Intangibles adquiridos en forma independiente	Intangibles adquiridos en combinación de negocios	Intangibles generados internamente	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 01/01/2023	32.045.953	-	-	-	32.045.953
Adquisiciones	15.813	-	-	-	15.813
Trasposos PPE	(244.974)	-	-	-	(244.974)
Trasposos intangibles	(9.339)	-	-	-	(9.339)
Saldo bruto al 31/12/2023	31.807.453	-	-	-	31.807.453
Amortización acumulada	(30.988.682)	-	-	-	(30.988.682)
Amortización del ejercicio	(461.653)	-	-	-	(461.653)
Trasposos intangibles	9.339	-	-	-	9.339
Amortización acumulada al 31/12/2024	(31.440.996)	-	-	-	(31.440.996)
Saldo neto al 31/12/2024	366.457	-	-	-	366.457

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 18 Propiedades, planta y equipos

(a) La composición por clase del ítem propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, a valores netos y brutos es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024

Conceptos	Terrenos y construcciones	Edificios	Planta y equipos	Instalaciones fijas y accesorios	Otros	Total 31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01/01/2024	29.561.219	40.086.840	3.930.625	5.194.770	7.898.619	86.672.073
Adquisiciones	4.965.062	-	95.526	181.399	24.687	5.266.674
Adquisiciones NIIF 16	-	2.467.967	-	-	586.938	3.054.905
Reajuste NIIF 16	42.278	30.293	-	-	-	72.571
Retiros/Bajas	-	(935.399)	(348.358)	(188.084)	(1.959.862)	(3.431.703)
Trasposos Intangibles	(2.343.965)	-	-	-	-	(2.343.965)
Trasposos Propiedades de inversión	3.437.367	1.477.558	-	451.455	-	5.366.380
Trasposos ANCMVP	166.224	3.864.794	-	(328.298)	-	3.702.720
Trasposos Propiedades, plantas y equipos	(3.159.314)	3.798	392.016	2.727.296	36.204	-
Saldo bruto al 31/12/2024	32.668.871	46.995.851	4.069.809	8.038.538	6.586.586	98.359.655
Depreciaciones acumuladas	-	(6.997.814)	(2.998.489)	(1.904.975)	(5.030.263)	(16.931.541)
Depreciación del ejercicio	-	(282.801)	(238.934)	(375.417)	(669.887)	(1.567.039)
Depreciación superávit	-	(167.231)	-	(34.037)	-	(201.268)
Depreciación NIIF 16	-	(1.965.295)	-	-	-	(1.965.295)
Retiros / bajas	-	241.450	312.690	178.156	1.457.331	2.189.627
Trasposos Propiedades de inversión	-	49.016	-	180.758	-	229.774
Trasposos ANCMVP	-	(30.723)	-	(8.068)	-	(38.791)
Depreciación acumulada al 31/12/2024	-	(9.153.398)	(2.924.733)	(1.963.583)	(4.242.819)	(18.284.533)
Saldo neto al 31/12/2024	32.668.871	37.842.453	1.145.076	6.074.955	2.343.767	80.075.122

(1) Activos no corrientes mantenidos para su venta.

Al 31 de diciembre de 2023

Conceptos	Terrenos y construcciones	Edificios	Planta y equipos	Instalaciones fijas y accesorios	Otros	Total 31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01/01/2023	8.792.714	24.476.631	6.215.442	3.694.839	8.720.983	51.900.609
Adquisiciones	4.587.814	-	128.232	216.087	77.401	5.009.534
Adquisiciones NIIF 16	-	9.738.539	-	-	-	9.738.539
Reajuste NIIF 16	69.291	123.475	-	-	-	192.766
Retiros/Bajas	-	(386.017)	(2.609.730)	(672.167)	(1.629.281)	(5.297.195)
Trasposos Intangibles	-	-	-	-	244.974	244.974
Trasposos Propiedades, plantas y equipos	(1.940.101)	78.873	233.756	1.125.342	502.130	-
Trasposos Propiedades de inversión	(4.051.642)	(2.697.563)	-	(496.781)	-	(7.245.986)
Otras reclasificaciones	-	109.323	(37.075)	596	(17.588)	55.256
Trasposos ANCMVP	14.229.556	4.369.873	-	978.172	-	19.577.601
Deterioro	(143.026)	-	-	-	-	(143.026)
Revalorización SUPERVIT	8.016.613	4.273.706	-	348.682	-	12.639.001
Saldo bruto al 31/12/2023	29.561.219	40.086.840	3.930.625	5.194.770	7.898.619	86.672.073
Depreciaciones acumuladas	-	(6.468.514)	(5.417.247)	(2.670.646)	(6.000.012)	(20.556.419)
Depreciación del ejercicio	-	(248.364)	(207.849)	(156.680)	(666.180)	(1.279.073)
Depreciación superávit	-	(26.044)	-	(4.470)	-	(30.514)
Depreciación NIIF 16	-	(1.680.913)	-	-	-	(1.680.913)
Retiros / bajas	-	395.570	2.589.984	664.613	1.617.889	5.268.056
Trasposos Propiedades, plantas y equipos	-	-	(452)	-	452	-
Trasposos Propiedades de inversión	-	40.215	-	8.165	-	48.380
Otras reclasificaciones	-	(109.323)	37.075	(596)	17.588	(55.256)
Revalorización SUPERVIT	-	1.674.672	-	901.815	-	2.576.487
Trasposos ANCMVP (1)	-	(575.113)	-	(647.176)	-	(1.222.289)
Depreciación acumulada al 31/12/2023	-	(6.997.814)	(2.998.489)	(1.904.975)	(5.030.263)	(16.931.541)
Saldo neto al 31/12/2023	29.561.219	33.089.026	932.136	3.289.795	2.868.356	69.740.532

(1) Activos no corrientes mantenidos para su venta.

(2) La valorización al costo y por el método de la reevaluación de las propiedades, plantas y equipos (PPE) revaluados es la siguiente:

Descripción	Terreno	Edificios	Instalaciones fijas y accesorios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Revalorización superávit	8.016.613	5.948.378	1.250.497	15.215.488
Depreciación superávit	-	(26.044)	(4.470)	(30.514)
Total	8.016.613	5.922.334	1.246.027	15.184.974

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 18 Propiedades, planta y equipos, continuación

Las nuevas propiedades, planta y equipos se contabilizan al costo de adquisición.

(b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 La Araucana C.C.A.F. cuenta con contratos de arrendamientos con derecho de uso (NIIF 16). La información de pagos futuros se desglosa de la siguiente forma.

Conceptos	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
31/12/2024	1.710.784	7.143.973	1.563.818	10.418.575
31/12/2023	1.516.201	6.255.120	2.429.211	10.200.532

(c) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, La Araucana C.C.A.F. y Filiales cuentan con contratos de arrendamiento. La información de pagos futuros se desglosa de la siguiente manera:

Pagos futuros de contrato de arrendamiento con instituciones financiera:

Conceptos	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
31/12/2024	103.051	466.219	11.288	580.558
31/12/2023	406.990	1.619.348	430.936	2.457.274

Los saldos de activo fijo que se encuentran en arriendo financiero al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a M\$17.836.986 y M\$16.066.231 respectivamente y se presentan formando parte del rubro terrenos y edificios del activo fijo.

Para la medición de los principales activos fijos relevantes adquiridos antes de la fecha de transición a las NIIF, el valor razonable de ellos se determinó en función de valorizaciones realizadas por personal experto.

La depreciación de los activos se calcula bajo el método lineal a lo largo de su correspondiente vida útil.

(d) Vidas útiles

Las vidas útiles estimadas por clases de activos fijos son las siguientes:

Conceptos	31/12/2024			31/12/2023		
	Vida útil mínima	Vida útil máxima	Vida útil promedio ponderado	Vida útil mínima	Vida útil máxima	Vida útil promedio ponderado
Terrenos	-	-	-	-	-	-
Edificios	35	70	53	35	70	53
Planta y equipos	7	10	9	7	10	9
Instalaciones fijas y accesorios	10	10	10	10	10	10
Otros	3	7	5	3	7	5

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 18 Propiedades, planta y equipos, continuación

(e) Revalorización de las propiedades, planta y equipos

Conforme a la política de administración de las propiedades, planta y equipos, el 31 de diciembre de 2023, los inmuebles tales como sucursales, agencias, oficinas y centros recreativos de La Araucana C.C.A.F. fueron tasados por la empresa Optimiza Asesores Consultores de Empresas dedicada a prestar servicios de tasaciones, estudios e informes inmobiliarios. La determinación del valor razonable consideró los valores de mercado vigentes en base al sector y su entorno, características del inmueble, accesibilidad, situación urbanística e información de mercado de propiedades aledañas. En el caso de las sucursales se consideró además el método de comparación para el uso de oficinas y el método de comparación para el uso de locales. Producto de lo antes mencionado se registró un aumento en el valor de Terrenos, Edificios e Instalaciones por un monto ascendente a M\$15.215.488, registrándose en la cuenta de patrimonio “Superávit por reevaluación”.

Los métodos de tasación que se tomaron en cuenta son los siguientes:

- **Terreno**

Para la determinación del valor razonable del terreno se consideraron los valores de mercado vigente, teniendo especial precaución de considerar el valor que corresponda con máxima fidelidad a la calidad del sector y su entorno.

Es así como se incorporaron aspectos específicos, tales como: el emplazamiento en la trama local (contexto urbano), características y desarrollo del sector, accesibilidad, vías principales, capacidad de uso alternativo, tamaño del predio, tipo de urbanización, proximidad o lejanía de los focos de interés de la ciudad y densidad de las actividades en el sector próximo inmediato.

Su valorización se realizó sobre la base de antecedentes de mercado proveniente de transacciones recientes en el sector y recopilación de ofertas existentes, los que constituyeron la base referencial y fueron debidamente ponderados de acuerdo con las condiciones particulares del predio.

- **Edificaciones**

En este caso se tomó como base el costo de reposición de un bien de similares características estructurales y materiales. Para estos efectos se consideraron todos los costos directos e indirectos (materiales, mano de obra y otros).

El valor así obtenido es afectado por un factor que representa el estado actual de estos, en cuanto a uso y antigüedad.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 19 Impuestos corrientes e impuestos diferidos

(a) Impuestos corrientes

La Araucana C.C.A.F. y Filiales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no ha constituido provisión de impuesto a la Renta de Primera Categoría y provisión del Impuesto Único del Artículo N°21 de la Ley de Renta, por presentar pérdidas tributarias determinadas en base a las disposiciones legales tributarias vigentes. El detalle de los impuestos corrientes es el siguiente:

Activos y pasivos por impuestos corrientes

Activo por impuestos corrientes	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Impuesto a la renta del ejercicio	-	-
Provisión 35% impuesto único	-	-
Menos:		
Pagos provisionales del ejercicio	104.396	93.429
Impuesto por recuperar	-	-
PPM por pérdidas acumuladas Artículo N°31, inciso 3	20.000	-
Crédito por gastos por capacitación	-	-
Crédito por adquisición de activos fijos	-	-
Crédito por donaciones	-	-
Impuesto Art. 42 por recuperar	-	-
Otros	9.107	7.390
Total activos (pasivos) por impuestos corrientes	133.503	100.819

(b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que La Araucana C.C.A.F. y Filiales tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos. El saldo de esta cuenta corresponde a las filiales del Modelo Corporativo que contabilizan impuestos diferidos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, hay impuestos diferidos en los siguientes conceptos:

Impuestos diferidos	31/12/2024		31/12/2023	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
	M\$	M\$	M\$	M\$
Depreciaciones	-	-	-	-
Propiedades, planta y equipos (leasing)	-	-	-	-
Deterioro cuentas por cobrar	-	-	-	-
Impuestos diferidos relativos a beneficios de empleados	-	-	-	-
Pérdida tributaria Pehuén SpA	2.888.157	-	2.888.157	-
Otros	-	-	-	-
Total neto	2.888.157	-	2.888.157	-

La Araucana C.C.A.F. no registra impuestos diferidos ya que se encuentra exenta del impuesto de primera categoría según lo dispuesto en el N°3 del Artículo N°40 de la Ley de la Renta, con excepción de las rentas clasificadas en los Números 3 y 4 del Artículo N°20 de la Ley de la Renta. Como consecuencia de lo anterior la NIC 12 en sus párrafos 34 al 36 es clara al precisar que debe reconocerse un activo por impuesto diferido siempre que se puedan compensar, con ganancias fiscales de ejercicios posteriores, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, pero sólo en la medida que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra las cuales cargar esa pérdidas o créditos no utilizados.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 19 Impuestos corrientes e impuestos diferidos, continuación

(c) Resultado por impuestos

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y 2023, no hay efecto del gasto tributario en los siguientes conceptos:

Resultado por impuesto	Servicios no financieros		Servicios financieros	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos por impuesto a la renta:				
Impuesto año corriente	-	-	-	-
Ajustes al impuesto corriente del ejercicio anterior	-	-	-	-
Abono (cargo) por impuestos diferidos:				
Originación y reverso de diferencias temporarias	-	-	-	-
Cambio en diferencias temporales no reconocidas	-	-	-	-
Beneficio fiscal ejercicios anteriores	-	-	-	-
Reconocimientos de pérdidas tributarias no reconocidas previamente	-	-	-	-
Sub-total	-	-	-	-
Impuesto por gastos rechazados Artículo N°21	-	-	-	-
PPM por pérdidas acumuladas Artículo N°31, inciso 3	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Cargo (abono) neto a resultados por impuesto a la renta	-	-	-	-

(d) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación se presenta la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Tasa efectiva	31/12/2024		31/12/2023	
	Tasa impuesto	Monto	Tasa impuesto	Monto
	%	M\$	%	M\$
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		13.001.470		18.120.057
Tasa de impuesto aplicable	27,00%		27,00%	
Impuesto a la tasa impositiva vigente		(3.510.397)		(4.892.415)
Diferencias permanentes				
Impuesto único (gastos rechazados)	0,00%	-	0,00%	-
Gastos no deducibles (gastos financieros y no tributarios)	(12,14%)	(1.578.389)	(6,40%)	(1.158.896)
Resultado por inversiones en sociedades	0,00%	-	0,00%	-
Impuesto diferido	0,00%	-	0,00%	-
Ingresos deducidos renta líquida	4,04%	524.766	0,88%	159.825
Ingresos exentos	260,36%	33.850.472	175,71%	31.838.260
Costos no aceptados	(227,06%)	(29.521.237)	(143,17%)	(25.941.609)
Efecto de no provisionar impuesto 1° categoría	1,81%	234.785	(0,03%)	(5.165)
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	0,00%	-	0,00%	-

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 20 Colocaciones de crédito social no corrientes (neto)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición de la cartera de colocaciones es la siguiente:

Colocaciones de crédito social no corriente (neto)	31/12/2024			31/12/2023		
	Monto nominal	Provisiones incobrables	Saldo	Monto nominal	Provisiones incobrables	Saldo
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Trabajadores						
Consumo (1)	153.287.814	(8.659.726)	144.628.088	132.411.637	(5.942.264)	126.469.373
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines educacionales	782	(603)	179	3.326	(61)	3.265
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-	-
Sub-total (1)	153.288.596	(8.660.329)	144.628.267	132.414.963	(5.942.325)	126.472.638
Pensionados						
Consumo (1)	82.709.168	(352.941)	82.356.227	75.191.878	(123.286)	75.068.592
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-	-
Sub-total (2)	82.709.168	(352.941)	82.356.227	75.191.878	(123.286)	75.068.592
Total (1) + (2)	235.997.764	(9.013.270)	226.984.494	207.606.841	(6.065.611)	201.541.230

(1) La cartera de colocación corriente y no corriente, junto con los deudores previsionales, están sujetas a un proceso de securitización, el cual se describe detalladamente en la Nota 39, apartado (e) 'Otras restricciones', subpunto i) 'Bono securitizado'.

Nota 21 Otros activos no financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del rubro es la siguiente:

21.1 Corrientes

Concepto	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Garantía de arriendo	1.735	93.119
Seguros anticipados	11.113	-
Arriendo anticipado	4.098	4.098
Boletas en garantía	19.507	18.681
Gastos anticipados	441.027	439.119
Gastos anticipados ARJ	467.014	428.900
Gastos anticipados BID (1)	224.903	-
Gastos anticipados operacionales (1)	128.059	-
Gastos anticipados negociación (2)	456.369	-
Total	1.753.825	983.917

21.2 No corrientes

Concepto	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Remodelación edificios arrendados	-	14.878
Garantía de arriendo	245.992	223.618
Inversión en otras sociedades	3.873	3.873
Gastos anticipados ARJ	1.827.926	2.401.418
Gastos anticipados operacionales (1)	27.991	-
Gastos anticipados negociación (2)	912.738	-
Total	3.018.520	2.643.787

(1) Comisiones y gastos por financiamiento en moneda extranjera.
(2) Gastos anticipados por termino de negociación colectiva sindicato N° 1.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 22 Pasivos por mutuos hipotecarios endosables

22.1 Corrientes

(a) Mutuos hipotecarios endosables por pagar:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, La Araucana C.C.A.F. y Filiales no presentan provisión de incobrabilidad en mutuos hipotecarios por pagar y prepago de mutuos hipotecarios endosables.

22.2 No corrientes

(a) Provisión de incobrabilidad y prepago de mutuos hipotecarios endosables

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, La Araucana C.C.A.F. y Filiales no presentan provisión de incobrabilidad en mutuos hipotecarios por pagar y prepago de mutuos hipotecarios endosables.

Nota 23 Otros pasivos financieros

El detalle de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

(a) Corrientes

Otros pasivos financieros	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	50.752.051	18.835.716
Obligaciones bonos con terceros (1)	103.051	10.662.394
Obligaciones por leasing	18.532.242	406.990
Total (2)	69.387.344	29.905.100

(b) No corrientes

Otros pasivos financieros	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	63.467.569	59.263.653
Obligaciones bonos con terceros (1)	477.507	215.251.200
Obligaciones por leasing	189.465.310	2.050.284
Total	253.410.386	276.565.137

(1) Con fecha 4 de diciembre, La Araucana informa sobre la modificación del Acuerdo de Reorganización Judicial por parte de la junta de acreedores, en causa rol C-28.472-2015. Esta modificación aprueba un financiamiento de salida que comprende un crédito sindicado, un crédito bilateral con Banco Bice y dos nuevos bonos securitizados emitidos por Bci Securitizadora S.A., designados como Patrimonio 36. La emisión de estos bonos securitizados es detallada a continuación:

Bono Securitizado Patrimonio 36

Bono Preferente Serie P36A: M\$184.670.000.- Tasa 8,5%

Bono Preferente Serie P36B: M\$39.550.000.- Tasa 14.2%

Bono Subordinado Serie P36C: M\$50.900.000.-

La materialización de este financiamiento y la emisión de los nuevos bonos securitizados se programó para el 20 de diciembre de 2023. En esta fecha, los acreedores, incluyendo los tenedores de bonos Serie F y G, tendrán opciones. Se podrán beneficiar de un pago en efectivo, recibir los nuevos bonos securitizados, o participar en el crédito sindicado y/o bilateral, en virtud del canje realizado.

Con fecha 21 de diciembre, se informa que se suscribieron y colocaron los instrumentos del Financiamiento de Salida, culminando así el proceso de canje y la emisión de los nuevos bonos securitizados. Este hecho resultó en la extinción de los pasivos de La Araucana bajo el Acuerdo de Reorganización Judicial.

Con fecha 16 de septiembre de 2024, se ha suscrito un contrato de financiamiento internacional con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), por un monto total de hasta 50 millones de dólares. Este financiamiento deberá ser utilizado exclusivamente de conformidad con las reglas y condiciones previstas en el mencionado contrato, para el prepago de la Serie B del Patrimonio Separado N° 36 (PS36).

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 23 Otros pasivos financieros, continuación

23.1 Corrientes

(a) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	31/12/2024	31/12/2023
		M\$	M\$
Banco Bice	CLP	466.358	244.699
Banco Crédito e Inversiones	CLP	2.388.011	1.259.571
Banco Estado	CLP	2.142.066	1.129.846
Banco Internacional	CLP	5.001.736	-
Larraín Vial Asset Management	CLP	-	16.187.200
Corporación de Fomento de la Producción	CLP	27.300	14.400
Tanner Servicios Financieros	CLP	4.568.136	-
Banco Interamericano de desarrollo	USD	35.580.477	-
Corporación Andina de Fomento	USD	577.967	-
Total		50.752.051	18.835.716

(b) Obligaciones con el público

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	31/12/2024	31/12/2023
		M\$	M\$
Bono securitizado	CLP	18.532.242	10.662.394
Total		18.532.242	10.662.394

(c) Obligaciones por leasing

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	31/12/2024	31/12/2023
		M\$	M\$
Banco Crédito e Inversiones	UF	-	373.916
Banco de Chile	UF	-	33.074
Banco Estado	CLP	103.051	-
Total		103.051	406.990

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 23 Otros pasivos financieros, continuación

23.2 No corrientes

(a) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	De 1 a 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años	Tasa de interés	31/12/2024	31/12/2023
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	%	M\$	M\$
Banco Crédito e Inversiones	CLP	3.501.516	4.676.443	17.414.515	-	-	7,20%	25.592.474	28.184.378
Banco BICE	CLP	683.816	913.269	3.400.906	-	-	7,20%	4.997.991	5.475.429
Banco Estado	CLP	3.140.890	4.194.810	15.620.972	-	-	7,20%	22.956.672	25.281.632
Corporación de Fomento de la Producción	CLP	40.031	53.463	199.089	-	-	7,20%	292.583	322.214
Banco Internacional	CLP	1.666.667	-	-	-	-	9,36%	1.666.667	-
Corporación Andina de Fomento	USD	1.126.763	1.478.660	5.355.759	-	-	8,00%	7.961.182	-
Total		10.159.683	11.316.645	41.991.241	-	-		63.467.569	59.263.653

(b) Obligaciones con el público

Tipo de instrumento	Serie	Moneda o índice de reajustabilidad	De 1 a 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años	Tasa de interés	31/12/2024	31/12/2023
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	%	M\$
Bono securitizado (1)	BCCA-F0919	CLP	31.283.098	47.718.728	83.507.774	-	-	8,50%	162.509.600	177.283.200
Bono securitizado (1)	BCCA-G0919	CLP	5.188.972	7.915.173	13.851.565	-	-	14,20%	26.955.710	37.968.000
Total			36.472.070	55.633.901	97.359.339	-	-		189.465.310	215.251.200

(1) Los activos correspondientes a las colocaciones corrientes y no corrientes, así como los deudores previsionales relacionados con esta deuda, se encuentran detallados en la Nota N° 39, específicamente en el apartado (e) 'Otras restricciones', subpunto i) 'Bono securitizado'.

(c) Obligaciones por leasing

Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajustabilidad	De 1 a 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años	Tasa de interés	31/12/2024	31/12/2023
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	%	M\$	M\$
Banco Crédito e Inversiones	UF	-	-	-	-	-	2,90%	-	1.323.646
Banco Crédito e Inversiones	UF	-	-	-	-	-	3,20%	-	726.638
Banco Estado	CLP	108.068	115.276	242.875	11.288	-	6,67%	477.507	-
Total		108.068	115.276	242.875	11.288	-		477.507	2.050.284

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 24 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

(a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Acreedores crédito	310.685	317.036
Acreedores compañía de seguros	1.075.331	1.348.846
Acreedores familia protegida	293	50.448
Acreedores intermediación	-	57.503
Acreedores por extinción	96.154	96.154
Acreedores seguros de cesantía	673.999	524.096
Acreedores siniestros y extinción	7.189	7.189
Acreedores varios	254.340	394.403
Beneficios por pagar (1)	3.792.628	3.179.841
Bienestar y sindicato	104.636	107.024
Cheques caducos	2.333	8.159
Cotización pensionado	130.650	109.013
Cotizaciones y cuenta corriente (2)	8.252.329	4.331.929
Cuentas por pagar afiliado por seguros	33.242	20.537
Cuentas por pagar alumnos	2.308	2.308
Cuentas por pagar Fondos Nacionales	19	19
Fondos comunes de terceros	300.767	541.227
Impuesto al valor agregado débito fiscal	55.746	10.404
Impuestos por pagar	467.384	314.868
Otras cuentas por pagar (3)	17.000.000	-
Pagos en exceso crédito	397.348	417.476
Prestaciones complementarias	2.342	262.731
Proveedores (4)	4.793.873	6.131.563
Provisión gastos de administración	1.268.865	2.662.946
Recaudaciones por cuenta de terceros (5)	1.841.042	1.094.723
Remuneraciones y retenciones	5.126.911	5.120.735
Total	45.990.414	27.111.178

- (1) Su variación está determinada por un mayor número de licencias médicas devengadas durante el cierre del ejercicio actual.
- (2) Su incremento se da por la variación de la tasa del 3,1% al 4,9% durante el ejercicio 2024.
- (3) Su variación se explica por el reconocimiento de la boleta de garantía BTG-Pactual para patrimonio separado.
- (4) Su disminución se genera debido al pago de acreedores por salida ARJ.
- (5) Su variación se explica principalmente por incremento en fondos de recaudación convenio Previred.

(b) Pagos en exceso publicados

Conceptos	Saldo inicial	Incrementos	Disminuciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
I Trimestre	417.476	421.030	398.976	439.530
II Trimestre	439.530	379.833	395.600	423.763
III Trimestre	423.763	370.340	370.784	423.319
IV Trimestre	423.319	392.382	418.353	397.348

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 24 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, continuación

(c) Pagos en exceso generados

Conceptos	Saldo inicial	Incrementos	Disminuciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
I Trimestre	-	-	-	-
II Trimestre	-	-	-	-
III Trimestre	-	-	-	-
IV Trimestre	-	-	-	-

Nota 25 Provisión por crédito social

Al 31 de diciembre de 2024

Conceptos	Por mutuo hipotecario	Estándar	Seguro desgravamen no cubierto	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Colocaciones (trabajadores)				
Consumo	-	(23.309.662)	(57.539)	(23.367.201)
Microempresarios	-	-	-	-
Fines educacionales	-	(1.135)	-	(1.135)
Mutuos hipotecarios endosables	(146.237)	-	-	(146.237)
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-
Sub-Total	(146.237)	(23.310.797)	(57.539)	(23.514.573)
Colocaciones (pensionados)				
Consumo	-	(684.977)	-	(684.977)
Microempresarios	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-
Sub-Total	-	(684.977)	-	(684.977)
Total	(146.237)	(23.995.774)	(57.539)	(24.199.550)

Al 31 de diciembre de 2023

Conceptos	Por mutuo hipotecario	Estándar	Por riesgo idiosincrático	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Colocaciones (trabajadores)				
Consumo	-	(19.606.792)	(434.637)	(20.041.429)
Microempresarios	-	-	-	-
Fines educacionales	-	(2.387)	-	(2.387)
Mutuos hipotecarios endosables	(87.598)	-	-	(87.598)
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-
Sub-Total	(87.598)	(19.609.179)	(434.637)	(20.131.414)
Colocaciones (pensionados)				
Consumo	-	(534.195)	-	(534.195)
Microempresarios	-	-	-	-
Fines educacionales	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-
Sub-Total	-	(534.195)	-	(534.195)
Total	(87.598)	(20.143.374)	(434.637)	(20.665.609)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 26 Otros pasivos no financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, La Araucana C.C.A.F. y Filiales presenta el siguiente detalle:

Conceptos	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos operación leaseback	-	25.644	-	129.970
Obligaciones por arriendos	1.710.784	1.516.201	8.707.791	8.684.331
Total	1.710.784	1.541.845	8.707.791	8.814.301

Nota 27 Otras provisiones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se han constituido Otras provisiones.

Nota 28 Ingresos ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Ingresos ordinarios	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Servicios	329.132	695.621
Recreación	1.911.705	1.569.833
Total	2.240.837	2.265.454

Nota 29 Ingresos por intereses y reajustes

Los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de ingresos por intereses y reajustes es el siguiente:

Concepto	31/12/2024			31/12/2023		
	Intereses	Reajustes	Total	Intereses	Reajustes	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Consumo (1)	91.010.482	-	91.010.482	84.557.154	-	84.557.154
Microempresarios	-	-	-	-	-	-
Fines educacionales	(2.675)	-	(2.675)	(2.181)	-	(2.181)
Mutuos hipotecarios no endosables	-	-	-	-	-	-
Total	91.007.807	-	91.007.807	84.554.973	-	84.554.973

(1) El mayor ingreso por intereses respecto al período anterior obedece principalmente al incremento experimentado en la cartera de crédito.

Nota 30 Gastos por intereses y reajustes

Los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de gastos por intereses y reajustes es el siguiente:

Concepto	31/12/2024			31/12/2023		
	Intereses	Reajustes	Total	Intereses	Reajustes	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Créditos bancarios (1)	(10.710.689)	-	(10.710.689)	(3.692.929)	-	(3.692.929)
Bonos corporativos (2)	-	-	-	(17.585.470)	-	(17.585.470)
Bono securitizado (3)	(20.388.179)	-	(20.388.179)	(709.592)	-	(709.592)
Crédito organismos públicos de fomento y desarrollo	-	-	-	(25.783)	-	(25.783)
Total	(31.098.868)	-	(31.098.868)	(22.013.774)	-	(22.013.774)

- (1) Su variación corresponde a los intereses devengados de créditos sindicados y capital de trabajo, de los cuales M\$2.311.408 corresponde a los intereses por financiamiento de déficit de fondos nacionales.
- (2) La disminución respecto al período anterior se debe a la salida del ARJ y al "Canje" que se realizó al cierre del ejercicio 2023.
- (3) Se debe al reconocimiento de los intereses devengados asociados al bono securitizado.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 31 Prestaciones Adicionales

Los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, por prestaciones adicionales son los siguientes:

(a) Ingresos

Tipo de beneficio	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Trabajadores		
Eventos sociales y culturales	127.446	103.500
Cursos y talleres	3	20
Subtotal	127.449	103.520
Pensionados		
Recreación y turismo	139.907	121.560
Eventos sociales y culturales	522	673
Cursos y talleres	7.763	10.058
Subtotal	148.192	132.291
Total	275.641	235.811

(b) Egresos

Tipo de beneficio	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Trabajadores		
Beneficios en dinero		
Natalidad	(119.804)	(147.168)
Educación y capacitación	(1.277.508)	(1.231.730)
Fallecimiento	(58.330)	(56.720)
Nupcialidad	(733.886)	(728.949)
Salud	(221.310)	(333.017)
Programas sociales		
Fondo solidario	(430.444)	(83.530)
Beneficios en salud	(452.223)	(580.128)
Recreación y turismo	(1.070.897)	(1.012.518)
Educación y capacitación	(84.902)	(50.367)
Otros	(2.122.898)	(1.190.912)
Subtotal	(6.572.202)	(5.415.039)
Pensionados		
Beneficios en dinero		
Natalidad	(84)	(126)
Educación y capacitación	(30.126)	(19.501)
Fallecimiento	(385.670)	(347.010)
Nupcialidad	(319.809)	(321.205)
Salud	(586.400)	(514.572)
Programas sociales		
Fondo solidario	(25.776)	(5.900)
Beneficios en salud	(1.036.539)	(1.052.460)
Eventos sociales y culturales	(649.090)	(551.951)
Recreación y turismo	(199.357)	(103.343)
Otros	(470.078)	(310.268)
Subtotal	(3.702.929)	(3.226.336)
Total	(10.275.131)	(8.641.375)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 32 Ingresos y gastos por comisiones

Los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, por ingresos y gastos por comisiones son los siguientes:

(a) Ingresos

Concepto	31/12/2024		31/12/2023	
	N° Operaciones	M\$	N° Operaciones	M\$
Comisión seguros (1)	141.746	10.378.485	117.812	9.310.161
Comisión bono securitizado	175.915	2.059.822	160.993	17.210
Total	317.661	12.438.307	278.805	9.327.371

(b) Gastos

8	31/12/2024		31/12/2023	
	N° Operaciones	M\$	N° Operaciones	M\$
Gastos por comisiones	-	-	-	-
Total	-	-	-	-

(1) El aumento en los ingresos por comisiones de seguros se debe al incremento experimentado en la cartera.

Nota 33 Provisión por riesgo de crédito

Los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, por provisión de riesgo crédito son los siguientes:

Concepto	31/12/2024			31/12/2023		
	Generada en el ejercicio	Reversada en el ejercicio	Total	Generada en el ejercicio	Reversada en el ejercicio	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Consumo (1)	(11.079.134)	5.705.391	(5.373.743)	(10.216.285)	6.277.101	(3.939.184)
Fines educacionales	(10.123)	-	(10.123)	(11.002)	-	(11.002)
Mutuos hipotecarios endosables	(58.639)	-	(58.639)	(5.742)	-	(5.742)
Idiosincrático	(12.614)	-	(12.614)	(61.366)	-	(61.366)
Total	(11.160.510)	5.705.391	(5.455.119)	(10.294.395)	6.277.101	(4.017.294)

(1) El incremento en el deterioro por riesgo de crédito se produce por una mayor morosidad sumado a una menor recuperación de castigos en el período.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 34 Otros ingresos y gastos operacionales

Los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de otros ingresos y gastos operacionales son los siguientes:

(a) Otros ingresos operacionales

Concepto	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Aportes pensionados	8.644.859	8.186.960
Comisiones por prepago (1)	2.178.970	1.709.647
Ingresos por servicios (2)	3.703.323	2.760.001
Ingreso riesgo operacional	-	29.817
Gravámenes de extinción (3)	811.211	434.778
Gravámenes por recuperación de créditos castigados	12.280	1.147
Comisiones administración fondos nacionales	504.433	507.597
Reintegro gastos protesto	49.051	21.253
Comisión mantención cuentas leasing	32.408	36.226
Utilidad en venta de activos inmovilizados	173.379	-
Venta de activos fijos (4)	729.293	29.531
Alianza estratégica seguros Sura (5)	3.526.829	375.687
Otros ingresos	117.588	2.177.698
Total	20.483.624	16.270.342

- (1) El aumento se debe exclusivamente a mayores comisiones por prepago de crédito.
- (2) El incremento proviene de mayores ingresos por arrendamiento de inmuebles y ajustes en partidas bancarias.
- (3) Se explica únicamente por los gravámenes relacionados con la extinción de la Municipalidad de San Fernando.
- (4) El crecimiento se debe principalmente a la venta de agencias móviles.
- (5) Los ingresos provienen de una nueva alianza con una compañía de seguros.

(b) Otros gastos operacionales

Concepto	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Amortización salida ARJ	-	(11.454)
Cuotas sociales	(164.031)	(100.794)
Estimación créditos judiciales sin pagaré	(1.760)	9.759
Estimación cuentas por cobrar	421.058	(833.461)
Estimación cuentas seguros por cobrar	282.127	99.751
Estimación deudores cotización electrónica	-	1.341
Estimación deudores gastos por crédito	1.925	1.926
Estimación fondos nacionales	(159.470)	(499)
Gasto notarial e impuesto timbre créditos anulados	(18.661)	(538)
Gasto riesgo operacional	(83.053)	(290.042)
Gastos financieros contrato por arrendamiento (1)	(850.509)	(299.199)
Gastos securitización (2)	(2.600.425)	(146.049)
Incobrabilidad crédito seguros no cubierto	(27.805)	(51.631)
Incobrabilidad operacional de crédito	(285.724)	(359.898)
Intereses financiamiento activo fijo	(464.396)	(261.874)
Intereses arrendamiento financiero (3)	-	(1.500.249)
Pérdida revalorización AF	-	(143.026)
Otros	(8.743)	(8.347)
Total	(3.959.467)	(3.894.284)

- (1) Su incremento se explica por la actualización de tablas de amortización de contratos de arriendos de sucursales.
- (2) La variación de este ítem se genera por los gastos asociados al patrimonio separado N°36 iniciado en diciembre 2023.
- (3) La disminución respecto al período anterior se debe a la salida del ARJ con relación a intereses por financiamiento de activo fijo.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 35 Remuneraciones y gastos del personal

Los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de remuneraciones y gastos del personal son los siguientes:

Remuneraciones y gastos del personal	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Servicios no financieros		
Remuneraciones del personal	(531.380)	(429.032)
Bonos o gratificaciones	(160.734)	(87.889)
Indemnización por años de servicio	(32.340)	(34.164)
Otros gastos de personal	(110.860)	(81.564)
Total servicios no financieros (Ver nota 36)	(835.314)	(632.649)
Servicios financieros		
Remuneraciones del personal (1)	(17.435.046)	(16.622.892)
Bonos o gratificaciones (2)	(8.271.068)	(8.936.486)
Indemnización por años de servicio (3)	(982.205)	(2.776.424)
Gastos de capacitación	(188.841)	(219.082)
Otros gastos de personal (4)	(6.759.053)	(6.074.378)
Total servicios financieros	(33.636.213)	(34.629.262)

- (1) El incremento de este ítem se debe al reajuste de las rentas experimentada por el IPC.
- (2) La diferencia respecto del período anterior se explica por disminución de gratificación voluntaria del personal contemplada en el contrato colectivo, debido a un menor excedente alcanzado el 2024 respecto del período anterior.
- (3) Menor gasto por indemnización de años de servicios.
- (4) Su variación se explica por mayores pagos en semana corrida y gastos de aniversario.

Nota 36 Gastos de administración

La composición del rubro gastos de administración de los servicios no financieros y financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Gastos de administración	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Servicios no financieros		
Materiales	(36.222)	(28.009)
Servicios generales	(1.194.614)	(1.029.243)
Asesorías	(29.978)	(58.946)
Mantenimiento y reparación	(241.989)	(159.433)
Consumos básicos	(296.553)	(337.692)
Remuneraciones del personal servicios no financieros	(835.314)	(632.649)
Comisiones	(10.515)	(2.182)
Arriendo sedes y salas	(122.360)	(647.877)
Actividades recreativas	(772.161)	(395.674)
Gastos alimentación, casino y restaurant	(16.228)	(9.291)
Gastos de cobranza	-	(100)
Gastos notariales	(341)	(594)
Depreciación y amortización	(117.536)	(81.071)
Impuestos, contribuciones y aportes	(45.546)	(61.090)
Total servicios no financieros (1)	(3.719.357)	(3.443.851)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 36 Gastos de administración, continuación

Gastos de administración	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Servicios financieros		
Materiales	(219.800)	(233.486)
Servicios generales (1)	(6.431.659)	(4.028.957)
Computación	(5.836.441)	(5.094.516)
Asesorías	(671.290)	(548.565)
Mantenimiento y reparación	(834.652)	(940.708)
Consumos básicos	(1.668.118)	(1.490.570)
Honorarios y otros gastos del directorio	(705.264)	(627.700)
Publicidad y propaganda (2)	(2.568.067)	(1.660.226)
Impuestos, contribuciones y aportes	(1.001.164)	(954.148)
Arriendos	(159.283)	(110.486)
Castigo de activos fijos (3)	(551.939)	(127.900)
Gastos alimentación, movilización y alojamiento	(853.857)	(527.537)
Gastos notariales	(18.546)	(6.566)
Gastos acuerdo de reestructuración	(476.111)	(150.383)
Digitalización licencias médicas	(636.131)	(747.002)
Gastos administración del crédito	(11.274)	(12.191)
Gastos de cobranza	(667.162)	(550.929)
Total servicios financieros	(23.310.758)	(17.811.870)
Total	(27.030.115)	(21.255.721)

- (1) El incremento de este ítem esta dado por mayores gastos en otros servicios contratados, principalmente On Street.
(2) Su incremento esta dado principalmente por gastos en marketing y publicidad en medios.
(3) El aumento se debe a la baja de las agencias móviles para proceder con su venta.

Nota 37 (Aumento) disminución en colocaciones de crédito social

Origen de los ingresos	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Consumo	(32.896.293)	(9.378.665)
Fines educacionales	2.834	3.978
Mutuos hipotecarios endosables	(55.905)	(3.029)
Total	(32.949.364)	(9.377.716)

Nota 38 Prestaciones adicionales y complementarias y otros

Conceptos	31/12/2024		31/12/2023	
	Ingresos	Desembolsos	Ingresos	Desembolsos
	M\$	M\$	M\$	M\$
Prestaciones adicionales	275.997	(4.001.459)	232.750	(3.808.433)
Prestaciones complementarias	10.813.440	(10.998.848)	11.125.811	(10.865.361)
Total	11.089.437	(15.000.307)	11.358.561	(14.673.794)
Neto		(3.910.870)		(3.315.233)

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 39 Contingencias y compromisos

a) Demandas en contra de la institución

- Demanda por despido injustificado y demanda solidaria, interpuesto por Julia Correa Manríquez, Rol O-576-2021, Juzgado de letras del trabajo de Puerto Montt.
- Demanda por despido improcedente, recargos e indemnizaciones, interpuesto por Santiago Rosso Zamora, Rol O-1333-2023, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por tutela laboral, despido injustificado y daño moral, interpuesto por María Marín Jiménez, Rol T-2617-2023, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por declaración existencia relación laboral y despido improcedente, interpuesto por Adriana Días Vargas, Rol O-948-2024, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y cobro de prestaciones laborales, interpuesto por Victoria Candia Aguilar, Rol O-2139-2024, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por tutela, despido injustificado, cobro de prestaciones laborales e indemnizaciones, interpuesto por Jean Arentsen Caroca, Rol T-1093-2024, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por tutela, despido injustificado y cobro de prestaciones laborales, interpuesto por Myriam Donoso Vargas, Rol T-1118-2024, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por tutela, despido injustificado y cobro de prestaciones laborales, interpuesto por Christine Soto Flohimont, Rol T-1143-2024, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por tutela, despido injustificado, prestaciones, reconocimiento de remuneraciones y cotizaciones adeudadas y nulidad del despido, interpuesto por Ruth Luchsinger Poblete, Rol T-1172-2024, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por tutela, despido injustificado y prestaciones, interpuesto por Carlos Villarroel Sagas, Rol T-1208-2024, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado, prestaciones, reconocimiento de remuneraciones y cotizaciones adeudadas y nulidad del despido, interpuesto por Ana Oyarzun Zuñiga, Carolina Zuñiga Lizana y Angelica Olmedo Fuentes, Rol O-3259-2024, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado, prestaciones, reconocimiento de remuneraciones y cotizaciones adeudadas y nulidad del despido, interpuesto por Cristian Galindo Ruiz, Victor Venegas Fuentes, Zvonimir Fadic Garcia, Margarita Uribe Cárcamo, Luisa Farias Herrera y Claudia Sepulveda Flores, Rol O-3173-2024, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por tutela y despido injustificado, interpuesto por Magaly Echeverria Bravo, Rol T-1235-2024, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por Unidad económica, despido injustificado, cobro de indemnizaciones y prestaciones laborales, interpuesto por Elba Reyes (Subctto Synergo), Rol O-444-2024, Juzgado de letras del trabajo de San Miguel.
- Demanda por Unidad económica, despido injustificado, cobro de indemnizaciones y prestaciones laborales, interpuesto por Jenny Bustos Bustos, Marcela Salinas Cornejo, Gustavo Colmenares Perez, Mariela Silva Valenzuela, Fernanda Caceres Castro y Cecilia Edith Catalan (Subctto Synergo), Rol O-3995-2024, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 39 Contingencias y compromisos, continuación

a) Demandas iniciadas en contra de la institución, continuación

- Demanda por tutela laboral, reconocimiento de remuneraciones y pagos hasta la convalidación, interpuesto por Karen Landeros Gallardo, Rol T-1307-2024, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por tutela laboral, nulidad despido por represalia, reintegro y pago de remuneraciones y beneficios hasta la reincorporación, interpuesto por Miguel Velásquez Salgado, Rol T-1292-2024, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por tutela, despido injustificado, prestaciones, reconocimiento remuneraciones y cotizaciones adeudadas y nulidad despido, interpuesto por Viviana Valenzuela Gálvez, Rol T-1400-2024, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por tutela, despido injustificado, cobro de prestaciones e indemnizaciones, interpuesto por José Astorga Rivas, Rol T-1440-2024, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por tutela, despido injustificado y cobro de prestaciones, interpuesto por Daniza Morales Toro, Rol T-1481-2024, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado, interpuesto por Ruth Varas Beltrán, Rol O-373-2024, Juzgado de letras de Chillán.
- Demanda por cumplimiento obligación contrato colectivo y pago a trabajadores, interpuesto por Sindicato N° 1, Rol O-1835-2024, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por práctica antisindical, interpuesto por Sindicato N° 2 CCAF La Araucana, Rol S-60-2024, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por práctica antisindical, interpuesto por Dirección del trabajo, Rol S-16-2024, Juzgado de letras del trabajo de Valparaíso.
- Demanda por tutela, despido injustificado y cobro de prestaciones, interpuesto por Samuel Espinoza Guzmán, Rol T-3533-2024, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago

b) Juicios iniciados por la institución

- Querrela criminal por uso malicioso de instrumento privado en contra de Lutgarda González Muñoz, RUC 1310035179-4 RIT 10256-2013, 8° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal delito de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privado-falsos en contra de Carolina Vera Alarcón, Carlos Espinoza Morales, David Calderón Villagrán, Marcela Molina Vergara, RUC 1300617484-6 RIT 10497-2013; RIT 2735-2016, 9° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones en contra de quienes resulten responsables, RUC 1910059980-8 RIT 11292-2019, 4° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Victor Catrin Caniuqueo y contra quienes resulten responsables, RUC 2110002150-9 RIT 290-2021, Juzgado de Garantía de Temuco.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 39 Contingencias y compromisos, continuación

b) Juicios iniciados por la institución, continuación

- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Jorge Curihuinca Melipan y contra quienes resulten responsables, RUC 2110003241-1 RIT 530-2021, Juzgado de Garantía de Temuco.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Vanessa Estévez Neder, RUC 2210010010-3 RIT 85-2022, Juzgado de Garantía de Vicuña.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Francisca Cárcamo Oñate, RUC 2210010014-6 RIT 285-2022, Juzgado de Garantía de La Calera.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Claudio Gómez Arratia, RUC 2210010015-4 RIT 2039-2022, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de hurto agravado en contra de Felix Barria Vargas, RUC 2310011027-K RIT 124-2023, Juzgado de Letras y Garantía de Calbuco.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de hurto simple en contra de quien resulte responsable, RUC 2310028378-6 RIT 1767-2023, Juzgado de Garantía de Los Ángeles.
- Querrela criminal interpuesta por estafa y otras defraudaciones contra particulares en María Marín Jiménez y contra quienes resulten responsables, RUC 2310051564-4 RIT 11589-2023, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por estafa y otras defraudaciones contra particulares en Carla Riquelme Saavedra y contra quienes resulten responsables, RUC 2310058555-3 RIT 2959-2023, Juzgado de Garantía de Castro.
- Querrela criminal interpuesta por fraude de subvenciones contra Juan Ossa Carrasco, RUC 2410011152-3 RIT 324-2024, Juzgado de Garantía de Coronel.
- Querrela criminal interpuesta por fraude de subvenciones contra Natalia Salinas Valdivia, RUC 2410035001-3 RIT 8589-2024, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.

c) Garantías indirectas

Al 31 de diciembre de 2024, no existen garantías indirectas.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 39 Contingencias y compromisos, continuación

d) Garantías directas

Al 31 de diciembre de 2024 se mantienen las siguientes hipotecas a favor de instituciones financieras, constituidas principalmente para garantizar obligaciones por préstamos bancarios. El detalle de estos compromisos se presenta en el siguiente cuadro:

Bien Raíz / Garantía	Institución Financiera	Moneda	Cuantía al 31/12/2024
Edificio Institucional Antofagasta	Banco Bice Banco Bci	UF	72.080,05
Edificio Institucional Arica	Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe	UF	9.320,20
Edificio Institucional Chillan	Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe	UF	40.922,41
Edificio Institucional Concepción	Banco Bci	UF	293.601,72
Edificio Institucional Curicó	Banco Bci	UF	134.342,47
Edificio Institucional El Tabo	Banco Bci	UF	82.254,52
Edificio Institucional Iquique	Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe	UF	54.406,92
Edificio Institucional La Florida	Banco Bci	UF	161.961,38
Edificio Institucional Linares	Banco Bci	UF	40.047,26
Edificio Institucional Los Ángeles	Banco Bci	UF	63.740,21
Edificio Institucional Los Volcanes	Banco Bci	UF	25.876,00
Edificio Institucional Melipilla	Banco Bci	UF	18.891,42
Edificio Institucional Olmué	Banco Bci	UF	22.114,03
Edificio Institucional Osorno	Banco Bci	UF	36.064,00
Edificio Institucional Puerto Montt	Banco Bci	UF	155.357,60
Edificio Institucional Punta Arenas	Banco Bci	UF	71.309,17
Edificio Institucional Quillón	Banco Bci	UF	22.690,12
Edificio Institucional Quillota	Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe	UF	28.152,96
Edificio Institucional Quisco	Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe	UF	6.107,45
Edificio Institucional Rancagua	Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe	UF	85.822,74
Edificio Institucional San Antonio	Banco Bice Banco Bci	UF	76.439,00
Edificio Institucional Santiago Ejercito	Banco Bci	UF	267.711,05
Edificio Institucional Santiago Merced	Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe	UF	456.244,00
Edificio Institucional Talca	Banco Bci	UF	99.548,00
Edificio Institucional Talcahuano	Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe	UF	19.786,24
Edificio Institucional Temuco	Banco Bci	UF	239.625,38
Edificio Institucional Tocopilla	Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe	UF	10.998,00
Edificio Institucional Valdivia	Banco Bci	UF	69.181,02
Edificio Institucional Valparaíso	Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe	UF	38.743,74
Boleta de garantía – Nuevos Desarrollos S.A.	Banco BCI	UF	174,00
Boleta de garantía – Servicio de registro civil e identificación	Banco BCI	M\$	2.596
Boleta de garantía – BCI Securitizadora S.A.	Banco BTG Pactual Chile	UF	70.000,000
Boleta de garantía – BCI Securitizadora S.A.	Banco BTG Pactual Chile	M\$	2.110.000
Boleta de garantía – BCI Securitizadora S.A.	Banco BTG Pactual Chile	M\$	2.000.000
Boleta de garantía – BCI Securitizadora S.A.	Banco BTG Pactual Chile	M\$	2.000.000
Boleta de garantía – BCI Securitizadora S.A.	Banco BTG Pactual Chile	M\$	2.000.000
Boleta de garantía – BCI Securitizadora S.A.	Banco BTG Pactual Chile	M\$	2.000.000
Boleta de garantía – BCI Securitizadora S.A.	Banco BTG Pactual Chile	M\$	2.000.000
Boleta de garantía – BCI Securitizadora S.A.	Banco BTG Pactual Chile	M\$	2.000.000
Boleta de garantía – Plaza Valparaíso	Banco BCI	UF	334,78

La garantía revelada corresponde al saldo insoluto garantizado con las hipotecas detalladas.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 39 Contingencias y compromisos, continuación

e) Otras restricciones

i) Bono securitizado

La Araucana C.C.A.F. informa sobre las nuevas restricciones y covenants asociados al Bono Securitizado emitido, siendo Bci Securitizadora S.A. el emisor de los bonos. Aunque los covenants cuantitativos abarcan aspectos como la cartera mínima y tasas de mora, las restricciones cualitativas incluyen escenarios como la insolvencia de La Araucana C.C.A.F. y cambios en la administración.

Detalles del Bono Securitizado:

El Bono Securitizado emitido por Bci Securitizadora S.A., bajo el nemotécnico BBCIS-P36A, cuenta con una sólida clasificación de riesgo de AA Humphreys / AA Feller Rate. Denominado en pesos, se compone de tres series: la Serie P36A, con un monto de MM\$184.670 y una tasa de interés anual del 8,5%; la Serie P36B, con MM\$39.550 y una tasa del 14,2%; y la Serie P36C, de MM\$50.900. Con un plazo de 6,25 años, el periodo de intereses es trimestral, iniciando en marzo de 2024 y venciendo en septiembre de 2029. Cada bono tiene un valor nominal de \$1 peso, con un total de MM224.220 bonos en circulación.

Roles de La Araucana C.C.A.F. como Administrador:

La Caja desempeña funciones cruciales en la gestión del Bono Securitizado, incluyendo la confección de planillas de pago, recaudación de Créditos y cobranzas en casos de mora.

Restricciones Clave:

- Multa por Término Anticipado: En caso de remoción anticipada, La Araucana C.C.A.F. enfrentará una multa equivalente al saldo de la Serie "A" más dos trimestres de intereses.
- Prevención de Delitos y Lavado de Dinero: Implementación de un Manual Corporativo para prevenir delitos y colaborar en investigaciones.
- Cambio de Naturaleza Jurídica: La entidad que asuma la naturaleza jurídica de La Araucana C.C.A.F. deberá cumplir con todas las obligaciones.
- Adquisición de Títulos y Créditos: Obligación de adquirir Títulos Subordinados y opción preferente para Créditos remanentes al final de la emisión.
- Duración del Contrato y Causas de Término: Vigencia hasta la compra del remanente de Créditos o pago total de la Serie Subordinada, con causas de término especificadas.
- Multas por Incumplimientos: Establecimiento de multas por término anticipado o incumplimientos, asegurando el cumplimiento de obligaciones y la protección de intereses del Bono Securitizado.

Activo securitizado:

Al 19 de diciembre de 2024, este activo comprende todos los créditos otorgados por La Araucana C.C.A.F., que incluyen las colocaciones de crédito corriente y no corriente, así como una porción de los deudores previsionales que cumplen con las condiciones especificadas en la escritura de emisión como se detallara a continuación.

Con fecha 16 de septiembre de 2024, se ha suscrito un contrato de financiamiento internacional con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), por un monto total de hasta 50 millones de dólares. Este financiamiento deberá ser utilizado exclusivamente de conformidad con las reglas y condiciones previstas en el mencionado contrato, es decir, exclusivamente, para el prepagado de la Serie B del Patrimonio Separado N° 36 (PS36).

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 39 Contingencias y compromisos, continuación

e) Otras restricciones, continuación

i) Bono securitizado, continuación

El resumen de los activos relacionados a la cartera securitizada es la siguiente:

(a) Colocaciones corrientes:

Concepto	31/12/2024			31/12/2023		
	Monto nominal M\$	Provisiones incobrables M\$	Saldo M\$	Monto nominal M\$	Provisiones incobrables M\$	Saldo M\$
Trabajadores						
Consumo (1)	74.541.540	(4.226.587)	70.314.953	71.665.628	(1.061.720)	70.603.908
Subtotal (1)	74.541.540	(4.226.587)	70.314.953	71.665.628	(1.061.720)	70.603.908
Pensionados						
Consumo (1)	22.714.315	(77.250)	22.637.065	22.575.951	(40.556)	22.535.395
Subtotal (2)	22.714.315	(77.250)	22.637.065	22.575.951	(40.556)	22.535.395
Total (1) + (2)	97.255.855	(4.303.837)	92.952.018	94.241.579	(1.102.276)	93.139.303

(b) Deudores previsionales:

Concepto	31/12/2024			31/12/2023		
	Monto nominal M\$	Provisiones incobrables M\$	Saldo M\$	Monto nominal M\$	Provisiones incobrables M\$	Saldo M\$
Colocaciones trabajadores						
Consumo (1)	9.908.916	(3.102.817)	6.806.099	150.345	(2.033)	148.312
Subtotal (1)	9.908.916	(3.102.817)	6.806.099	150.345	(2.033)	148.312
Colocaciones pensionados						
Consumo (1)	518.269	(119.304)	398.965	50.669	-	50.669
Subtotal (2)	518.269	(119.304)	398.965	50.669	-	50.669
Total (1) + (2) + (3)	10.427.185	(3.222.121)	7.205.064	201.014	(2.033)	198.981

(c) Colocaciones no corrientes:

Concepto	31/12/2024			31/12/2023		
	Monto nominal M\$	Provisiones incobrables M\$	Saldo M\$	Monto Nominal M\$	Provisiones incobrables M\$	Saldo M\$
Trabajadores						
Consumo (1)	106.546.974	(5.125.044)	101.421.930	95.671.258	(1.507.398)	94.163.860
Subtotal (1)	106.546.974	(5.125.044)	101.421.930	95.671.258	(1.507.398)	94.163.860
Pensionados						
Consumo (1)	59.429.499	(168.836)	59.260.663	61.666.326	(68.986)	61.597.340
Subtotal (2)	59.429.499	(168.836)	59.260.663	61.666.326	(68.986)	61.597.340
Total (1) + (2)	165.976.473	(5.293.880)	160.682.593	157.337.584	(1.576.384)	155.761.200

(d) Estratificación por tramos de morosidad

Estratificación de la cartera	Total cartera securitizada por tramo de morosidad al 31/12/2024										31/12/2023	
	Al día	1 y 30 días	31 y 60 días	61 y 90 días	91 y 120 días	121 y 150 días	151 y 180 días	181 y 210 días	211 y 250 días	Más de 250 hasta 360 días	Total cartera	Total cartera
Número clientes cartera no repactada	152.551	6.997	2.093	1.475	1.243	999	882	1.011	960	2.734	170.945	160.985
Cartera no repactada bruta M\$	239.839.912	7.349.558	2.978.715	1.884.855	1.582.993	1.207.291	1.129.951	1.213.828	1.292.036	3.478.249	261.957.388	251.758.603
Número clientes cartera repactada (reprogramada)	3.637	499	241	179	108	88	60	47	38	73	4.970	8
Cartera repactada (reprogramada) bruta M\$	8.537.602	1.306.575	595.555	419.244	230.407	198.641	122.291	78.135	76.196	137.479	11.702.125	21.574
Total cartera bruta M\$	248.377.514	8.656.133	3.574.270	2.304.099	1.813.400	1.405.932	1.252.242	1.291.963	1.368.232	3.615.728	273.659.513	251.780.177
Deterioro de la cartera M\$	(7.248.664)	(1.124.153)	(702.571)	(464.734)	(522.660)	(418.142)	(385.494)	(403.221)	(426.487)	(1.123.712)	(12.819.838)	(2.680.693)
Saldo neto cartera M\$ (1)	241.128.850	7.531.980	2.871.699	1.839.365	1.290.740	987.790	866.748	888.742	941.745	2.492.016	260.839.675	249.099.484

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 39 Contingencias y compromisos, continuación

(e) Otras restricciones, continuación

ii) Préstamo sindicado

El 27 de diciembre de 2023 se suscribió un Contrato Sindicado de Refinanciamiento y Reprogramación de Créditos con los siguientes participantes: Caja de Compensación La Araucana, Banco de Crédito e Inversiones, Corfo, Banco BICE y Banco del Estado de Chile.

En el marco de este convenio, se establecen las siguientes Obligaciones de carácter financiero para Caja La Araucana:

a) Nivel de Endeudamiento Financiero Neto:

Mantener un nivel de Endeudamiento Financiero Neto menor o igual a dos coma veinticinco veces. Para estos efectos, se entiende por "Endeudamiento Financiero Neto" la relación entre los pasivos financieros totales y el patrimonio neto de la Caja.

b) Patrimonio:

Mantener un Patrimonio Mínimo de ciento cincuenta y cinco mil millones de pesos. Para estos efectos, se entiende por "Patrimonio" el total del patrimonio señalado en la partida "Total Patrimonio" de los Estados Financieros.

A continuación, se presenta un cuadro con los límites y el cumplimiento de las obligaciones descritas hasta septiembre de 2029:

Obligación	Límite
Patrimonio	MM\$155.000 mínimo
Razón de Endeudamiento Neto	2,25 veces máximo

Al cierre del ejercicio no se ha registrado incumplimiento de las obligaciones financieras establecidas en el Contrato Sindicado con Caja de Compensación La Araucana. Asimismo, La Araucana C.C.A.F. declara que no ha ocurrido ni se encuentra vigente ninguna Causal de Incumplimiento ni incumplimiento de las Obligaciones de Hacer y No Hacer establecidas en el referido Contrato.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 39 Contingencias y compromisos, continuación

(f) Otras restricciones, continuación

iii) Contrato con Banco Internacional

El 29 de abril de 2024, Caja de Compensación La Araucana suscribió un contrato de financiamiento con Banco Internacional, estableciendo obligaciones específicas en cuanto a la cobertura de garantía de los créditos asociados al préstamo.

Obligaciones Relacionadas con la Cobertura de Garantía:

- La Araucana debe mantener, en todo momento, una Cobertura de Garantía de al menos el 100% respecto del capital adeudado en virtud del contrato.
- En caso de que la Cobertura de Garantía disminuya por debajo del 100%, La Araucana estará obligada a incorporar nuevos créditos hasta alcanzar nuevamente dicho nivel.
- Si la Cobertura de Garantía alcanza el 120%, el acreedor deberá proceder al alzamiento parcial de las garantías, sin perjuicio de mantener la cobertura mínima exigida.
- Para efectos de determinar esta cobertura, se utilizará el informe mensual correspondiente.
- Los créditos en garantía que presenten una mora superior a 90 días deberán ser reemplazados por créditos vigentes y sin mora, asegurando así el cumplimiento de la cobertura exigida.

Al cierre del ejercicio, Caja de Compensación La Araucana declara que ha cumplido con las condiciones de cobertura de garantía establecidas en el contrato con Banco Internacional.

Al 31 de diciembre de 2024 el banco internacional exigió garantizar M\$8.000.000.

Banco	Saldo insoluto cierre 30/12/2024	Garantía	Monto a garantizar
Internacional	M\$6.666.667	120%	M\$8.000.000

Indicadores	nov-24		dic-24	
	# Oper	M\$ Saldo	# Oper	M\$ Saldo
(+) Nuevos Créditos / Reposición	6.182	10.001.255	-	-
(-) Liberación	-	-	924	1.078.644
= Cartera a inicio de mes.	6.182	10.001.255	4.624	8.000.010
(-) Pagos	5.511	342.433	-	-
(-) Prepagos Total	260	90.401	-	-
(-) Créditos superan 90 DM	374	556.491	-	-
(+) Saldo Reprogramado	37	66.724	-	-
= Saldo cierre de mes	5.548	9.078.654	-	8.000.010

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 39 Contingencias y compromisos, continuación

(e) Otras restricciones, continuación

iii) Acuerdo con IDB Invest

El 29 de julio de 2024, Caja de Compensación La Araucana firmó un acuerdo marco de financiamiento con la Inter-American Investment Corporation (IDB Invest), estableciendo una serie de restricciones y compromisos financieros, los cuales son condición para mantener vigente el acuerdo y acceder a futuros financiamientos.

Restricciones Financieras Clave:

- La Caja está sujeta a la obligación de cumplir con ciertos ratios financieros establecidos por IDB Invest, los cuales son monitoreados periódicamente para asegurar la estabilidad y la adecuada gestión financiera de la institución.
- Estos ratios financieros incluyen medidas de liquidez, eficiencia operativa, cobertura de pérdidas de préstamos, entre otros.

Otras Restricciones y Compromisos:

- Requerimientos de Efectivo: La Caja debe mantener un promedio mensual de efectivo mínimo de 15 millones de dólares hasta el 31 de julio de 2025, aumentando a 20 millones de dólares a partir del 1 de agosto de 2025.
- Causas de Terminación Anticipada: IDB Invest se reserva el derecho de solicitar el prepago de las obligaciones pendientes si se incumplen los ratios financieros u otras condiciones del acuerdo.
- Cambios Regulatorios: En caso de que una modificación en la normativa haga que las operaciones del acuerdo sean ilegales, la Caja debe cancelar las obligaciones afectadas de manera inmediata.
- Política de Cumplimiento y Buenas Prácticas: La Caja debe implementar y mantener políticas internas de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, así como cumplir con las normativas aplicables en estas materias.

Al cierre del ejercicio, Caja de Compensación La Araucana declara que no ha registrado incumplimientos en las obligaciones financieras establecidas en el acuerdo con IDB Invest. Asimismo, no se ha activado ninguna causal de incumplimiento ni se ha requerido el prepago de obligaciones bajo el presente acuerdo.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 39 Contingencias y compromisos, continuación

(f) Otras restricciones, continuación

iv) Contrato con CAF.

El 16 de septiembre de 2024, Caja de Compensación La Araucana firmó un contrato de financiamiento hipotecario con la Corporación Andina de Fomento (CAF), estableciendo diversas restricciones y obligaciones para garantizar el cumplimiento adecuado del préstamo.

Obligaciones Financieras Clave:

- Nivel de Endeudamiento Financiero Bruto: Mantener una relación de deuda bruta con respecto al patrimonio neto no mayor a 2,5 veces, verificándose trimestralmente.
- Criterios de Solvencia: La Araucana debe demostrar una calificación crediticia mínima establecida por un evaluador externo aprobado por CAF.

Condiciones Operativas y Administrativas:

- Uso Exclusivo de los Fondos: Los recursos deben ser destinados únicamente a los fines establecidos en el contrato, principalmente para financiar proyectos relacionados con vivienda.
- Reportes Periódicos: Presentación de informes financieros auditados y estados de flujo de caja proyectados, según las fechas acordadas en el contrato.
- Mantenimiento de Seguros: La Araucana deberá mantener activos asegurados bajo condiciones aceptadas por CAF.

Causas de Terminación Anticipada:

- Incumplimiento de las obligaciones contractuales.
- Alteración significativa en la administración o estructura de la organización sin el consentimiento previo de CAF.
- Falta de presentación de informes en las fechas estipuladas.

Al cierre del ejercicio, Caja de Compensación La Araucana declara que no se han registrado incumplimientos en las obligaciones contractuales con CAF. Asimismo, no se ha activado ninguna causal de término anticipado del contrato.

Nota 40 Sanciones

A la fecha de los presentes Estados financieros consolidados no presenta sanciones a revelar a nombre de La Araucana C.C.A.F.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 41 Hechos posteriores

Con fecha 6 de marzo de 2025, La Araucana CCAF efectuó la colocación de efectos de comercio con cargo a la línea de efectos de comercio inscrita bajo el N° 162 en el Registro de la Comisión para el Mercado Financiero, con las siguientes características:

Serie ONCCA240425:

Monto: CLP\$4.000.000.000.-

Tasa colocación: 0,60%.-

Amortización: El capital se pagará íntegramente el día 24 de abril de 2025.

Pago intereses: Los títulos no devengarán intereses sobre el capital insoluto y se colocaron a descuento.

Vencimiento: 24 de abril de 2025

Clasificación de riesgo: N1/A+, tenencia estable por ICR Ratings y N1/A+, tenencia estable por Feller Rate.

Serie ONCCA250825:

Monto: CLP\$2.700.000.000.-

Tasa colocación: 0,60%.-

Amortización: El capital se pagará íntegramente el día 25 de agosto de 2025.

Pago intereses: Los títulos no devengarán intereses sobre el capital insoluto y se colocaron a descuento.

Vencimiento: 25 de agosto de 2025.

Clasificación de riesgo: N1/A+, tenencia estable por ICR Ratings y N1/A+, tenencia estable por Feller Rate.

Con fecha 19 de marzo de 2025, La Araucana CCAF efectuó la colocación de efectos de comercio con cargo a la línea de efectos de comercio inscrita bajo el N° 162 en el Registro de la Comisión para el Mercado Financiero, con las siguientes características:

Serie ONCCA250825:

Monto: CLP\$1.500.000.000.-

Tasa Colocación: 0,60%.-

Amortización: El capital se pagará íntegramente el día 25 de agosto de 2025.

Pago Intereses: Los títulos no devengarán intereses sobre el capital insoluto y se colocaron a descuento.

Vencimiento: 25 de agosto de 2025.

Clasificación de Riesgo: N1/A+, tenencia estable por ICR Ratings y N1/A+, tenencia estable por Feller Rate.

Estos fondos se destinarán a financiar el régimen de crédito social de La Araucana CCAF.

Con fecha 21 de marzo de 2025, en sesión de Directorio asumió en el cargo de director empresarial el señor Lorenzo Gazmuri Schleyer, en atención al término del periodo de designación del señor Cristian Abbott Alcalde.

De esta forma el Directorio estará integrado por los directores empresariales señor Marco Antonio Álvarez Mesa, señora Verónica Pérez Weinstein, señora María Macarena Letelier Velasco, señor Lorenzo Gazmuri Schleyer y por los directores laborales señora Lilian Sanhueza Sanhueza, señor Boris Garrido Ramos y señor Juan Moreno Gamboa.

En la misma sesión el referido Directorio acordó que la presidencia la continuará ejerciendo el señor Marco Antonio Álvarez Mesa y la vicepresidencia la ejercerá la señora Macarena Letelier Velasco a contar del mes de abril de 2025.

Entre el 01 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener efectos significativos en las cifras presentadas en ellos, ni en la situación económica y financiera de la institución..

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 42 Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas

Los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

Activos no corrientes mantenidos para la venta	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Edificio (1)	39.982.958	51.895.097
Instalaciones (1)	1.803.874	1.906.129
Terreno (1)	13.348.164	14.363.083
Vehículos (3)	4.598	4.598
Muebles y equipos (4)	72.130	72.130
Total activos no corrientes mantenidos para la venta	55.211.724	68.241.037

Pasivos no corrientes mantenidos para la venta	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Obligaciones por leasing inmuebles (5)	-	4.437.443
Total pasivos mantenidos para la venta	-	4.437.443

Resultados por operaciones discontinuas mantenidas para la venta	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Gasto financiero leasing mantenido para la venta La Araucana C.C.A.F.	-	-
Total resultado mantenidos para la venta	-	-

(1) El detalle es el siguiente:

Inmuebles	Empresa	Tipo de inmueble	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Talcahuano, Colón N°650	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible	423.691	423.691
Villarrica - Pucón, Km 9,8 Ruta 199	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible	410.289	410.289
Santiago, Ejercito N°171 y Ejercito N°177	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	-	8.677.594
Arica, Bolognesi N°341	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	423.233	423.233
Antofagasta, Latorre N°2318	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	-	2.407.680
Curicó – Chacabuco N°778 y Montt N°56.	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	6.299.628	-
Tocopilla, Veintiuno de Mayo N°1317	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	343.473	343.473
Quillota, Calle Freire N°150	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	1.147.242	1.147.242
San Antonio, Calle Gregorio Mira N°240	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	-	2.608.375
Santiago, Merced N°472	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	15.767.950	15.767.950
Talca, Dos Norte N°740 y 750	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	-	3.591.281
Linares, O'Higgins N°447	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	1.611.916	1.611.916
Chillan, Calle Constitución N°801	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	-	1.393.564
Concepción, Lincoyan N°334	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	8.347.294	8.347.294
Temuco, Aldunate N°174 y N°186	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	8.147.357	8.147.357
Osorno, Manuel Rodríguez N°861	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	-	1.709.361
Puerto Montt, Benavente N°308	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	4.291.937	4.291.937
Camino Ñadi, Frutillar	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	827.740	827.740
Puerto Natales, Calle Boires N°466	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	-	419.225
Puerto Montt, Chinquihue Lote N°1	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	2.119.723	2.119.723
Punta Arenas, O'Higgins N°850	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	3.495.384	3.495.384
Quillón, Jorge Alessandri 653	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	1.478.139	-
Total inmuebles disponibles para la venta			55.134.996	68.164.309

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 42 Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas, continuación

- (3) Corresponde a bien traspasado a La Araucana C.C.A.F. desde la Corporación de Educación La Araucana, como consecuencia de su liquidación formalizada el 22 de diciembre de 2021.
- (4) Corresponde a la adquisición de bienes de activos fijos que realizó la Filial Pehuén SpA a La Araucana Salud S.A. y Corporación de Educación La Araucana que se encuentran clasificados como mantenidos para su venta.
- (5) Corresponde a las obligaciones en leasing que se tiene con el Banco BCI por los inmuebles disponibles para su venta que se detallan a continuación:

Obligaciones leasing	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	
Merced	-	3.706.215
Chillán	-	731.228
Total obligaciones leasing	-	4.437.443

Nota 43 Activos y pasivos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuas

Se presentan bajo este rubro las inversiones dadas de baja en las Corporaciones y empresas del Modelo Corporativo, que se encuentran en proceso de cierre, esto es activos, pasivos disponibles para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuadas; según lo dispuesto en la Resolución Interna N°265-16 de fecha 23 de marzo de 2016.

Activos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Inversión disponible para distribuir (1)	18.145	18.145
Total	18.145	18.145

Pasivos no corrientes mantenidos para distribuir	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Inversión disponible para distribuir (1)	5.300	5.300
Cuentas por pagar disponibles para distribuir (1)	1.589.065	1.589.065
Total	1.594.365	1.594.365

Resultados operaciones discontinuas	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Resultados de operaciones disponibles para distribuir (1)	-	27
Total	-	27

- (1) Corresponde a las inversiones en empresas relacionadas y filiales que se encuentran en proceso de cierre, mantenidas para distribuir a los propietarios, de acuerdo con el siguiente detalle:

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 43 Activos y pasivos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuas, continuación

Al 31 de diciembre de 2024 se presenta bajo este rubro las inversiones dadas las bajas en las Corporaciones y empresas del Modelo Corporativo, que se encuentran en proceso de cierre, esto es activos y pasivos mantenidos para distribuir a los propietarios y operaciones descontinuadas, según lo dispuesto en la resolución interna N°265-16 de fecha 23 de marzo de 2016. Los estados financieros de dichas sociedades se presentan a continuación:

Ítem	Centro de Formación Técnica S.A. M\$	Corporación de Recreación La Araucana M\$	Total M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	10.197	10.197
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5.300	2.648	7.948
Total activos corrientes	5.300	12.845	18.145
Total activos disponibles para distribuir	5.300	12.845	18.145

Ítem	Centro de Formación Técnica S.A. M\$	Corporación de Recreación La Araucana M\$	Total M\$
Pasivos corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	5.300	-	5.300
Total pasivos corrientes	5.300	-	5.300
Total de pasivos	5.300	-	5.300
Saldos por pagar	1.589.065	-	1.589.065
Total pasivos disponibles para distribuir	1.594.365	-	1.594.365

Al 31 de diciembre de 2024 se presentan bajo este rubro las inversiones dadas de baja en las Corporaciones y empresas del Modelo Corporativo, que se encuentran en proceso de cierre, esto es activo, pasivo disponible para distribuir a los propietarios y operaciones descontinuadas, según lo dispuesto en la resolución interna N°265-16 de fecha 23 de marzo de 2016. Los estados de resultados de dichas sociedades no presentan saldo

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 43 Activos y pasivos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuas, continuación

Al 31 de diciembre de 2023, se presentó bajo este rubro las inversiones dadas de baja en las Corporaciones y empresas del Modelo Corporativo, que se encuentran en proceso de cierre, esto es activos y pasivos disponibles para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuas, según lo dispuesto en la resolución interna N°265-16 de fecha 23 de marzo de 2016.

Ítem	Centro de Formación Técnica S.A. M\$	Corporación de Recreación La Araucana M\$	Total M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	10.197	10.197
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5.300	2.648	7.948
Total activos corrientes	5.300	12.845	18.145
Total activos disponibles para distribuir	5.300	12.845	18.145

Ítem	Centro de Formación Técnica S.A. M\$	Corporación de Recreación La Araucana M\$	Total M\$
Pasivos corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	5.300	-	5.300
Total pasivos corrientes	5.300	-	5.300
Total de pasivos	5.300	-	5.300
Saldos por pagar	1.589.065	-	1.589.065
Total pasivos disponibles para distribuir	1.594.365	-	1.594.365

Al 31 de diciembre de 2023 se presentan bajo este rubro las inversiones dadas de bajas en las Corporaciones y empresas del Modelo Corporativo, que se encuentran en procesos de cierre, esto es activos, pasivos disponibles para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuas, según lo dispuesto en la resolución interna N°265-16 de fecha 23 de marzo de 2016. Los estados financieros de dichas sociedades se presentan a continuación:

Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas al 31/12/2023	Corporación de Recreación La Araucana M\$	Total M\$
Ingresos financieros	185	185
Costos financieros	(158)	(158)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	27	27
Gasto por impuesto a las ganancias	-	-
Total operaciones discontinuas	27	27

Estado de flujo efectivo al 31/12/2023	Corporación de Recreación La Araucana M\$	Total M\$
Flujo inversión	13	13
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	13	13
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	10.184	10.184
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	10.197	10.197

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 44 Provisiones por beneficios a los empleados

El saldo de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

(a) Corrientes

Planes de participación y bonos	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Feriado legal	1.480.263	1.536.856
Bono de vacaciones (1)	1.472.659	1.378.345
Bono por reconocimiento de metas	286.205	203.107
Gratificación voluntaria (1)	1.378.183	2.055.471
Otros beneficios (2)	505.413	1.632.076
Total	5.122.723	6.805.855

(1) La variación de este ítem obedece principalmente a provisión de bono de vacaciones y gratificación que serán pagados durante el 2025.

(2) Su disminución se explica por gratificación ejecutivos, aniversario caja, uniformes del personal y provisiones mensuales que serán consumidas en el periodo siguiente.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 45 Conciliación flujo de financiamiento

A continuación se detallan los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de La Araucana C.C.A.F. y Filiales, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Al 31 de diciembre de 2024

Flujo financiamiento servicios financieros

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01/01/2024 (A) (1)	Flujos de efectivo de financiamiento					Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo al 31/12/2024 (A+B+D+E+F+G+H) (1)
		Provenientes (B)	Intereses devengados y pagados (C)	Intereses pagados del año 2023 (D)	Capital pagado (E)	Total (B+C+D+E)	Intereses devengados 31/12/2024 (F)	Variación UF-USD (G)	Canje de instrumentos financieros (H)	
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	78.099.369	156.361.317	(8.002.031)	(179.197)	(121.862.275)	26.317.814	233.133	1.567.273	-	114.219.620
Obligaciones con securitizador	225.913.594	-	(19.080.056)	(1.693.594)	(17.530.572)	(38.304.222)	1.308.124	-	-	207.997.552
Obligaciones por leasing y leaseback	2.457.274	-	(283.029)	(4.124)	(2.534.772)	(2.821.925)	1.771	73.471	586.938	580.558
Total	306.470.237	156.361.317	(27.365.116)	(1.876.915)	(141.927.619)	(14.808.333)	1.543.028	1.640.744	586.938	322.797.730

(1) Saldo corresponde a la porción corriente y no corriente.

Al 31 de diciembre de 2023

Flujo financiamiento servicios financieros

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01/01/2023 (A) (1)	Flujos de efectivo de financiamiento					Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo al 31/12/2023 (A+B+D+E+F+G+H) (1)
		Provenientes (B)	Intereses devengados y pagados (C)	Intereses pagados del año 2022 (D)	Capital pagado (E)	Total (B+C+D+E)	Intereses devengados 31/12/2023 (F)	Variación UF (G)	Canje de instrumentos financieros (H)	
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	65.912.623	-	(5.826.981)	(50.442)	(4.498.037)	(10.375.460)	179.197	-	16.556.028	78.099.369
Obligaciones con instituciones públicas	341.263	-	(25.857)	(220)	(5.302)	(31.379)	-	-	(335.741)	-
Obligaciones con el público	244.910.721	-	(17.580.537)	(205.311)	(4.265.123)	(22.050.971)	-	-	(240.440.287)	-
Obligaciones con securitizador	-	-	-	-	-	-	1.693.594	-	224.220.000	225.913.594
Obligaciones por leasing y leaseback	2.746.496	-	(90.863)	(4.801)	(410.243)	(505.907)	4.124	121.698	-	2.457.274
Total	313.911.103	-	(23.524.238)	(260.774)	(9.178.705)	(32.963.717)	1.876.915	121.698	-	306.470.237

(1) Saldo corresponde a la porción corriente y no corriente.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 46 Otras ganancias (pérdidas)

El saldo de las otras ganancias (pérdidas) al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Otras ganancias (pérdidas)	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Recuperación de gastos	29.020	20.709
Otros ingresos	64.514	122.430
Total	93.534	143.139

Nota 47 Utilidad neta operaciones financieras

Los saldos de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

Concepto	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Intereses inversiones en DAP	1.942.095	2.841.120
Total	1.942.095	2.841.120

Nota 48 Hechos relevantes

Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024, se presentaron los siguientes hechos relevantes:

(a) Cambios en la administración

Con fecha 30 de abril de 2024, en sesión de Directorio Extraordinario asumió en el cargo de directora empresarial la señora María Macarena Letelier Velasco, en atención al término del periodo de designación de la señora Josefina Montenegro.

De esta forma el Directorio estará integrado por los directores empresariales señora Verónica Pérez Weinstein, María Macarena Letelier Velasco, señor Marco Antonio Álvarez Mesa, señor Cristián Abbott Alcalde y por los directores laborales señora Lilian Sanhueza Sanhueza, señor Boris Garrido Ramos y señor Juan Moreno Gamboa.

En la misma sesión el referido Directorio se acordó que la presidencia la ejercerá el señor Marco Antonio Álvarez Mesa y la vicepresidencia por la señora Verónica Pérez Weinstein.

(b) Suscripción o renegociación de créditos

Con fecha 28 de agosto de 2024, se ha recibido el primer desembolso del financiamiento con BID Invest por US\$20 millones. El monto total de la operación es de hasta US\$70 millones, compuesto de un préstamo A de hasta US\$50 millones a Caja La Araucana (CLA) y un préstamo B de aproximadamente US\$20 millones a ser financiando por otros inversores institucionales. Este financiamiento tiene un plazo de 15 meses, con posibilidad de dos renovaciones de hasta dos años cada una y una tasa de interés 3mSOFR + 315 bps, convertida a pesos chilenos (CLP) a tasa de 8,45% anual fija. Dicha operación permitirá a Caja de Compensación La Araucana diversificar sus fuentes de financiamiento reduciendo el riesgo financiero.

Con fecha 16 de septiembre de 2024, se ha suscrito un contrato de financiamiento internacional con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), por un monto total de hasta 50 millones de dólares. Este financiamiento deberá ser utilizado exclusivamente de conformidad con las reglas y condiciones previstas en el mencionado contrato, es decir, exclusivamente, para el prepagó de la Serie B del Patrimonio Separado N° 36 (PS36). La estructura del financiamiento es la siguiente:

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 48 Hechos relevantes

(b) Suscripción o renegociación de créditos, continuación

- (i) La mitad del financiamiento será destinado a un préstamo con garantía hipotecaria, cuyos desembolsos se harán efectivo en la medida que se cumplan con las inscripciones hipotecarias y el orden establecido en el referido contrato. El plazo es a 5 años, tasa SOFR 2m, + 2,0% con garantía hipotecaria.
- (ii) La otra mitad, a un fondo de inversión privado, que será destinado a la adquisición por parte de dicho fondo a la Caja de cierta cartera de Créditos Sociales originados por la misma Caja de acuerdo con los criterios de elegibilidad pactados bajo dicho contrato de crédito. El plazo es a 5 años, tasa SOFR 3m +2,0% cuya garantía será la cartera de crédito del fondo de inversión. Ambas estructuras serán desembolsadas a Caja La Araucana en moneda nacional (CLP) a la fecha de su desembolso

(c) Otros

Con fecha 26 de marzo de 2024, Caja de Compensación y Asignación Familiar La Araucana luego de analizar cada una de las propuestas Técnicas y Económicas, resuelve y aprueba adjudicar el Proceso de Selección y Contratación “Servicios de Auditoría Externa Período 2024 a 2026” a la empresa EY Audit Ltda.

Al 31 de diciembre de 2024, no han ocurrido otros hechos relevantes que informar.